MAPO sas
INGENIERIA

INGENIERIA CONSULTORIA CIVIL Y AMBIENTAL
NIT. 900.364.545 - 9

05-10-2023 02:48:15 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
2023ER22901 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen : MAPO INGENIERIA SAS/MARIA ALEXANDRA POSADA PEÑA
Destino: SUBD. PARA LA REDUCCION DEL RIESGO Y ADAPTACION/DARWIN JAVIER ORTIZ GONZ
Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL N° 7
Observ.: ANEXOS: 5 CARPETAS CON 917 FOLIOS Y 3 CD
Para consultar el estado de su trámite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2023
Consecutivo: 176-008-2023

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER
Atte. Ingeniero Darwin Javier Ortiz González
Supervisor

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FONDIGER-008-2023 *"INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLÍGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS."*

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 7

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de manera atenta, hacemos entrega del informe mensual de interventoría No.7 en físico.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

MARIA ALEXANDRA POSADA PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
MAPO INGENIERIA SAS

Anexos: Informe Mensual de Interventoria No. 7 - (917) - FOLIOS – (5) - CARPETAS – (3) CD.

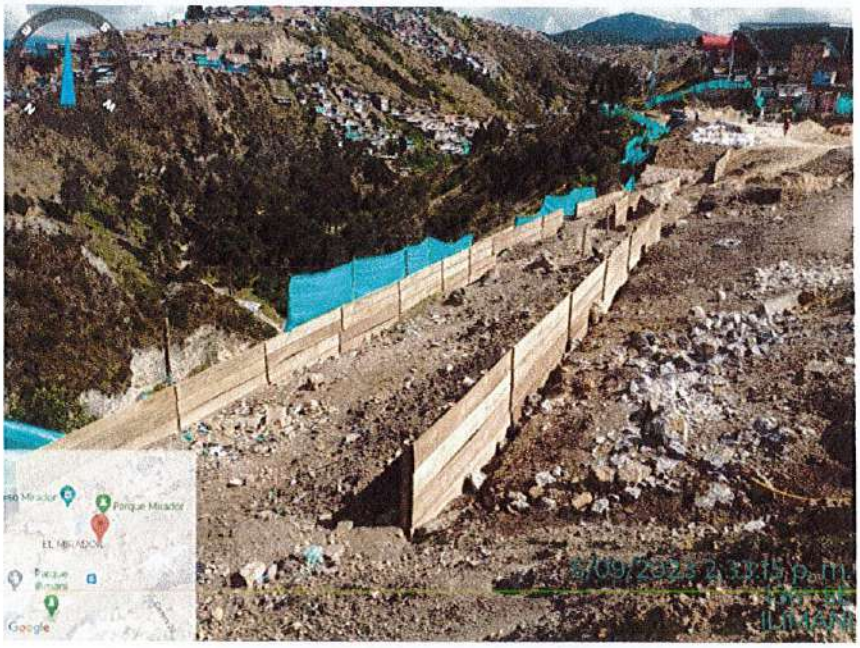
MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA FONDIGER-008-2023

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLÍGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS



PERIODO EVALUADO:
DEL 17 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:
17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3

CONTENIDO

1.1 INTRODUCCIÓN 13
1.2 ALCANCE. 14
2. OBJETIVOS 14
2.1. Objetivo General 14
2.2. Objetivos Específicos 14
3. ANTECEDENTES. *15*
3.1. LOCALIZACIÓN 16
3.2. DESCRIPCIÓN. 17
4. AVAL DE REPORTE. *18*
5. DATOS DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA *20*
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 20
5.2. ASPECTOS FINANCIEROS. 21
5.3. GIRO ANTICIPO. 22
5.4. RENDIMIENTO FINANCIEROS DEL ANTICIPO. 22
5.5. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS. 22
5.6. POBLACIÓN BENEFICIADA 22
6. COMPONENTE TÉCNICO. *23*
6.1. PERSONAL APROBADO 23
6.1.1. INTERVENTORÍA. 23
6.2. ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE OBRA 24
6.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 26
6.4. PERSONAL APROBADO DEL CONTRATISTA DE OBRA 27
6.5. MAQUINARIA Y EQUIPOS APROBADOS CONTRACTUAL. 29
6.6. GESTIÓN DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 30
6.7. DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO DE ESTE INFORME. 31
6.8. AVANCE DE OBRA 31
6.9. ASPECTOS CONTRACTUALES. 36

6.10. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS. 37
6.11. ASPECTOS FINANCIEROS. 37
6.11.1. GIRO DEL ANTICIPO. 37
6.11.2. RENDIMIENTO FINANCIEROS DEL ANTICIPO. 38
6.12. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 38
6.13. SITUACIONES ESPECIALES OCURRIDAS EN EL PERIODO. 38
6.14. SOPORTES DE PAGOS DE PARAFISCALES. 38
6.15. ACTIVIDADES TÉCNICAS DESARROLLADAS. 39
6.16. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS ADICIONALES. 39
7. COMPONENTE DE CALIDAD 39
7.1. OBJETIVOS DE CALIDAD. 39
7.2. METODOLOGIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD 40
7.3. CONTROL DE MATERIALES CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD 40
7.4. CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS. 40
7.5. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYO 40
7.6. ENSAYOS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD. 41
7.7. GESTIÓN DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 41
7.8. HOJAS DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 41
Fuente VAPA 42
7.9. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DE TRABAJO 42
7.10. EVALUACIÓN DE RIESGOS 42
7.11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 42
7.12. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 44
7.12.1. Comunicaciones 44
Remitirse al Anexo 1G 44
8. COMPONENTE SOCIAL 45
8.1 PLAN DE GESTION SOCIAL 45
8.2. REPORTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO SOCIAL 49
8.3. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 50
8.4. REGISTRO DE CONDICIONES FÍSICAS DE INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO

53

8.5. INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA 56

8.6. DISEÑO Y REPRODUCCIÓN DE HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS 69

8.6.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 70

8.6.1.1. PENDÓN: 70

8.6.1.2. VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS: 71

8.6.1.2.1. VOLANTE DE INICIO DE OBRA: 71

8.6.1.2.2. VOLANTE O FOLLETO DE FINALIZACIÓN DE OBRA: 71

8.6.1.2.3. VOLANTE PARA LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD: 71

8.6.1.2.4. VOLANTES INFORMATIVOS EN LOS PUNTOS SATELITALES: 72

8.6.1.2.5. VOLANTE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT): 73

8.6.1.3. PLEGABLE DE SOSTENIBILIDAD: 73

8.7. MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS 73

8.8. CONVOCATORIA DE EVENTOS COMUNITARIOS O INSTITUCIONES "SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN" "INICIO OBRA" 75

8.9. VALLA INFORMATIVA 77

8.10. PLANEACIÓN LOGÍSTICA 78

8.11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE RIESGOS 79

8.11.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 79

8.11.2. PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD: 80

8.12. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN 82

8.12.1. PROGRAMA DE FORMACION EN CULTURA CIUDADANA 82

8.12.2. CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA: 83

8.12.3. RECORRIDOS URBANOS: 85

8.13. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 88

8.13.1. PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN 88

6

8.14. REPORTE ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN90

8.14.2 Actas de comités sociales:....92

8.15. PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA 92

8.16. PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO....92

8.17. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 93

8.17.1. REPORTE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN COMPONENTE SOCIAL 95

8.18. CONCLUSIONES....97

9. COMPONENTE PMT....101

9.1. Formato del Comité de Obras de Servicios Públicos – COI-COOS....101

9.2. Tabla De Relación de los COI y COOS.101

9.3. Implementación En Obra De Medidas De Control De Tráfico Vehicular Y Peatonal103

9.4. Implementación De Manejos En Actos Administrativos, Permisos Y Autorizaciones Requeridas En El Proyecto....103

9.5. PMT a usar durante la Obra103

9.6. Descripción de señalización y demarcación según PMT.....103

10. COMPONENTE AMBIENTAL104

10.1. Plan de gestión ambiental e impacto urbano104

10.2. Objetivos....104

10.3. Licencias, permisos y otros trámites de permisos ambientales.....105

10.4. Educación ambiental.105

10.5. Montaje y adecuación de campamentos e instalaciones temporales. ...109

10.6. Manejo de personal insumos y materiales....110

10.6.1. Puntos de hidratación....112

10.7. Manejo de residuos líquidos y sólidos....113

10.7.1. Residuos Solidos....113

7

10.7.2. Manejo de residuos de construcción y demolición. 114

10.8. Mantenimiento de baños. 118

10.9. Mantenimiento de sumideros. 118

10.10. Control y limpieza de Vías. 119

10.11. Manejo de materiales de obra y sobrantes de construcción. 120

10.12. Manejo integral de residuos peligrosos. 121

10.13. Buenas prácticas ambientales en recurso aire, agua y suelo (Fichas de manejo Ambiental por recurso) 122

10.14. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición. 125

10.15. Anexos para el aplicativo de la SDA. 127

10.16. Tramite forestal 128

10.17. Permiso de Ocupación de Cauce 129

10.18. Anexos para el seguimiento del Plan de Gestión Ambiental 129

11. COMPONENTE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 131

11.1 DOCUMENTACIÓN DEL SG-SST, CONTRATO DE INTERVENTORIA FONDIGER-008-2023, se entregó dentro del marco del APENDICE DE INTERVENTORÍA – GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST y Decreto 1072 de 2015: requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo (SST), numeral 4.4.1 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST 131

11.2 Ingreso y listado de personal, afiliaciones, pago de seguridad social 131

11.3. Inducción, capacitación y charlas de seguridad 134

11.4. SEGUIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID- 19. 139

11.5. Medicina preventiva y del trabajo 139

11.6. Relación del personal con entrega de dotación personal (incluye reporte de inspecciones y cambio) 140

11.6.1. Exámenes médicos ocupacionales 140

11.6.2. Registro de casos de enfermedad laboral. 143

11.6.3. Índice de Frecuencia de Accidentabilidad por mes 143

11.6.4. Ausentismos 145

8

11.6.5. Atención de emergencias....148
11.6.6. Administración y control de elementos de protección personal.149
11.6.7. Inspecciones de equipos de emergencia.149
11.6.8. Hoja de vida de maquinarias y equipos.150
11.6.9. Seguimiento matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos...151
11.6.10. COPASST Y CCL....152
11.7. Reporte trabajo en altura y confinamiento....153
11.8. Reporte accidentes153
11.9. Reporte estado de los equipos de atención en primeros auxilios y emergencias....154
11.10. Reporte plan de emergencias....155
11.11. Reporte de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores....155
11.12. Plan de gestión de riesgos y desastres....156
11.13. Conclusiones y recomendaciones156
11.13.1. Conclusiones....156
11.13.2. Recomendaciones....158
11.14. Anexos del componente SST....158

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Actividades principales de obra (Fuente: Anexo Técnico contrato de interventoría No. FONDIGER-008-2023)17
Tabla 2 Datos contrato de Interventoría.20
Tabla 3 Control de pólizas interventoría, MAPO INGENIERÍA SAS.22
Tabla 4 Relación personal de Interventoría.23
Tabla 5 Relación personal de Obra.27
Tabla 6 Maquinaria y equipos aprobados.29
Tabla 7 Actas de comité del período.30
Tabla 8 Actividades de avance de obra respecto al costo ejecutado.32
Tabla 9 Registro fotográfico de actividades del período.33
Tabla 10 Datos contrato de Obra.36
Tabla 11 Control de pólizas de obra, CONSORCIO VAPA.37
Tabla 12 Información General de Obra38
Tabla 13 Seguimiento Indicadores de gestion de calidad40
Tabla 14 Relación comités de seguimiento.41
Tabla 15 Relación Maquinaria y Equipos Obra41
Tabla 16 descripción del personal del área social.49
Tabla 17 actividades desarrolladas por el área social.50
Tabla 18 Inventario Predial.57
Tabla 19 Volante De Levantamiento De Actas De Vecindad.72
Tabla 20 Matriz de Impactos.74
Tabla 21 Reuniones De Inicio75
Tabla 22 Reuniones De Avance.76
Tabla 23 Reuniones De Finalización76
Tabla 24 Reuniones Extraordinarias76
Tabla 25 Valla Informativa77
Tabla 26 Programa Atención al Ciudadano81
Tabla 27 Punto De Atención81
Tabla 28 Canales De Atención Al Ciudadano81
Tabla 29 Correo Electrónico81
Tabla 30 Actividades Pedagógicas De Sostenibilidad82
Tabla 31 Listado Integrantes comité veedor.83
Tabla 32 Comité De Veeduría Ciudadana85
Tabla 33 Recorridos Urbanos87
Tabla 34 Trazabilidad Volantes Informativos88
Tabla 35 Puntos Satélites90
Tabla 36. Acta de vecindad inicial93
Tabla 37. acta de vecindad de cierre.94
Tabla 38 Relación COI aprobado101
Tabla 39 Permisos ambientales requeridos para el contrato.105

Tabla 40. Capacitaciones programadas para el periodo agosto- septiembre por el contratista de obra. 104
Tabla 41. Cronograma de Capacitaciones ambientales 104
Tabla 42 Relación de capacitaciones Contratista Julio 105
Tabla 43 Programa de Capacitación Ambiental 105
Tabla 44 Indicadores 106
Tabla 45. Indicadores 107
Tabla 46 Relación de residuos generados en el periodo 112
Tabla 47 Indicador de residuos sólidos 112
Tabla 48.Sitios autorizados para la disposición final de RCD 113
Tabla 49. Formato único de reporte trimestral de generadores a la autoridad ambiental 1 al 30 de agosto de 2023 114
Tabla 50 Relación de RCD del periodo agosto 2023 117
Tabla 51 Consolidado relación de materiales de construcción. 118
Tabla 52 Relación de residuos peligrosos generados 118
Tabla 53 Indicador de residuos peligrosos 119
Tabla 54 Resultados indicadores cumplimiento fichas de manejo ambiental 119
Tabla 55 Relación de ingreso de profesionales interventoría. 128
Tabla 56. Personal retirado por la interventoría. 128
Tabla 57 Personal ingresado por la interventoría. 128
Tabla 58 Relación del personal vigente en el periodo de la interventoría. 128
Tabla 59 Relación de ingreso de profesionales Contratista 129
Tabla 60. Personal retirado por el contratista. 129
Tabla 61 Personal vigente para el periodo del contratista. 129
Tabla 62.Relación de personal que ingresó en el periodo de referencia 130
Tabla 63 Relación de inducciones y Capacitaciones tema SST. 131
Tabla 64 Programa de capacitación contratista. 133
Tabla 65 Cronograma de capacitación y entrenamiento interventoría 134
Tabla 66 Cuadro de control de exámenes médicos interventoría – Personal antiguo. 137
Tabla 67 Exámenes médicos de personal ingresado en el periodo del contratista. 137
Tabla 68 Exámenes médicos personal antiguo contratista 138
Tabla 69 Índice de frecuencia por accidentalidad por mes Interventoría. 140
Tabla 70 Índice frecuencia de accidentalidad contratista. 141
Tabla 71 Ausentismo Interventoría. 142
Tabla 72 Tipo de ausentismo. 143
Tabla 73 Ausentismos Contratista de obra. 143
Tabla 74 Relación de Maquinaria y Volquetas. 146
Tabla 75 Indicadores. 151

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Área de intervención del proyecto.15
Ilustración 2: Área de influencia (fuente: Anexo Técnico de obra).22
Ilustración 3: Organigrama de interventoría.23
Ilustración 4: Organigrama de Obra (Fuente Consorcio VAPA).27
Ilustración 5: Actividades de avance de obra respecto al costo ejecutado.32
Ilustración 6: Pendón Informativo en el PAC.70
Ilustración 7. volantes punto satélite.71
Ilustración 8. Fotografía de la capacitación sobre clasificación de residuos sólidos y contaminación atmosférica, ruido y material particulado 11-septiembre-23105
Ilustración 9. Cronograma con fechas de charlas personal de interventoría106
Ilustración 10. Fotografías de la Oficina administrativa del contratista de obra y campamento de obra107
Ilustración 11. Fotografías de la vivienda arrendada del contratista donde se almacenan materiales para la obra.108
Ilustración 12. Fotografías de la oficina y baño de la Interventoría.108
Ilustración 13. Acopios de insumo110
Ilustración 14. Verificación de disponibilidad de punto de hidratación agosto-septiembre de 2023.111
Ilustración 15. Verificación de existencia de punto ecológico disponible en oficina del Contratista agosto-septiembre de 2023.112
Ilustración 16. Verificación de disponibilidad de baños en viviendas arrendadas para uso del personal.115
Ilustración 17. Protección sumideros el día 18 de agosto de 2023116
Ilustración 18. Limpieza de vía de ingreso y salida de volquetas día 7 de septiembre 2023117
Ilustración 19. Registro fotográfico cumplimiento de fichas de manejo ambiental los días 6,7,9 y 15 de septiembre 2023121
Ilustración 20. Registro fotográfico levantamiento125
Ilustración 21. Registro fotográfico de las actividades de inducción realizadas durante el 22 de agosto, 5 y 6 de septiembre 2023131
Ilustración 22. Charlas SST realizadas por parte del contratista los días 7,11 y 13 de septiembre 2023.132
Ilustración 23. Fotografías de Capacitaciones al personal de Interventoría.135
Ilustración 24. Entrega de dotación al personal que ingresa136
Ilustración 25. Fotografías Afectaciones redes de gas, acueducto y postes eléctricos144
Ilustración 26. Verificación uso de EPPs 7 y 15 de septiembre de 2023.145
Ilustración 27. Fotografías de Equipos de emergencia Contratista de obra 14 y

12

15-sep-23. 145
Ilustración 28 Fotografías de la Inspección de equipos de emergencia (botiquín) Interventoría 14-sep-23. 146
Ilustración 29. Volquetas que ingresaron en el periodo del informe 147
Ilustración 30. Reunión vigía SST el día 15 de septiembre de 2023. 148
Ilustración 31. Reporte trabajo en alturas. 149
Ilustración 32. Inspección de equipos de emergencia (botiquín) Interventoría. 150
Ilustración 33.Inspección de equipos de emergencia (botiquín)contratista de obra 150

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre del 2023, en el cual se describen las labores y actividades desarrolladas por la interventoría MAPO INGENIERÍA SAS con contrato de interventoría No FONDIGER-008-2023, cuyo alcance es "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLÍGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS".

El ejecutor de contrato de obra es el CONSORCIO VAPA con contrato de obra No FONDIGER-002-2023 cuyo alcance es "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI, UBICADO EN EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 "LUCERO".

En este reporte mensual se pueden identificar de manera clara las acciones desarrolladas por la interventoría, la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas para los componentes técnicos, sociales, ambientales, PMT, de seguridad y salud en el trabajo y de calidad.

1.2 ALCANCE.

Para efectos de alcance del presente contrato se realizará la intervención integral de obras de espacio público y mitigación del riesgo en la localidad de Ciudad Bolívar, en el barrio El Mirador, el polígono de interés comprende el sector denominado Tramo 1 y Ladera 1.

La intervención consta de dos partes: la primera parte corresponde al tratamiento de zonas liberadas, en donde se debe conformar paisajísticamente el territorio, mediante el óptimo desarrollo en el tramo 1 de las obras del componente de espacio público; y la segunda parte en la ladera 1 mediante las obras del componente de reducción de riesgo, donde el proyecto incorpora obras de mitigación y recuperación de cobertura vegetal.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Realizar el seguimiento oportuno técnico, financiero, social, jurídico y ambiental del contrato de obra pública No. FONDIGER-002-2023, cuyo objeto es la construcción de las obras de espacio público y mitigación del riesgo presentado en el barrio El Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C., específicamente para Tramo 1 que comprende la zona ubicada entre la diagonal 70U Bis sur y la Calle 71I Bis sur, y la Ladera 1, teniendo como base los diseños y especificaciones técnicas entregadas por la entidad contratante.

2.2. Objetivos Específicos

- Realizar el seguimiento y control a la construcción de las obras de espacio público del tramo 1, y construcción de las obras de mitigación de riesgo para la ladera 1, que se encuentran ubicadas entre la diagonal 70U Bis sur y la Calle 71I Bis sur, y la Ladera 1, correspondiente al contrato de obra No. FONDIGER-002-2023, con base en el pliego de condiciones, anexo técnico y alcance técnico del mismo.

- Cumplir a cabalidad con el alcance del presente documento, teniendo en cuenta la verificación de todos los componentes y sus respectivos lineamientos.

- Realizar seguimiento al avance del proyecto, de acuerdo con los tiempos establecidos para cada actividad en el cronograma general y los recursos financieros asignados.

- Realizar seguimiento a los componentes ambiental y SST, teniendo en cuenta el

15

Plan de Gestión Ambiental, Plan de seguridad y salud en el trabajo, Plan de gestión RCD y el protocolo de Bioseguridad establecidos por el contratista de obra.

- Realizar seguimiento al componente Social, teniendo en cuenta el Plan de Gestión Social elaborado por el contratista de obra.

- Realizar el seguimiento oportuno al Plan de Calidad, Plan de inspección, Ensayos y Plan de Manejo de Tránsito.

- Verificar la calidad de los materiales que serán utilizados para la ejecución oportuna de proyecto.

- Realizar el monitoreo al alcance y cumplimiento del objeto del contrato de obra FONDIGER-002-2023, las especificaciones técnicas, calidad de los entregables, y alcance del proyecto.

3. ANTECEDENTES.

La zona de intervención para el presente proyecto que comprende el polígono del Tramo 1 ubicado entre la diagonal 70U Bis sur y la Calle 71I Bis sur, y la Ladera 1, se encuentra categorizada en amenaza alta o riesgo alto no mitigable como zonas de protección, debido a sucesos ocurridos en el tiempo como movimientos significativos en masa, procesos erosivos, deslizamientos, desconfinamientos de talud en predios y zonas aledañas, entre otros.

De este modo, teniendo como base los distintos diagnósticos realizados por parte de la entidad contratante, se dio lugar al desarrollo del contrato de consultoría No. 307 de 2018, celebrado por el IDIGER, en el cual se obtuvo un análisis detallado de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimiento en masa, definiendo medidas de reducción para el riesgo y alternativas de intervención correctiva, y de este modo garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención.

Por otra parte, considerando la necesidad evidenciada, se suscribe el contrato de consultoría contrato No. 652 de 2018 entre la Secretaría del Hábitat y el CONSORCIO TERRITORIO PASEO DE ILLIMANI para "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL COMPONENTE DE ESPACIO PUBLICO, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT EN EL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CIUDAD BOLIVAR-CABLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR"., y que deberán ser ejecutadas por el CONSORCIO VAPA de acuerdo a las especificaciones

técnicas del contrato de obra No. FONDIGER-002-2023, con el respectivo apoyo y aval de esta interventoría MAPO INGENIERIA SAS y de acuerdo con el contrato de interventoría No. FONDIGER-008-2023.

La intervención actual consta de dos partes: la primera en el tramo 1 que corresponde a obras de espacio público como tratamiento de zonas liberadas, en donde se debe conformar paisajísticamente el territorio; y la segunda parte en la ladera 1 mediante las obras del componente de reducción de riesgo, donde el proyecto incorpora obras de mitigación y recuperación de cobertura vegetal.

3.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano al sur-occidente de la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad 19 de nombre Ciudad Bolívar, barrio el mirador. El polígono de riesgo definido en el concepto técnico 8405 y sus adendas comprenden el sector del Mirador el Paraíso A, Mirador del Paraíso B y el Mirador 3, en la localidad de Ciudad Bolívar, UPZ 67 "Lucero". Limita al costado oriental con la Quebrada Limas, hacia el costado occidental se encuentra entre la Carrera 27 y la Carrera 26D, limita al norte con la Diagonal 70U Bis sur, y al sur con la calle 71N sur y el barrio Mirador.

La zona de intervención para el presente proceso tiene lugar en el Tramo 1 que comprende la zona ubicada entre la diagonal 70U Bis sur y la Calle 71I Bis sur, y la Ladera 1 como se observa en la **Ilustración 1**.



Ilustración 1: Área de intervención del proyecto.

3.2. DESCRIPCIÓN.

Como resultado de los productos entregados a través de los Contratos de Consultoría No. 652 de 2018 y No. 307 de 2018 contratados respectivamente por la SDHT y el IDIGER, que corresponden a los estudios y diseños definitivos para la construcción de obras de espacio público, y los estudios detallados de amenaza y riesgo por movimiento en masa además de definición de medidas de reducción para la zona de interés, y de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, anexos y apéndices técnicos del presente proyecto correspondiente al contrato de obra No. FONDIGER-002-2023 y contrato de interventoría No. FONDIGER-008-2023, el proyecto actual comprende la ejecución de los trabajos necesarios para la construcción de las siguientes obras que constan de dos partes: la primera en el tramo 1 que corresponde a obras de espacio público; y la segunda parte en la ladera 1 mediante obras de mitigación y recuperación de cobertura vegetal. En la **Tabla 1**, se muestran las actividades principales a ejecutar en obra:

Tabla 1 Actividades principales de obra (Fuente: Anexo Técnico contrato de interventoría No. FONDIGER-008-2023)

B. COMPONENTE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	
01	PRELIMINARES
02	SENDEROS Y PISOS
03	EDIFICACIONES
04	MOBILIARIO URBANO
05	ESTRUCTURA Y GEOTECNIA
06	MUROS DE CONTENCIÓN
07	PAISAJISMO
08	REDES ELÉCTRICAS
09	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
11	ASEO Y LIMPIEZA
C. COMPONENTE OBRAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO	
FASE I	
I	PRELIMINARES
II	CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN SUPERFICIAL I
III	REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA
IV	TRANSPORTE
FASE 2	
VI	CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN SUPERFICIAL II

4. AVAL DE REPORTE.

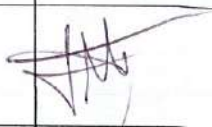
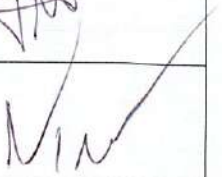
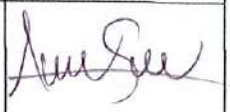
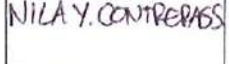
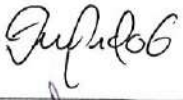
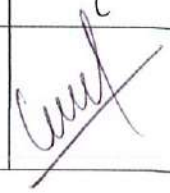
N°	DESTINATARIO	RESPONSABLE	MAGNÉTICO
01	IDIGER	INTERVENTORÍA	x

ÍNDICE DE MODIFICACIONES / AJUSTES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
01	2023-05-01	Creación del documento	

ESTADO DE VERSIÓN Y APROBACIÓN

	NOMBRE INTERVENTORÍA Y FIRMA CC.
MAPO sas INGENIERIA	María Alexandra Posada CC. 51.856.486 Representante Legal

Por interventoría	Cargo	Nombre	Firma
Revisó:	Ingeniero Residente	Antonio Morales	
	Arquitecto Residente	Nelson Galeano	
	Especialista Hidráulico	Diego García	
	Especialista en Geotecnia	Fernando Nieto	
	Trabajador Social	María de los Ángeles Serrano	
	Residente Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST-SGA)	Nila Yadira Contreras/ Carlos Arturo Soto Rubiano	
	Especialista tránsito y transporte de Interventoría	Daniel Cruz	
	Profesional Legal	Andrea Acevedo	
Aprobó	Director de Interventoría	María del Carmen Posada	

5. DATOS DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 2 Datos contrato de Interventoría.

NUMERO DE CONTRATO:	FONDIGER 008 2023
ALCANCE DEL OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLÍGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($**809.658.506,00**)
VALOR ANTICIPO: (Si aplica)	N.A.
VALOR ADICIÓN N°	$ 0
VALOR TOTAL:	OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($**809.658.506,00**)
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de febrero de 2023
FECHA TERMINACIÓN:	16 de octubre de 2023
PRORROGA N°	N. A.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 de octubre de 2023
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VAPA
INTERVENTOR	MAPO INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR	Ing. DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En cumplimiento de los dispuestos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER realizó la convocatoria pública para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de interventoría en modalidad de Concurso de Méritos Abiertos con el proceso identificado con el número No. FONDIGER-CM-013-2022 cuyo alcance es: INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES

DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLÍGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS, y por medio del mismo, se adjudicó la interventoría del proceso mediante contrato de interventoría No. **FONDIGER-008-2023** a NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA **MAPO INGENIERÍA S.A.S.**, identificado con NIT: 900.364.545 –9.

5.2. ASPECTOS FINANCIEROS.

El valor del Contrato de Obra No. **FONDIGER-002- 2023**, es la suma de diez mil cuatrocientos veintinueve millones doscientos setenta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos (**$10.429.276.682,00**) M/CTE (incluido AIU), COMPONENTE SISOMA, SOCIAL, PMT Y BIOSEGURIDAD y demás impuestos, costos directos e indirectos a que hubiere lugar y que conlleven a la correcta ejecución del contrato.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha presentado el acta de recibo parcial de obra # 1, por un valor de veintitrés millones novecientos mil seiscientos cinco ($23.900.605) pesos m/cte, acta de recibo parcial de obra # 2 por un valor de trescientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y ocho mil cuatro ($344.578.004) pesos m/cte. Las cuales aún se encuentran en trámite.

El valor del contrato de interventoría No. **FONDIGER-008-2023**, es la suma de ochocientos nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos seis pesos (**$809.658.506,00**) M/CTE IVA INCLUIDO y demás costos directos e indirectos para el cabal desarrollo de las actividades a contratar, en los términos fijados en el pliego de condiciones y conforme lo establecido en la oferta económica.

Con respecto al avance financiero de la interventoría; se encuentran en trámite el acta de pago parcial No. 1 por valor de un millón ochocientos sesenta y dos mil doscientos quince ($1.862.215) pesos m/cte. Acta de pago parcial No. 2 por valor de veintiséis millones setecientos dieciocho mil setecientos treinta y un ($ 26.718.731) pesos m/cte. Para un total de veintiocho millones quinientos ochenta mil novecientos cuarenta y seis ($ 28.580.946) pesos m/cte.

En el **Anexo 1A**, se presenta el Balance Financiero del contrato de obra, y la programación de obra.

5.3. GIRO ANTICIPO.

El Contrato de Interventoría No. **FONDIGER-008-2023**, no presenta la figura de anticipo, por lo cual este numeral dentro del informe no aplica.

5.4. RENDIMIENTO FINANCIEROS DEL ANTICIPO.

El Contrato de Interventoría No. **FONDIGER-008-2023**, no presenta la figura de anticipo, por lo cual este numeral dentro del informe no aplica.

5.5. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS.

A continuación, en la **Tabla 3**, se relacionan las pólizas vigentes de interventoría.

Tabla 3 Control de pólizas interventoría, MAPO INGENIERÍA SAS.

AMPARO (Si aplica)	PÓLIZA #	ASEGURADORA	VALOR	%	VIGENCIA		FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN	ESTADO ACTUAL
					DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-44-101086519	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$161.931.701,20	20%	17-02-2023	17-10-2024	23-02-2023	Vigente
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18-44-101086519	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$80.965.850,60	10%	17-02-2023	17-10-2026	23-02-2023	Vigente
CALIDAD DEL SERVICIO	18-44-101086519	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$161.931.701,20	20%	17-10-2023	17-10-2028	23-02-2023	Vigente
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18-40-101064101	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$232.000.000,00	28,65%	17-02-2023	17-10-2023	23-02-2023	Vigente

En el **Anexo 1B** se adjuntan las respectivas pólizas descritas para el contrato de interventoría.

5.6. POBLACIÓN BENEFICIADA.

El área del Proyecto se encuentra localizada en el Departamento de Cundinamarca, en la Ciudad de Bogotá, en la en la localidad de ciudad Bolívar, UPZ 67 "Lucero, sector El Mirador. El polígono de intervención tiene lugar en el Tramo 1 que comprende la zona ubicada entre la diagonal 70U Bis sur y la Calle 71I Bis sur, y la Ladera 1, mismo que beneficia a la población residente del sector por medio de la ejecución de obras de mitigación para aminorar el riesgo que se presenta por procesos de remoción de masa y problemáticas de delincuencia e inseguridad.

La población beneficiada registrada de acuerdo con un diagnóstico inicial realizado en la zona de influencia directa al proyecto, por medio del cual se obtuvo información

correspondiente a la identificación de factores de carácter socio- habitacional de las familias del sector, corresponde hasta la fecha, en un total de 264 familias residentes del sector del barrio El Mirador de la localidad de ciudad Bolívar, y 738 personas que conforman el total de la población encuestada a la fecha del presente informe.

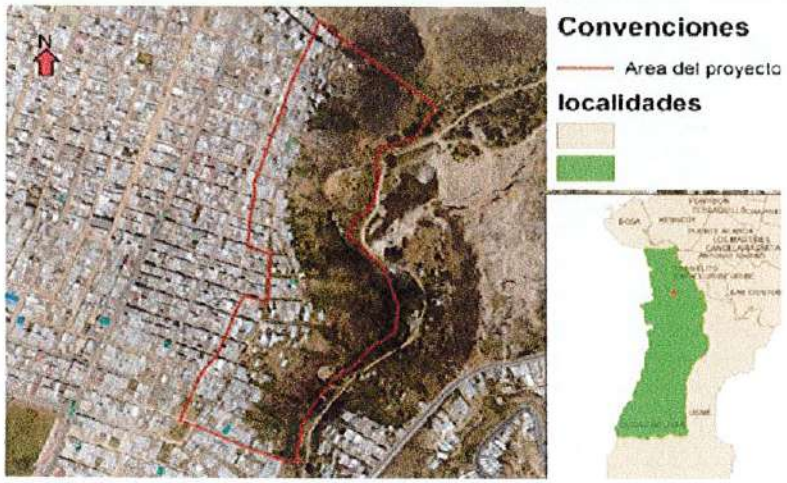


Ilustración 2: Área de influencia (fuente: Anexo Técnico de obra).

6. COMPONENTE TÉCNICO.

6.1. PERSONAL APROBADO

6.1.1. INTERVENTORÍA.

En la **Tabla 4**, se relaciona la información del personal contractual aprobado para interventoría, su cargo y dedicación en el proyecto.

Tabla 4 Relación personal de Interventoría.

No de documento de identidad	Nombre Completo	Cargo	Dedicación
41.511.424	María del Carmen Posada	Director de interventoría	50%
80.721.546	Nelson Castro Galeano	Arquitecto residente de interventoría	100%
11.378.614	Antonio Morales	Ingeniero residente de interventoría	100%
79.339.749	Fernando Nieto Castañeda	Especialista en geotecnia de interventoría	50%
79.723.595	Diego Fernando García Borrero	Especialista hidráulico de interventoría	50%
80.411.279	Raúl Enrique Lozano	Especialista estructural de interventoría	100%/ 2 meses
80.063.917	Nila Yadira Contreras/Carlos Soto	Residente SST - SGA	50%
52.918.989	María de los Ángeles Serrano	Trabajador social	50%

24

No de documento de identidad	Nombre Completo	Cargo	Dedicación
1.016.027.868	Daniel Cruz Rodríguez	Especialista tránsito y transporte	10%
35.478.429	Andrea Acevedo Giraldo	Profesional legal	20%

En la **Ilustración 3**, se observa el organigrama de interventoría.



Ilustración 3: Organigrama de interventoría.

6.2. ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE OBRA.

De acuerdo con las actividades contractuales, durante el periodo del presente informe se realizaron las actividades relacionadas a continuación:

OBRAS DE ESPACIO PUBLICO

Cerramiento en Polisombra verde h=2.0 m incluye suministro e instalación
Se debió realizar reinstalación del cerramiento en varios sectores de las vías vehiculares que colindan con la zona del proyecto, debido a que presentan daños usualmente por los vientos y por las mismas personas del sector que la dañan. La cantidad presupuestada es de 939,85 m2 y se lleva instalado 525,6 m2 es decir el 55,92%

Excavación mecánica en material combinado (incluye cargue retiro a una distancia máxima de 30 km)

Se continua con esta actividad entre las abscisas K0+210 a la K0+304.

Geotextil T-2400 para separación de bases con subrasante
Se realiza la instalación del geotextil para terrazas entre las abscisas k0+130 a la k0+214, para protección de relleno de la terraza.

OBRAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Demolición manual muros en mampostería/ciclópeo e=25 cm No incluye retiro
Se ejecuta esta actividad en el corredor donde se van a realizar las obras de urbanismo, debido a que este sector se observan restos de construcciones existentes que deben ser demolidas para continuar con las actividades de excavaciones y rellenos.

Construcción de terrazas en Madera Rolliza H=1,20m. Incluye excavación y reconformación del terreno.
Para el periodo del presente informe se continua con la construcción de las terrazas en madera, vale la pena anotar que se presentó un incidente con el robo de varias tablas ya instaladas que el contratista de obra deberá reponer.

El avance en el presente periodo para esta actividad va de las abscisas k0+130 a la k0+214 es decir una longitud de 84 metros, el total ejecutado de esta actividad es de 550 m. de un total de 1.033 m, lo que significa que esta actividad tiene un avance acumulado de 53.24%.

Aspectos Técnicos especiales realizados en el presente periodo:

- **Comité técnico de seguimiento semanal de obra No. 25** (25 de agosto de 2023, donde se desarrollan las siguientes actividades):

 Aprobación por parte de interventoría del cambio de postes para trinchos elaborados en madera común por postes de guadua de 10 cm de diámetro; interventoría solicita iniciar ejecución de actividades en ladera adicional a los trinchos e IDIGER realiza la solicitud a contratista de obra colocar dos frentes de trabajo independientes en la obra.

 Contratista presentara plan de trabajo para ejecución de actividades en ladera.

- **Comité técnico de seguimiento semanal de obra No. 26** (01 de septiembre

de 2023):
Contratista de obra indica que presentará propuesta para manejo de trinchos en zona rocosa.

Se define que con respecto a las densidades de base granular se tomarán cada 20 cm.

IDIGER reitera la solicitud al contratista de obra con respecto a los dos frentes de trabajo en obra con el objeto de que los rendimientos aumenten y se pueda entregar la obra en los tiempos previstos.

- **Comité técnico de seguimiento semanal en obra No. 27.** (8 de septiembre de 2023):
 Contratista de obra solicita la aprobación del modificatorio 2, debido a que se encuentra sin los fondos para acometer la obra.
 Sin embargo se presentaron observaciones por parte de la oficina jurídica por parte de la entidad al modificatorio dos que fue presentado por lo cual contratista de obra se encuentra trabaja en la subsanación de estas observaciones para su aprobación; por lo cual se acuerda la ejecución de mesa de trabajo el día 11 de septiembre en las oficina de IDIGER con la participación del contratista, interventoría e IDIGER, con el propósito de revisar los ajustes que presentará el contratista de obra y así poder acordar la respectiva modificación.

 IDIGER solicita sustentar en las actas de obra los gastos del componente social, PMT, ambiental y medidas de seguridad.

 El Contratista de obra se compromete a entregar el Plan de Gestión del Riesgo el día 12 de septiembre de 2023

6.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER/FONDIGER dando cumplimiento a la obligación No. 10 del Convenio Interadministrativo No. 484 de 2019 (Numeración IDIGER), 686 de 2019 (Numeración SDHT), suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, la Caja de Vivienda Popular, con el fin de adelantar la contratación para la ejecución de obras necesarias para el Proyecto "Paseo Illimaní", en el marco de las intervenciones integrales de mejoramiento con obras de espacio público y obras de reducción de riesgos en el territorio con oportunidad Ciudad Bolívar, realizó la convocatoria pública del proceso identificado con el número FONDIGER-LIC-015-2022, cuyo alcance es CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS

OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI, UBICADO EN EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 "LUCERO", y por medio del cual se adjudicó el CONTRATO DE OBRA No. FONDIGER-002-2023 a NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO VAPA identificado con NIT: 901.669.477-1.

6.4. PERSONAL APROBADO DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la **Tabla 5**, se relaciona la información del personal contractual aprobado para obra, su cargo y dedicación en el proyecto.

Tabla 5 Relación personal de Obra.

No de documento de identidad	Nombre Completo	Cargo	Dedicación
74.372.857	Freddy Suarez Luna	Director de obra	50%
8.160.151	Carlos Andrés López	Arquitecto residente de obra	100%
1.693.765	Enrique Calderón Padilla	Ingeniero Residente de obra	100%
1.077.435.248	Yenny Yulisa Cuesta Palacios	Residente Ambiental	50%
80.026.555	Juan Ricardo Troncoso Rivera	Especialista en Geotecnia	50%
80.100.629	Wilson Alexander Arévalo Venegas	Profesional Forestal	20%
75.077.372	Marcelo López Hernández	Ingeniero eléctrico	30%
	Camilo Beltrán	Tecnólogo en topografía	100%
7.227.618	Omar Johanny Archila Mendoza	Ingeniero Hidráulico	100%
46.379.818	Natalia Margarita Rincón Alvarado	Profesional Paisajismo	50%
1.015.428.185	Diana Milena Castillo Guerra	Residente Social	100%
79.788.632	Jaime Alexander Murcia Pamplona	Profesional SISO	80%
4.207.582	José Misael Angarita Duran	Especialista en tránsito y transporte	15%

En la **Ilustración 4**, se observa el organigrama de la Obra.

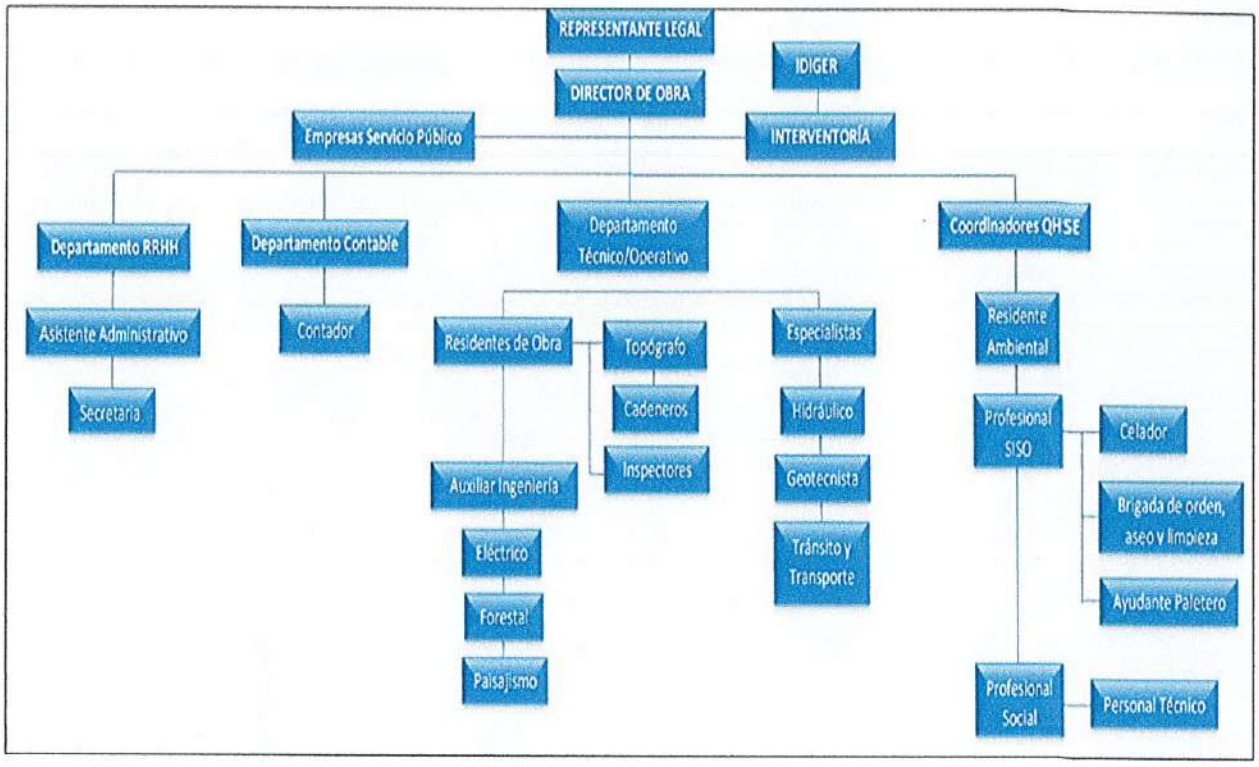


Ilustración 4: Organigrama de Obra (Fuente Consorcio VAPA).

Para el período informado, se presentó el siguiente ingreso y retiro de personal. En el capítulo del componente SST se relaciona todo el personal vinculado al proyecto.

RETIROS	
Retiros en el periodo	3
Retiros periodos anteriores	6
Total, personal retirado	9
INGRESOS	
Ingresos en el periodo	8
Ingresos periodos anteriores	37
Total, personal en el periodo	45

29

6.5. MAQUINARIA Y EQUIPOS APROBADOS CONTRACTUAL.

Durante el periodo del presente informe se reporta el listado de equipos aprobados inicialmente para ejecución del contrato. Para la estación total se verifica que los equipos estén calibrados

Tabla 6 Maquinaria y equipos aprobados.

MAQUINARIA Y EQUIPO	MARCA	SERIE	MODELO
ESTACIÓN TOTAL	HI TARGET	H227918	HTS - 420R
ESTACION TOTAL	TCA 2003SN	2003SN:440229	
RETROEXCAVADORA	KOBELCO	YQ15-20850	2018
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	MC096654	2008
DENSIMETRO NUECLEAR	NA	NA	NA

MAQUINARIA Y EQUIPO
Alumbrado provisional
Andamio tubular (secc:1.5x1.5m.)
Arnes+linea+eslinga
Aspersor manual 195
Bomba de inyección de lechada
Camión < 5Ton
Camioneta pickup
Carrotanque de agua (1000 Galones)
Cortadora de ladrillo gasolina
Equipo de seguridad industrial
Formaleta (gaviones, juntas de bordillos, juntas de cunetas, muros, concretos clase D,E, F y G)
Formaleta entrepiso m2 (paral largo 3-4,5 mts)
Formaleta sardinel- (45x240) / ml
Grúa extensión para postes
Hidrolavadora de 5 HP
Juego de formaleta HYDROBLOCK
Montacargas 3.5 ton (oper+comb) certificado
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.

MAQUINARIA Y EQUIPO
Alumbrado provisional
Andamio tubular (secc:1.5x1.5m.)
Arnes+linea+eslinga
Aspersor manual 195
Bomba de inyección de lechada
Camión < 5Ton
Camioneta pickup
Carrotanque de agua (1000 Galones)
Cortadora de ladrillo gasolina
Equipo de seguridad industrial
Formaleta (gaviones, juntas de bordillos, juntas de cunetas, muros, concretos clase D,E, F y G)
Formaleta entrepiso m2 (paral largo 3-4,5 mts)
Formaleta sardinel- (45x240) / ml
Grúa extensión para postes
Hidrolavadora de 5 HP
Juego de formaleta HYDROBLOCK
Montacargas 3.5 ton (oper+comb) certificado
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.

6.6. GESTIÓN DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Para el periodo evaluado en el presente informe que corresponde al **17 de agosto de 2023 al 16 de septiembre de 2023,** se realizaron tres (3) comités de seguimiento entre las partes (contratista de obra, contratista de interventoría e IDIGER). En la **Tabla 7** se relacionan las actas de comité suscritas.

Tabla 7 Actas de comité del período.

ITEM	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN
1	25 de agosto del 2023	Comité de seguimiento N.25	obra
2	01 de septiembre de 2023	Comité de seguimiento N.26	Oficinas IDIGER
3	8 de septiembre de 2023	Comité de seguimiento N. 27	obra

En el **Anexo 1C,** se adjuntan las actas de comité.

6.7. DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO DE ESTE INFORME.

Durante el presente periodo y para dar cumplimiento a los compromisos contractuales el contratista Consorcio VAPA ejecuto las siguientes actividades:

- Se efectúan ajustes a modificatorio dos en las varias mesas de trabajo realizadas entre obra interventoría e IDIGER.
- Se continua con la colocación de postes para construcción de trinchos para terrazas
- Se continua con la excavación mecánica, cargue, retiro y disposición final.
- Control topográfico de excavaciones.
- Se ejecutan rellenos con base granular

6.8. AVANCE DE OBRA.

A continuación, en la **Tabla 8** se observan las actividades que se adelantaron durante el periodo del presente informe, el avance acumulado a la fecha es del **16,28%**. Por otro lado, en la **Tabla 9** se presenta el registro fotográfico del avance de actividades en la zona del proyecto.

Tabla 8 Actividades de avance de obra respecto al costo ejecutado.

AVANCE DEL COSTO EJECUTADO DE OBRA A SEPTIEMBRE 16						
ACTIVIDADES	COSTO TOTAL SIN AIU	COSTO PROGRAMADO SIN AIU	% PROGRAMADO	COSTO EJECUTADO SIN AIU	% COSTO EJECUTADO	ATRASO/ADELANTO ($)
TOTAL PROYECTO INCLUIDO AIU	10.429.276.682,00	9.270.584.042,63	88,89%	1.698.044.305,91	16,28	-7.572.539.736,72
PASEO TERRITORIO ILLIMANI	7.446.425.432,00	6.579.052.177,99	88,35	1.141.525.430,88	15,33	-5.437.526.747,11
A - COMPONENTE OBRAS ESPACIO PUBLICO	6.758.486.478,00	5.986.936.439,12	88,58	1.141.525.430,88	16,89	-4.845.411.008,24
ACTIVIDADES PRELIMINARES						
Localizacion y replanteo	17.064.852,38	17.064.852,38	100,00	17.064.852,52	100,00	0,14
Cerramiento en polisombra verde h=2,0m incluye suministro e instalacion	22.184.219,30	22.184.219,40	100,00	12.406.262,80	55,92	-9.777.956,60
Descapote a maquina en material comun (e=0,1 incluye cargue) incluye disposicion final de escombros	18.885.769,68	18.885.769,68	100,00	23.930.927,56	126,71	5.045.157,88
Excavacion mecanica en material combinado (incluye cargue y retiro a una distancia max de 30km)	1.207.558.000,00	265.692.900,26	22,00	1.085.133.500,00	89,86	819.440.599,74
ESTRUCTURA Y GEOTECNIA	4.047.413.649,00				0,00	
MUROS DE CONTENCION CON CONTRAFUERTES	541.941.025,00				0,00	0,00
Base granular clase B (BG_B) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador) espesor 30 cm	171.232.490,00	171.232.489,71	100,00		0,00	-171.232.489,71
MUROS CULATAS						
Muertos en concreto ciclopeo	40.034.600,00	40.034.600,47	100,00	2.989.888,00	7,47	-37.044.712,47
B. -COMPONENTE OBRAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO	751.311.163,00	181.660.818,87	24,18	70.865.474,40	9,43	-110.795.344,47
PRELIMINARES	25.206.478,00					0,00
Demolición manual muros en mamposteria/ciclópeo e=25cm. No incluye retiro	24.164.658,00	24.164.658,49	100,00	13.665.474,40		-10.499.184,09
CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN SUPERFICIAL I	0,00				0,00	0,00
Construcción de terrazas en Madera Rolliza H=1,20m. Incluye excavación y reconformación del terreno	107.472.560,00	107.472.560,22		57.200.000,00	0,00	-50.272.560,22
D -COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST - SGA)	132.191.345,00	113.667.717,15	85,99	21.522.754,00	16,28	-92.144.963,15
E - PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	72.505.753,00	62.345.711,07	85,99	11.805.035,00	16,28	-50.540.676,07
F COMPONENTE PMT	74.477.700,00	64.041.334,29	85,99	12.126.098,00	16,28	-51.915.236,29
G - MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	11.049.111,00	9.500.828,04	85,99	1.798.963,00	16,28	-7.701.865,04

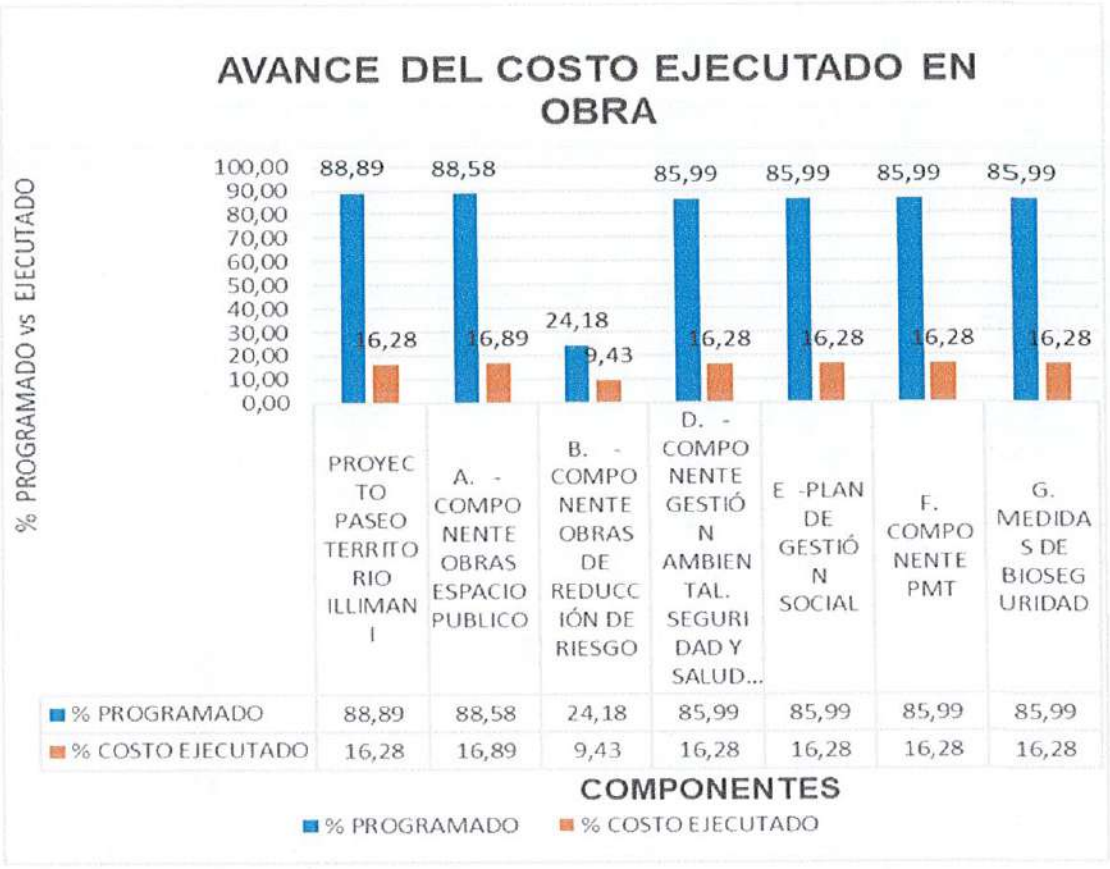
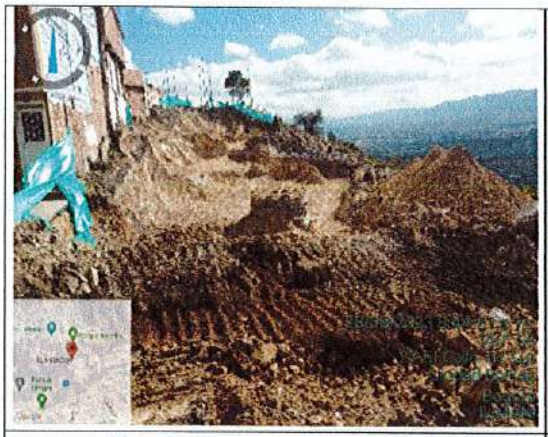
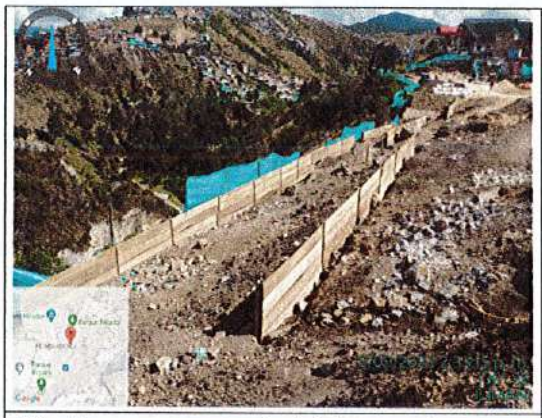
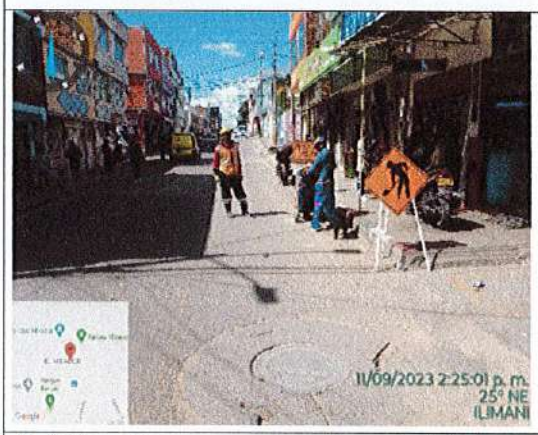
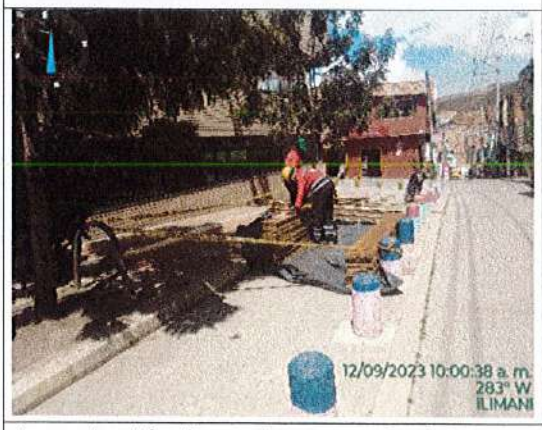


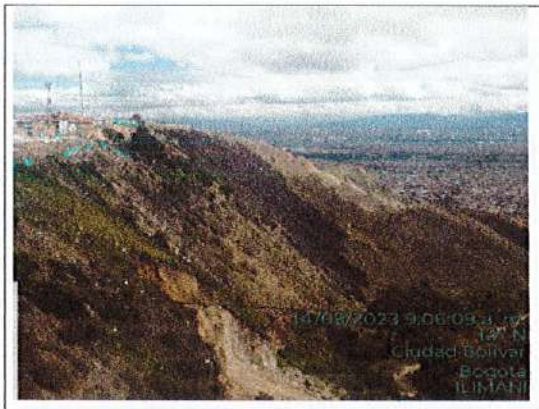
Ilustración 5: Actividades de avance de obra respecto al costo ejecutado.

Tabla 9 Registro fotográfico de actividades del período.

	
Inmunización de tablas para trinchos	Excavación, cargue y retiro

	
Excavación, cargue y retiro por sector de mirador	Instalación de postes de guadua para trinchos
	
Guadua para trinchos	Compactación de subrasante en sector de mirador
	
Trinchos instalados, sector central del proyecto	Trinchos en sector hacia el mirador parte baja

	
Trinchos en zona central del proyecto	Limpieza de calle de acceso vehicular a la obra
	
Señalización en zona de influencia del transporte de la obra sobre vía principal del sector	Trinchos en madera construidos
	
Inmunización de madera para trinchos	Postes de guadua instalados para trinchos

	
Zona de ladera afectada por incendio	Ladrillo para cajas de inspección

6.9. ASPECTOS CONTRACTUALES.

Tabla 10 Datos contrato de Obra.

NUMERO DE CONTRATO:	**FONDIGER-002-2023**
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI, UBICADO EN EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 "LUCERO"
VALOR INICIAL:	DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C **($10.429.276.682)** INCLUIDO AIU, SISOMA, SOCIAL, PMT Y BIOSEGURIDAD.
VALOR ANTICIPO: (Si aplica)	N.A.
VALOR ADICIÓN N°	$ 0
VALOR TOTAL:	DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C **($10.429.276.682)** INCLUIDO AIU, SISOMA, SOCIAL, PMT Y BIOSEGURIDAD.
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de febrero de 2023
FECHA TERMINACIÓN:	16 de octubre del 2023
PRORROGA N°	N. A.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 de octubre de 2023
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VAPA
INTERVENTOR	MAPO INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR	Ing. DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

6.10. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS.

A continuación, en la **Tabla 11**, se relacionan las pólizas vigentes de obra.

Tabla 11 Control de pólizas de obra, CONSORCIO VAPA.

AMPARO (Si aplica)	PÓLIZA #	ASEGURADORA	VALOR	%	VIGENCIA		FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN	ESTADO ACTUAL
					DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTODEL CONTRATO	CCA-15-44-101273766	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$3.128.783.004,60	30%	17-02-2023	16-04-2025	20-02-2023	Vigente
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CCA-15-44-101273766	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$ 1.042.927.668,20	10%	17-02-2023	16-10-2025	20-02-2023	Vigente
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CCA-15-44-101273766	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$3.128.783.004,60	30%	17-10-2023	16-10-2026	20-02-2023	Vigente
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101084651	SEGUROS DEL ESTADO. S. A	$521.463.834,10	5%	17-02-2023	16-10-2023	20-02-2023	Vigente

En el **Anexo 1D** se adjuntan las respectivas pólizas descritas para el contrato de obra.

6.11. ASPECTOS FINANCIEROS.

El valor del Contrato de Obra No. **FONDIGER-002- 2023**, es la suma de diez mil cuatrocientos veintinueve millones doscientos setenta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos (**$10.429.276.682,00**) M/CTE (incluido AIU), COMPONENTE SISOMA, SOCIAL, PMT Y BIOSEGURIDAD y demás impuestos, costos directos e indirectos a que hubiere lugar y que conlleven a la correcta ejecución del contrato.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha presentado dos actas de obra descritas a continuación:

- Acta No. 1 por un valor de veintitrés millones novecientos mil seiscientos cinco pesos m/cte. ($23.900.605).
- Acta No. 2 por un valor de trescientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y ocho mil cuatro ($344.578.004) pesos m/cte.

6.11.1. GIRO DEL ANTICIPO.

El Contrato de Obra No. **FONDIGER-002-2023**, no maneja la figura de anticipo, por lo cual este numeral dentro del informe no aplica.

6.11.2. RENDIMIENTO FINANCIEROS DEL ANTICIPO.

El Contrato de Obra No. **FONDIGER-002-2023**, no maneja la figura de anticipo, por lo cual este numeral dentro del informe no aplica.

6.12. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 12 Información General de Obra

NUMERO DE CONTRATO:	**FONDIGER-002-2023**
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI, UBICADO EN EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 "LUCERO"
VALOR TOTAL:	DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C **($10.429.276.682)** INCLUIDO AIU, SISOMA, SOCIAL, PMT Y BIOSEGURIDAD.
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 de octubre de 2023
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VAPA
INTERVENTOR	MAPO INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR	Ing. DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO
AVANCE FISICO EJECUTADO	16.28%
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	3.53%

6.13. SITUACIONES ESPECIALES OCURRIDAS EN EL PERIODO.

Durante el periodo del presente informe no se presentaron situaciones especiales.

6.14. SOPORTES DE PAGOS DE PARAFISCALES.

Para el presente informe se anexa la relación de afiliaciones y planillas de pago de seguridad social del personal de obra y de interventoría presentes en el proyecto, según pliego de condiciones y anexo técnico del proyecto.

- Remitirse al **Anexo SST 5C Planillas de seguridad social Interventoría.**
- Remitirse al **Anexo SST 5K Pagos de seguridad social Contratista de obra.**

6.15. ACTIVIDADES TÉCNICAS DESARROLLADAS.

Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes actividades técnicas:

- Se efectúan mesas de trabajo para concertar las respuestas a las observaciones de los ajustes a los diseños, emitidas por parte de la oficina jurídica y la Subdirección de Análisis.
- Se ejecuta la construcción de trinchos para terrazas en madera rolliza H=1.20 se han ejecutado aprox. 84 ml.
- Se ejecutan reparaciones al cerramiento afectado por vandalismo
- Se continua con la excavación mecánica, cargue, retiro y disposición final.
- Control topográfico de excavaciones.
- Instalación de base granular y control de calidad en la zona de espacio publico
- Recorrido en zona de ladera para acometer actividades.
- Ejecución de relleno con material proveniente de excavación para terrazas
- Asistencia a comités técnicos.

6.16. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS ADICIONALES.

No se registraron actividades técnicas adicionales.

7. COMPONENTE DE CALIDAD.

7.1. OBJETIVOS DE CALIDAD.

El objetivo del presente componente de calidad para el proyecto por parte de la interventoría, se enfoca en poder asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y en general del sistema de gestión, además de llevar a cabo la ejecución de la obra con altos estándares de calidad de acuerdo con los lineamientos de la ISO 9001:2015 en pro de satisfacer las necesidades del cliente, definiendo los siguientes controles al proyecto.

7.2. METODOLOGIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

Tabla 13 Seguimiento Indicadores de gestion de calidad

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FICHA TÉCNICA						Código: VP-FTE-SGI-002
	INDICADORES GESTIÓN DE CALIDAD						Fecha: 17/Febrero/2023
							Versión: Original
TIPO DE PROCESO	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**OBJETIVO DEL INDICADOR**	**TIPO DE INDICADOR**	**META**	**INDICADOR**	**FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN**	**RESULTADO DEL INDICADOR**
GESTION PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Seguimiento a la Matriz de Riesgos	Medir la eficacia de las acciones implementadas para el control de riesgos.	Eficacia	50%	(Riesgos materializados en el periodo / Total de riesgos) * 100 (0 / 11) x 100	Mensual	0%
GESTIÓN DE PROYECTOS	Cumplimiento del Cronograma	Medir el cumplimiento efectivo y eficaz del cronograma de actividades por proyecto.	Efectividad	90%	(Avance físico ejecutado acumulado/Avance programado acumulado)* 100 (16.28 / 88.89) x 100	Mensual	18,31%
	Ensayos de Calidad de materiales	Medir el cumplimiento efectivo y eficaz de la calidad de los materiales.	Efectividad	100%	(Ensayos ejecutados a materiales / Ensayos programados) * 100 (56 /56) x 100	Mensual	100%

Fuente: Consorcio Vapa

7.3. CONTROL DE MATERIALES CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Durante este periodo, comprendido del 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023 se hace ingreso de Geotextil 2400. Ver ficha técnica **en Anexo 1L.**

Para el presente proyecto se adjunta en el **Anexo 1E**, el certificado de calibración de equipo de topografía usado durante el desarrollo del ítem de replanteo

7.4. CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

Se anexa ficha técnica de Geotextil 2400, material instalado en presente periodo

7.5. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYO.

Se ejecuta el plan de inspección y ensayo de acuerdo a la actividad realizada, en esta oportunidad, instalación de base granular.

7.6. ENSAYOS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD.

Se ejecuto la instalación de base granular para lo cual se presentó por parte del contratista dos caracterizaciones y se tomaron densidades de campo en un número de 54 las cuales cumplieron con la especificación solicitada, 95% de compactación. Los equipos utilizados fueron Densímetro nuclear y cono de arena. Los ensayos de densidades se tomaron con el laboratorio IDICOL. **Ver anexo 1M**

7.7. GESTIÓN DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

A la fecha del presente informe se realizaron tres (3) comités de seguimiento con participación de contratista de obra, contratista de interventoría y supervisión del contrato. En la **Tabla 14** se relaciona la información correspondiente y en el **Anexo 1C** se adjuntan las actas de dichos comités.

Tabla 14 Relación comités de seguimiento.

FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN
25 de agosto del 2023	Comité de seguimiento N. 25	Obra
1 de septiembre de 2023	Comité de seguimiento N. 26	Oficinas IDIGER
8 de septiembre de 2023	Comité de seguimiento N. 27	Obra

7.8. HOJAS DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Durante el periodo informado se cuenta con la siguiente maquinaria y equipo en obra:

Tabla 15 Relación Maquinaria y Equipos Obra

MAQUINARIA Y EQUIPO	MARCA	SERIE	MODELO
ESTACIÓN TOTAL	HI TARGET	H227918	HTS - 420R
Retroexcavadora	Kobelco	YQ15-20850	2018
Vibrocompactador	Dinapac	CA-15 MC096654	2008
VOLQUETA DOBLE TROQUE	kenworth	SXX 267	2011
VOLQUETA DOBLE TROQUE		SZO 898	2012
VOLQUETA DOBLE TROQUE		TAX 20 9	2013
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTER	TDS 178	2012
VOLQUETA DOBLE TROQUE		TTP 77 0	2013
VOLQUETA DOBLE TROQUE		TTP848	2013
VOLQUETA DOBLE TROQUE		VEI905	2007
VOLQUETA DOBLE TROQUE		UFW170	2014

VOLQUETA DOBLE TROQUE		WCS629	2014
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	CA-15	2008

Fuente VAPA

7.9. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DE TRABAJO

Durante el periodo de este informe se realizaron actividades en la oficina, la cual se encuentra adecuada con equipos de cómputo, mobiliarios de oficina y papelería, cuenta con todos los servicios públicos para el debido uso de la misma y está localizada en la calle 71 F Bis No. 27 A – 20 y el almacén de obra en la calle 71 H Sur No. 27-68

La oficina de interventoría se encuentra en la Calle 71G sur No. 27ª 31



Oficina Contratista



Bodega Almacén



Oficina Interventoría

7.10. EVALUACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la matriz de riesgos se consideran que se puede presentar el riesgo financiero, por la pérdida de liquidez financiera del contratista y de la interventoría debido a que se encuentra afectada la ejecución del contrato atraso en el cronograma, pago de personal disponibilidad de materiales equipos y pago a subcontratistas.
Riesgo jurídico debido a que el contrato plazo contractual ha trascurrido el 87,5% del tiempo del plazo del contrato y se tiene un avance 23,26%.
Ver **Anexo 1F**, Matriz de riesgo del proyecto.

7.11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el periodo evaluado se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones por parte del contratista de interventoría:

- Se realizaron mesas de concertación entre el contratista de obra, Interventoría y el IDIGER para subsanar las observaciones a los ajustes de los diseños.

- Continúan actividades de excavación, cargue y retiro con una retroexcavadora kobelco 210, y un tren de volquetas entre 5 y 6 vehículos diarios, notándose un buen ritmo de avance.

- El contratista debe acometer todas las actividades de la zona de reducción del riesgo COMPONENETE B del proyecto, de acuerdo con la programación.

- Se presenta un atraso del 72.61 %. Se espera que una vez aprobado el modificatorio 2, se puedan adelantar todas las actividades no previstas indispensables para llevar a cabo el proyecto.

- De acuerdo con lo anterior la Interventoría recomienda al contratista de obra y a la entidad realizar una suspensión a los contratos de obra y de interventoría mientras se surten los tramites jurídicos del modificatorio 2.

- El contratista de obra solicita dentro de la programación del modificatorio 2 una prórroga de dos meses es decir hasta el 16 de diciembre 2023 para entregar la obra; esto debido a que la ejecución de los ajustes a los estudios y diseños no han permitido un desarrollo normal del contrato.

- El contratista manifiesta que el no pago del acta de obra No. 3 y la no aprobación aún del modificatorio 2; no le permiten una mayor ejecución de actividades.

- Se han venido presentando situaciones anómalas por la zona de ladera, como la provocación de incendios en horas nocturnas, que ponen en riesgo la estabilidad del proyecto; ante esto es oportuno que IDIGER pueda tomar algún camino tendiente a la protección de las obras.

- Con respecto al desprendimiento de rocas en ladera por la zona baja del proyecto, se recomienda efectuar un estudio detenido de la situación y tomar acciones tendientes a prevenir movimientos de tierra de gran volumen que afecten el proyecto y la zona en general.

- El próximo 16 de octubre 2023 vence el plazo contractual vigente para la ejecución del contrato de obra e interventoría; por lo que es urgente la aprobación del modificatorio para los dos contratos.

7.12. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

7.12.1. Comunicaciones

Remitirse al **Anexo 1G**

ANEXOS COMPONENTE TÉCNICO

ANEXO 1A - BALANCE FINANCIERO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA.
ANEXO 1B- PÓLIZAS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
ANEXO 1C- ACTAS DE COMITÉ.
ANEXO 1D- PÓLIZAS PARA EL CONTRATO DE OBRA.
ANEXO 1E-CERTIFICADOS EQUIPO DE CALIBRACION OBRA
ANEXO 1F-MATRIZ DE RIESGO DEL PROYECTO.
ANEXO 1G- CORRESPONDENCIA.
ANEXO 1H-INFORMES SEMANALES
ANEXO 1I- BITACORA DE INTERVENCIONES DE INTERVENTORIA
ANEXO 1J – TOPOGRAFIA INTERVENTORIA
ANEXO 1K– ACTAS DE INICIO
ANEXO 1L– FICHAS TECNICAS GEOTEXTIL
ANEXO 1M – PRUEBAS DE LABORATORIO

8. COMPONENTE SOCIAL

8.1 PLAN DE GESTION SOCIAL

Con el Plan de Gestión Social, se busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, como cambios abruptos en las rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras.

Finalmente, el plan de Gestión Social de la interventoría, hace parte integral de los mecanismos de socialización, ejecución, valoración, revisión, evaluación y mejoramiento, que se irán desarrollando durante las etapas de construcción y operación de la obra técnica realizada en la *CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI.*

INTRODUCCIÓN

La interventoría MAPO INGENIERIA S.A.S tiene a cargo "*Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable del contrato 002 DE 2023 que tiene como objeto la "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI, UBICADO EN EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 "LUCERO, este proyecto se encamina en* mejorar la calidad de vida de la comunidad que habita en el sector, de igual manera desarrolla la inclusión y la cultura ciudadana de la comunidad.

El presente documento contiene las actividades mensuales, desarrolladas por parte de la Interventoría para el seguimiento, acompañamiento y aprobación del plan de Gestión Social presentado por el contratista de obra VAPA.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo es supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna, la acción del contratista designado por el Consorcio VAPA, en la mencionada obra para posteriormente analizar los logros alcanzados, para el desarrollo de las actividades contenidas en cada uno de los componentes del Plan Social, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones sociales con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del contrato y las disposiciones legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asesorar y acompañar al contratista en todas las actividades a ejecutar de acuerdo con lo descrito en el Plan de Gestión Social.
- Supervisar, aprobar y hacer cumplir todas las actividades indicadas en el Plan de Trabajo Social, por parte del contratista.
- Mantener comunicación directa vía electrónica, telefónica o presencial, con el contratista designado, en todo lo que tenga que ver con las actividades del área social.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

Para la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Gestión Social, el contratista de obra cuenta con una profesional del área social, el cual tendrá una dedicación del 100% en campo, con el objetivo de cubrir todas las obligaciones durante el tipo de ejecución del proyecto. Dentro de sus obligaciones deberá suministrar al profesional de interventoría toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.

Por otra parte, la Interventoría será ejercida por la empresa *MAPO INGENIERIA S.A.S,* quien tendrá un profesional social quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las actividades descriptas en el Plan de Gestión Social que presenta el contratista.

La supervisión del contrato IDIGER, contará con el profesional social que estará a cargo de revisar, aprobar, acompañar y supervisar las actividades del área social contempladas en el Plan de Gestión Social previamente aprobado por la interventoría y el supervisor.

UBICACIÓN DEL TERRITORIO:

El barrio El Mirador se encuentra ubicado en la UPZ 67, El Lucero, reglamentada por el Decreto 440 de 2004, limita al norte con la quebrada Peña Colorada, los desarrollos Sauces, Acacias y la Avenida Boyacá, al oriente con el Río Tunjuelo costado sur del desarrollo México, Avenida Boyacá, al sur con la futura Avenida Pasquilla (Carrera 17ª calle 71ª Bis sur), zanjón la Represa (Carrera 18ª Bis – Calle 77D sur), costado sur del desarrollo Tierra Linda y al occidente limita con los desarrollos Bella Flor, El Paraíso y el Mirador y la Quebrada Peña Colorada. Se ubica en la parte media de la localidad y tiene una extensión de 581,61 hectáreas, siendo la más extensa de las UPZ residenciales de urbanización incompleta y cuenta con 69 barrios.

CARACTERIZACION Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

Con la caracterización se indaga sobre las generalidades del territorio El mirador ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, en el presente informe se describe el levantamiento de un diagnóstico inicial de la zona de influencia directa al proyecto, el cual permitió recopilar información de carácter poblacional referente a las características de la población beneficiada del sector.

Durante el periodo comprendido para este informe no se realiza caracterizaciones debido a que esta actividad se culminó y reporto en el periodo anterior. Así pues, esta información se encuentra consignada en el Informe N°4 con sus respectivos anexos. Sin embargo, se referirán los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la comunidad:

Esta actividad permitió la caracterización de doscientas (200) personas encuestadas durante este periodo, de las cuales se pudo identificar doscientas sesenta y cuatro (264) familias residentes del sector, las cuales son integradas por setecientas treinta y ocho (738) personas residentes dentro tramo primario al polígono de influencia directa del proyecto, en el barrio el Mirador.

Como veremos a continuación, se destacará los resultados obtenidos en la encuesta aplicada para la caracterización de la población:

Número de familias por predio: se identificó que en 159 predios encuestados de los 200, viven de a una (1) familia en cada predio, lo que equivale al 79,5% de predios encuestados, que en 26 predios viven de a dos familias en cada predio, lo que equivale al 13%, que en 8 predios viven tres familias en cada uno de ellos, lo que equivale al 4%, y un 3% equivalente a 6 predios en los cuales habitan cuatro familias en cada uno, por último en un (1) predio habita un total de cinco (5) familias por predio, lo que equivale a un (0,5%) de los predios encuestados.

Número de personas que habitan por predio: de las 738 personas identificadas del sector primario, al polígono de influencia directa del proyecto en el barrio el Mirador, se tienen que el 34% viven entre 3 y 5 personas en un mismo predio, el 12,5% es el porcentaje del conjunto de 2 personas habitando un mismo predio, el 29% corresponde a 1 persona viviendo en un predio, y por último se tiene que el 24% corresponde al grupo de personas entre 6 a 20 personas que viven en un mismo predio lo que equivale a 194 personas.

Caracterización por Género: se identificó que hay mayor presencia de población femenina, ya que son 455 mujeres con un porcentaje de participación del 61.7% y 283 hombres con un porcentaje de participación del 38.3% de la localidad de Ciudad Bolívar (Barrio el Mirador).

Población Generacional (edad): se identificó por medio de la encuesta realizada que la población mayor de 51 años de edad, abarca el 45,9% indicando un total de 339 personas de la población encuestada, seguida de población entre los 36 y 50 años de edad con un 19,6%, con un total de 145 personas, en menor medida se

cuenta con población entre los 26 y 35 años de edad con un 8,0% lo que equivale 59 personas, posteriormente se encuentran los de 19 y 25 años de edad con un 7,0% con un total de 52 personas, continuando con la población entre 11 y 18 años de edad con un 8,8% con un total de 65 personas y finalmente se evidencia población entre los 0 a los 10 años de edad con un 10,6% arrojando un total de 78 personas.

Nivel de escolaridad: 354 personas equivalente a el 48% de la población encuestada cuenta con nivel educativo primaria, 221 personas con el 29,9% cuenta con nivel educativo bachillerato, 98 personas con un 13,3% de la población cuenta con educación de niveles superiores y 65 personas con solo 8.8% de la población cuenta con educación de nivel menor.

Régimen de afiliación: Se evidenció que el 38,1% de la población cuenta con afiliación a régimen contributivo lo que da un total de 281 personas con este tipo de afiliación, el 49,9% de la población cuenta con un régimen subsidiado para un total de 368 personas pertenecientes al régimen subsidiado y un 12,1% equivalente a 89 personas no cuenta con ningún servicio prestante de salud.

Nivel de ocupación: al realizar la caracterización poblacional se evidencia que hay el 38,8% de la población se encuentra en el hogar, esto equivale a un total de 257 personas de la población encuestada se encuentra dedicada al hogar, el 19,8% equivale a 145 personas son empleadas, el 9,5% da un total de 88 personas que se encuentran desempleados, el 27,6% con un total de 190 personas son independientes y el 4,3% de la población encuestada trabaja con empleos de carácter informal indicando un total de 58 personas.

Tipo de tenencia de los predios: los resultados arrojados por la caracterización indicaron que, el 82% de la población encuestada refiere que la tenencia de los predios es propia, lo que equivale a un total de 164 predios en calidad de propia, y el 18% refiere habitar en el predio en calidad de arriendo, para un total de 36 predios.

Cuánto tiempo lleva viviendo en el sector: los datos levantados en la caracterización arrojo que, el 61,5% lo que equivale a un total de 123 de la población encuestada lleva más de 15 años viviendo en el sector, el 21% para un total de 42 personas que lleva entre 5 y 10 años viviendo en el sector, el 11% lleva entre los 0 y 4 años para un total de 22 personas viviendo en el sector, y finalmente un 6,5% de la población encuestada lleva menos de 1 año viviendo en el sector lo que equivale un total de 13 personas llevan este tiempo viviendo en el sector.

Tipo de establecimiento: el 89,5% de la población encuestada refiere que la vivienda es de carácter residencial únicamente para un total de 179 predios de uso residencial, el 0,5% indica que 18 predios son de uso comercial y el 9% con un total de 3 predios son de uso Mixto.

8.2. REPORTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO SOCIAL

A continuación, se hace relación del personal requerido los cuales se encuentran realizando las actividades correspondientes al Plan de Gestión Social, en el momento establecido para el proyecto en sus diferentes etapas. Las hojas de vida de las profesionales Sociales fueron previamente evaluadas y aprobadas por la supervisión IDIGER.

Tabla 16 descripción del personal del área social.

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	FUNCIÓN
Diana Milena Castillo Guerra	Residente Social Contratista	100%	Ejecutar las actividades del Plan de Gestión Social.
María De Los Ángeles Serrano Lota	Residente Social Interventoría	50%	Realizar seguimiento a las actividades del PGS del contratista.
Lucy Sepúlveda Araujo	Apoyo a la supervisión Social IDIGER		Supervisión del contrato Interventoría en el componente Social

Actividades de seguimiento realizadas por la Interventoría:

- Desarrollar el Plan de Acción atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por la entidad contratante.
- Realizar seguimiento al Plan de Gestión Social del Contratista de obra, el Consorcio VAPA.
- Exigir el cumplimiento de los tiempos estipulados en los cronogramas de actividades sociales.
- Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del profesional social del contratista designado por el Consorcio VAPA, en los diferentes comités y reuniones con los diferentes entes.
- La interventoría realiza el respectivo seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes (PQRS) de la comunidad, con el objetivo de mantener buenos canales de comunicación con la comunidad y las diferentes entidades participantes, a la fecha del presente informe el contratista de obra no ha recibido PQRS.
- Brindar información oportuna, al profesional social del contratista designado por el Consorcio VAPA, en relación a las observaciones que se realicen en los productos entregados, con el fin de que sean atendidas e implementadas, dando cumplimiento a las actividades descritas en el PGS.
- La interventoría realiza el seguimiento a las actividades de campo ejecutadas por el Consorcio VAPA, definiendo en conjunto las herramientas e instrumentos necesarios que documenten esta labor y permitan su verificación.
- Revisar y aprobar el contenido de todas las piezas de divulgación, presentaciones y convocatorias para los diferentes eventos que se adelanten en desarrollo del proyecto.
- Verificar desde la Interventoría Social que la Profesional Social del Contratista de obra disponga de la prenda que la identifique.

50

- Verificar la correcta implementación y adecuación del punto de atención a la comunidad (PAC) y el funcionamiento del mismo.
- Identificar las inquietudes de los ciudadanos y garantizar que el contratista designado por el Consorcio VAPA, brinde atención y respuesta soportada en la viabilidad de las mismas, para lo cual la interventoría MAPO INGENIERIA S.A.S revisa y aprueba la información suministrada.
- Auditar las labores de GESTION SOCIAL y Comunicación Estratégica, que debe ejecutar el Contratista de obra.
- Presentar al IDIGER los informes referidos en las obligaciones de la Gestión social, revisados, conceptuados y aprobados.
- Aprobar todos los documentos, productos y actividades respecto al componente social realizadas por el Contratista de obra para el desarrollo del proyecto.
- Realizar acompañamiento y seguimiento a las actividades ejecutadas por el equipo de atención Móvil, el cual está compuesto por la Profesional Social y el Profesional del Área Técnica, llevando a cabo recorridos urbanos en los cuales se generan espacios de conversación y dialogo con la comunidad.

8.3. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

En el presente informe, comprendido entre 17 de agosto al 16 septiembre 2023, se consolidan las actividades sociales del contratista de obra e interventoría, durante el desarrollo del contrato de obra No. 002 de 2023 y de interventoría No. 008 de 2023, cuyo objeto es el, *Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable del contrato que tiene como objeto la construcción de las obras del tramo 1 de espacio público y construcción de las obras de la ladera 1 de mitigación de riesgo por remoción en masa en el paseo Illimani.*

A continuación, se describen las actividades que se desarrollan en el componente social para prevenir, mitigar y atender los riesgos sociales que se pudiesen presentar por el desarrollo de la obra. Igualmente permite que las profesionales sociales ordenen, verifiquen y prioricen su gestión, dando cumplimiento al cronograma del plan de gestión social, cumpliendo con los programas establecidos.

Tabla 17 actividades desarrolladas por el área social.

MEDIO DE ENVIÓ	FECHA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
INFORME N°1	16/03/2023	Socialización Predio a Predio	Responsables de 193 predios dentro del polígono de influencia
INFORME N°1	16/03/2023	Volante de levantamiento de actas de vecindad	193 volantes entregados a predios dentro del polígono de influencia
INFORME N°2	05/04/2013	Recorrido Urbano	Acta de Recorrido
INFORME N°2	20/03/2023	Inicio de levantamiento de actas de vecindad de inicio	60 actas de vecindad de 184
INFORME N°2	20/03/2023	Caracterización en el polígono de influencia	120 Caracterizaciones población
INFORME N°2	10/04/2023	Aprobación del pendón	Instalado en el PAC
INFORME N°2	13/04/2023	Volante de reunión de socialización de inicio de obra	217 volantes distribuidos en la comunidad del área de influencia

MEDIO DE ENVIÓ	FECHA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
INFORME N°2	15/04/2023	Reunión de socialización de inicio de obra en el polígono de influencia	75 asistentes involucrados dentro del área de influencia
INFORME N°2	15/04/2023	Conformación del comité veedor	Se realizó la conformación del comité veedor con 8 miembros de la comunidad, los cuales asistieron a la socialización de inicio del proyecto.
INFORME N°2	18/04/2023	Verificación PAC	Acta de verificación con registro fotográfico del PAC
INFORME N°3	17 de 04 al 16 de 05 /2023	Caracterización en el polígono de influencia	578 Caracterizaciones población
INFORME N°3	17 de 04 al 16 de 05 /2023	Levantamiento de actas de vecindad de inicio	184 Actas de vecindad
INFORME N°3	26/04/2023	Volante de 2da visita para levantamiento de actas de vecindad	39 volantes predio a predio
INFORME N°3	28/04/2023	Volante de 3ra visita para levantamiento de actas de vecindad	32 volantes predio a predio
INFORME N°3	18/04/2023 22/04/2023 25/04/2023	La Interventoría del área Social realizó acompañamiento y seguimiento en los Recorridos urbanos	Actas de los Recorridos urbanos
INFORME N°3	09/05/2023	Cartas de invitación a 1er comité veedor	8 cartas entregadas a los integrantes de la veeduría
INFORME N°3	10/05/2023	Recorrido Urbano	1 Acta de Recorrido
INFORME N°3	12/05/2023	1er comité veedor	Acta de reunión
INFORME N°3	8/05/2023	PQRS N°1	Respuesta 15 de mayo de 2023
INFORME N°3	12/05/2023	PQRS N°2	Respuesta 17 de mayo de 2023
INFORME N°3	13/05/2023	Reunión extraordinaria con la caja de vivienda popular, el IDIGER y Contratista VAPA	Acta de reunión
INFORME N°3	17/05/2023	Verificación PAC	Acta de verificación con registro fotográfico del PAC
INFORME N°4	17/05/2023	Inclusión de cinco líderes comunitarios de la JAC de los barrios vecinos, al comité veedor por solicitud de ellos	Acta de reunión
INFORME N°4	24/05/2023	Capacitación N°1 a empelados de obra	Acta de capacitación N°1
INFORME N°4	26/05/2023 06/06/2023 08/06/2023	La Interventoría del área Social realizó acompañamiento y seguimiento en los Recorridos urbanos	Actas de los Recorridos urbanos
INFORME N°4	09/06/2023	Cartas de invitación al 2do comité veedor	8 cartas entregadas a los integrantes de la veeduría
INFORME N°4	13/06/2023	Recorrido Urbano	1 Acta de Recorrido con el IDIGER y la secretaria del HABITAT
INFORME N°4	13/06/2023	Recorrido Urbano	1 Acta de Recorrido con el IDIGER y el ARTISTA URBANO
INFORME N°4	16/06/2023	2do comité veedor	Acta de reunión
INFORME N°5	20/06/2023	Metodología de la capacitación a empleados de la obra N°2	Metodología y aprobado por la interventoría
INFORME N°5	23/06/2023	Capacitación a empleados de obra N°2	1 acta de capacitación a personal MONC

MEDIO DE ENVIÓ	FECHA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
INFORME N°5	24/06/2023 27/06/2023 06/07/2023	La Interventoría del área Social realizó acompañamiento y seguimiento en los Recorridos urbanos	Actas de los Recorridos urbanos
INFORME N°5	10/07/2023	Metodología de la capacitación a empleados de la obra N°3	Metodología y aprobado por la interventoría
INFORME N°5	11/07/2023	Cartas de invitación al 3er comité veedor	8 cartas entregadas a los integrantes de la veeduría
INFORME N°5	14/07/2023	Recorrido Urbano	1 Acta de Recorrido
INFORME N°5	14/07/2023	Capacitación a empleados de obra N°3	1 acta de capacitación a personal MONC
INFORME N°5	17/07/2023	Reunión extraordinaria con comunidad de la zona directa del proyecto	Acta de reunión
INFORME N°6	24/07/2023	Envió al IDIGER informe de la Caracterización poblacional	Informe de Caracterización
INFORME N°6	22/07/2023	Correo de ajuste a observaciones de PMT	Propuesta para el nuevo Plan de Manejo de Tránsito Pesado (PMT)
INFORME N°6	17/07/2023	Levantamiento de acta de vecindad de fachada de zona oriental del cable.	Acta de vecindad de fachada N° 185
INFORME N°6	6/06/2023 7/06/2023 30/06/2023 6/07/2023	El contratista de Obra, cumplió con lo dispuesto en el PGS, realizando la entrega de las copias de las actas de vecindad de inicio	Registro de entrega de las copias de actas de vecindad de inicio
INFORME N°6	4/07/2023	La interventoría realizo un informe detallado con la información del levantamiento de las actas de vecindad de inicio	Informe del levantamiento de actas de vecindad
INFORME N°6	4/07/2023	El contratista de obra realizo el levantamiento de 19 actas de vecindad de fachada	Actas de Vecindad, predios de fachada colindantes a la Ladera
INFORME N°6	29/07/2023	Se desarrolló el taller de cultura ciudadana	Acta de reunión al segundo (2) taller de cultura ciudadana
INFORME N°6	16/08/2023	Reunión de comité veedor	Acta de reunión a comité veedor N°4
INFORME N°6	28/07/2023 4/08/2023 10/08/2023 14/08/2023	La Interventoría del área Social realizó acompañamiento y seguimiento en los Recorridos urbanos	Actas de los Recorridos urbanos
INFORME N°6	3/08/2023 4/08/2023 8/08/2023	Control y seguimiento a las actividades sociales de obra	Actas de comités sociales
INFORME N°6	15/08/2023	Acompañamiento al desarrollo de la cuarta capacitación a empleados de obra	Acta de capacitación a empleados de obra N°4
INFORME N°6	1/08/2023	Se realiza acta de compromiso entre el contratista de obra y la docente Diana Diaz en calidad de representante de la Institución Educativa del Colegio Paraiso	Acta de compromiso de horarios de no tránsito de volquetas
INFORME N°6	2/08/2023	Se realizó levantamiento de acta de compromiso, debido a una afectación presentada en el predio de la dirección diagonal 71ª #27-26	Acta de compromiso por afectación a predio
INFORME N°7	11/09/2023	aprobación a los ajustes realizados en el PMT	Correo aprobación del PMT

MEDIO DE ENVIÓ	FECHA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
		presentada en el predio de la dirección diagonal 71ª #27-26	
INFORME N°7	11/09/2023	aprobación a los ajustes realizados en el PMT	Correo aprobación del PMT
INFORME N°7	2/09/2023	Se desarrolló el taller de cultura ciudadana N°3	Acta de reunión del tercer (3) taller de Cultura Ciudadana
INFORME N°7	15/09/2023	Se realizó quinta (5) reunión de comité veedor	Acta de reunión a comité veedor N°5
INFORME N°7	18/08/2023 25/08/2023 2/09/2023 8/09/2023 15/09/2023	La Interventoría del área Social realizó acompañamiento y seguimiento en los Recorridos urbanos	Actas de los Recorridos urbanos
INFORME N°7	28/08/2023 8/09/2023 17/09/2023	Control y seguimiento a las actividades sociales de obra	Actas de comités sociales
INFORME N°7	16/09/2023	Acompañamiento al desarrollo de la cuarta capacitación a empleados de obra	Acta de capacitación a empleados de obra N°5
INFORME N°7	22/08/2023	Acta de compromiso por parte del consorcio VAPA, esto causado por afectación presentada en el predio de la dirección calle 71cbis sur #27-25	Acta de compromiso por afectación a predio.
INFORME N°7	4/09/2023	Acta de compromiso entre el contratista de obra y el señor Ángel Nieto en calidad de propietario del predio ubicado en la calle 71c bis sur #27-23	Acta de compromiso para humectación de vía
INFORME N°7	22/08/2023	Acta de compromiso entre el contratista de obra y el señor Jesús Adolfo Lozano; quien se encuentra realizando construcción sobre el predio de la huerta	Acta de compromiso Por construcción de muro en vivienda

8.4. REGISTRO DE CONDICIONES FÍSICAS DE INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO

Para el periodo reportado entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, la interventoría verifica que se estén usando las cinco (5) vías que se identificaron según el Plan de Manejo Tránsito (PMT), por las cuales se realizará paso de estas. La aprobación de este plan de PMT, se anexa las actas levantadas del estado actual de estas vías.

Por otra parte, la interventoría revisa el acta de vecindad de inicio que se levantó el día 23 de marzo del 2023, del parque de Bolsillo del Mirador, ya que, es un espacio público y se encuentra dentro del polígono de tráfico de la maquinaria pesada, esta información se reportó en el informe No. 3 con su respectivo anexo.

A continuación, se hace relación de las direcciones de las vías a las cuales se realizó registro fotográfico y fílmico de acuerdo a PMT, aprobadas a la fecha del presente informe:

- Vía N°1: Diagonal 71 sur
- Vía N°2: Diagonal 71ª sur

- Vía N°3: Calle 71b sur
- Vía N°4: Calle 71f bis sur
- Vía N°5: Calle 71cbis sur

El 12 de julio de 2023, el contratista de obra solicita modificación de dos (2) vías del PMT, ya que, estas no cuentan con las condiciones técnicas para soportar el tráfico pesado (volquetas y maquinaria) de igual manera, se verifico el ancho de estas y se evidencia que los espacios no permiten la maniobra de estas máquinas.

Se hace relación de las direcciones de las vías que el contratista de obra propone para el nuevo Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

- Calle 71F sur en reemplazo de la Diagonal 71 sur
- Calle 71G sur en reemplazo de la Diagonal 71ª sur

El contratista de obra realizó los ajustes solicitados por la interventoría el 22 de julio del 2023 al PMT, y la interventoría envió la aprobación a dichos ajustes el día 11 de septiembre del presente año, dando así el aval a la propuesta enviada por el contratista de obra VAPA.
ANEXO N. 2A. Correo aprobación de ajustes PMT.

Se realizó una caracterización de malla vial, la cual especifica lo siguiente:

- La vía a utilizar corresponde al orden de la malla vial local de la ciudad, que presentan bajos niveles vehiculares y que solo será utilizada para la entrada y salida de los vehículos y equipos de la obra, y estos lo harán por la calle ingreso por la calle 71 G Sur, calle 71 C Sur y Calle 71 D Bis Sur.

Las vías a utilizar para la salida y entrada de los vehículos de la obra presentan las siguientes características físicas:

Calle 71 G sur

Calle 71 g sur desde carrera 26 este hasta carrea 27, es una vía en concreto en buen estado. tiene un ancho de 6 m.

- Ancho de calzada 6m, (dos carriles) bidireccional.

- Ancho del andén 1.5 m, promedio
- Estado de la vía en terreno natural
- Característica prevaleciente no tiene estado de la señalización existente pocas señales verticales.

Calle 71 D bis Sur

Calle 71 D Bis Sur desde la carrera 26 hasta la carrea 27, se encuentra en asfalto, Tiene un ancho de 6 m.

- Ancho de calzada 6 m,
- Ancho del andén 1.5 m, promedio
- Estado de la vía en asfalto buen estado
- Característica prevaleciente los andenes se encuentran a diferente nivel de la vía estado de la señalización existente pocas señales verticales.

Calle 71 C Sur

Carrera 71 C Sur entre carrera 26 y carrera 27:

- Ancho de calzada 6 m, bidireccional
- Ancho del andén 1.5 m, promedio, los andenes en mal estado no están definidos estado de la vía asfalto en buen estado.
- Característica prevaleciente los andenes en mal estado no están definidos estado de la señalización existente.

Carrera 27 B

Carrera 27 B desde la calle 71 sur hasta calle 71 f sur, se encuentra en concreto hidráulico.

- Ancho de calzada 6 m, (dos carriles) bidireccional
- Ancho del andén 1.5 m, promedio
- Estado de la vía en concreto hidráulico en buen estado característica prevaleciente los andenes se encuentran a diferente nivel de la vía estado de la señalización existente pocas señales verticales.

A continuación, se relacionan las vías anteriormente mencionadas:

VIAS PMT INICIAL APROBADAS	VIAS PMT MODIFICADAS PENDIENTES POR RADICACIÓN A LA SDM
Vía N°1: Diagonal 71 sur	Vía N°1 Calle 71 G sur
Vía N°2: Diagonal 71ª sur	Vía N°2 Calle 71 D bis Sur
Vía N°3: Calle 71b sur	Vía N°3 Calle 71 C Sur
Vía N°4: Calle 71 f bis sur	Vía N°4 Carrera 27 B

Se evidenciaron las características del tránsito en el área del proyecto, tales como:

Volúmenes de tránsito:

Las vías que se utilizará para el momento de ingreso y salida de las volquetas y equipos son por las 71 G Sur, calle 71 C Sur y Calle 71 D Bis Sur, estas calles se conectan con la carrera 27 y posteriormente por la carrera 27 B que será la vía utilizada para continuar con el recorrido tanto de ingreso como de llegada al sector de la obra, el lote donde se realizarán las obras estas carreras es solo de uso de los habitantes del sector por lo anterior no se desarrollará volúmenes de tránsito, la tipología y caracterización de las vías.

Para el acceso y salida de vehículos y peatones de acuerdo con las condiciones de la vía en la zona, no se requiere contar con los auxiliares de tránsito, si por motivo de alguna maniobra especial se apoyará con personal de obra que una vez terminado la maniobra retomaran sus actividades de obra, se señalizará adecuadamente con señales verticales.

8.5. INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA

La interventoría verifico que el contratista de Obra, cumplió con lo dispuesto en el Plan de Gestión Social, realizando la entrega de las copias de las actas de vecindad, información reportada en el informe mensual N°6 de la siguiente manera:

- El día 06 y 07 de junio de 2023, la profesional Social de Obra entregó ciento treinta y cinco (135) copias de actas de vecindad de inicio, a los propietarios y/o encargado del predio.
- La Profesional Social de Obra entregó quince (15) copias de actas de vecindad de inicio a la presidenta de la Junta de Acción comunal del barrio el Mirador, el día 06 de julio de 2023, debido a que en los días en los que se realizó la entrega de este documento, no fue posible conseguir a los residentes y/o encargados de estos predios.
- El día 30 de junio de 2023, la profesional Social de obra realizó entrega de treinta y cuatro (34) copias de actas de vecindad de inicio, a los propietarios y/o encargados de los predios ubicados dentro del área influencia directa del proyecto.

Ahora bien, el contratista de obra realizo el levantamiento de las actas de vecindad

57

de inicio de los inmuebles ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar Barrio el Mirador de la siguiente manera (información que se reportó en el informe mensual N°2, 3 y 4):

- Diagonal 71 sur entre las carreras 27 y 27b PMT
- Diagonal 71ª sur entre las carreras 27 y 27b PMT
- Calle 71b bis sur entre las carreras 27 y 27b PMT
- Calle 71b sur entre las carreras 27 y 27ª
- Calle 73c sur entre las carreras 27 y 27b PMT
- Calle 71d sur entre las carreras 27 y 27ª
- Calle 71f sur entre las carreras 27 y 27ª
- Calle 71f bis sur entre las carreras 27 y 27ª
- Calle 71g sur entre las carreras 27 y 27ª
- Calle 71g bis sur entre las carreras 27 y 27ª
 Calle 71h sur entre las carreras 27 y 27ª

A continuación, se hace una relación del inventario predial dentro del polígono de influencia, a los cuales se les realizo actas de vecindad de inicio, información correspondiente a los periodos reportados en los informes N°2,3,4,6 y 7, y el ingreso de un predio en el presente periodo

Tabla 18 Inventario Predial.

N.° Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
1	MARIA RUTH RINCÓN	Diagonal 71 #27-36 Sur	20/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
2	CECILIA VILLAMIL	Diagonal 71 Sur #27-27	20/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
3	MARIA FERNANDA CUMACO GONZALEZ	Diagonal 71 Sur #27-44	20/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
4	MARCOS CORTES RODRIGUEZ	Diagonal 71#27-39 Sur	20/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
5	KEVIN MARROQUIN	Diagonal 71 # 27-52 Sur	20/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
6	AIDE HERRERA	Diagonal 71 Sur #27-56	20/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.

58

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
7	YEIDY MIREYA NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71 Sur # 27-33	21/03/2023	NO	NO	Se Realizó Acta De Fachada, Porque El Predio Se Encuentra Deshabitado.
8	BLANCA NELLY MELO	Diagonal 71 Sur # 27-63	21/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
9	LIZETH SARMIENTO	Diagonal 71 Sur #27-68	21/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
10	DANILO GONZALEZ	Diagonal 71 # 27-53 Sur	21/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
11	YEIDY MIREYA NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71 Sur #27-57	21/03/2023	NO	NO	Se Realizó Acta De Fachada, Porque El Predio Esta Utilizado Con Una Sub Estación Eléctrica.
12	MARIA GONZALEZ	Diagonal 71 sur # 27-45	21/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
13	LUIS ANTONIO LAISECA ORTIZ	Diagonal 71 sur # 27-69	22/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
14	MARIA DEL SOCORRO PAYAN	Diagonal 71 sur # 27 -75	22/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
15	MARIA MURILLO	Diagonal 71 sur #27-70	22/03/2023	12/10/2022	13/10/2022	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
16	DEMETRIO GARZON	Diagonal 71 sur # 27-81	22/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
17	PARQUE EL BOLSILLO DE MIRADOR (YEIDY NUÑEZ VEEDORA)	Entre diagonal 71 y 71 a con carrera 27 b	22/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
18	RUBEN DARIO TELLEZ	Diagonal 71 sur # 27-90	22/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
19	ISABEL COPETE	Carrera 27 b # 71-04 sur	23/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
20	DIEGO MORA	Diagonal 71 a #27-76 sur	23/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
21	PEDRO LUIS ARCIA	Diagonal 71 a 27-30 sur	23/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
22	ANGEL BOSCAN	Diagonal 71 a 27-44 sur	23/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
23	LUCAS RAMIREZ SUAREZ	Diagonal 71a # 27-54 sur	23/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
24	JOSE PINEDA HERNANDEZ	Diagonal 71ª 27-36 sur	23/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
25	DANIEL BERNAL	Diagonal 71a sur # 27 - 27	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
26	LUIS ALBERTO GARZON	Diagonal 70 u bis # 27- 85	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
27	DIEGO MORA	Diagonal 71a #27-70 sur	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
28	DAVID TEHERAN	Diagonal 71a # 27-50	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
29	RUTH ENCISO	Diagonal 71a # 27-64	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
30	ANA MARIA FONSECA	Diagonal 71a # 27- 87 sur	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De Condiciones Internas y Externas.
31	MIGUEL DIAZ	Diagonal 71a # 27 – 71 sur	24/03/2023	NO	NO	Se Realizó Registro De

N.° Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
						Condiciones Internas y Externas.
32	YEIDY MIREYA NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71a # 27-45 sur	28/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones externas, propietario no autoriza ingreso al predio.
33	MARTHA MARGARITA ALMECIGA	Calle 71 b # 27-45 sur	28/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas.
34	HENRY YAIR RUIZ	Carrera 27b # 71ª - 02sur	28/03/2023	12/10/2022	13/10/2022	Se realizó acta de fachada, porque no fue posible ubicar a nadie en el predio
35	FLOR MARIA SILVA	Calle 71b sur # 27 - 21	29/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
36	MARTHA RUIZ	Calle 71b sur # 27- 31	29/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas lo utilizan como parqueadero.
37	JOHANA LOPEZ	Calle 71b sur #27-46	29/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
38	CONCEPCION MELO	Calle 71b sur # 27 -56	30/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
39	DORIS GONZALEZ	Calle 71 b sur # 27-51	30/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
40	ROSA RODRIGUEZ	Calle 71 b sur # 27-70	30/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
41	ROSA RODRIGUEZ	Calle 71 b sur # 27-52	31/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
42	ROSA RODRIGUEZ	Diagonal 71 sur #27-51	31/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones externas
43	FLOR JARAMILLO	Diagonal 71 a sur # 27 – 26	04/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
44	XIMENA QUIÑONEZ VELANDIA	Calle 71 b sur # 27-65	04/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas.

N.° Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
45	MARTHA RUIZ	Calle 71 b sur # 27-37	05/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas.
46	BLANCA YANETH HERRERA	Calle 71 b sur # 27 -75	05/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
47	YEIDY MIREYA NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71 b sur #27-82	05/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones externas este predio se encuentra deshabitado.
48	NELLY SALINAS	Calle 71 b sur # 27-62	10/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
49	CARLOS QUEVEDO	Calle 71b sur # 27-59	10/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas.
50	YORGELIS MOGOLLON	Calle 71b sur # 27-82	10/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
51	JOHAN CERQUERA	Calle 71c sur # 27-27	11/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
52	LUIS EDUARDO BAEZ	Calle 71c sur # 27-33	11/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
53	CARLOS SANCHEZ MANRIQUE	Calle 71b sur # 27- 96	12/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
54	JOSE PEÑA	Carrera 27b # 71b 04 sur	12/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
55	COLEGIO NUEVA VIDA (BLANCA LILIA MILLAN DIRECTORA)	Calle 71b sur # 27-85	12/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
56	COLEGIO NUEVA VIDA (BLANCA LILIA MILLAN DIRECTORA)	Calle 71c sur # 27-96	13/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
57	MARIA CARLINA TIQUE	Calle 71c sur # 27 21	13/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas.
58	GABINO MALAMBO	Calle 71c sur # 27-22	13/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
59	BLANCA LILIA MILLAN	Calle 71c sur # 27-46	14/03/2023	NO	NO	Se realizó condiciones externas del área intervenida.

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
60	FUNDACION NUEVA VIDA (BLANCA LILIA MILLAN PARRA)	Calle 71c sur # 27-38	14/03/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
61	BLANCA LILIA MILLÁN PARRA	Calle 71c # 27-28	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
62	RUBEN GUARIN	Calle 71cbis # 27-38	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
63	JOSE GABRIEL JIMENEZ	Calle 71 sur # 27a-05	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
64	MARIA RUBIELA RAIGOSO	Calle 71c bis # 27a-11	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
65	MARIA ELVIRA PARRA	Calle 71c bis # 27a-18	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
66	ANA DELIA NIETO	Calle 71cbis #27a-22	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
67	LUZ LUCENA	Calle 71cbis #27a-37	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
68	LUZ LUCENA	Calle 71cbis #27a-29	14/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
69	HECTOR GUATAVITA	Calle 71cbis #27-32	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
70	LILIA GORDILLO	Carrera 27b#71c-36	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
71	ALVENIS VARON	Calle 71cbis #27a-53	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
72	AIDE ESTRELLA PRADO	Calle 71cbis #27a-08	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
73	MARCO CARRILLO	Calle 71cbis #27a-23	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
74	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71cbis #27a-17	13/04/2023	15/04/2023	17/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
75	MARTHA CECILIA ROJAS	Calle 71cbis #27-21	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
76	ASENCION MORENO CARILLO	Calle 71cis #27-26	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
77	HERNANDO PASTOR	Calle 71fbis #27-48	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
78	CARMEN CAMARGO	Calle 71fbis#27-38	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
79	BLANCA CECILIA CORTES	Calle 71fbis#27-45	17/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
80	BLANCA LILIA GARCIA	Calle 71fbis #27-31	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
81	LUIS TORRES	Calle 71fbis #27a-06	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
82	LUIS TORRES	Calle 71fbis #27a-14	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
83	DIANA NOSCUE	Calle 71fbis #27a-29	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
84	MARIA ROSALBA GOMEZ	Calle 71fbis sur #27a-25	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
85	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27a-63	13/04/2023	15/04/2023	18/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
86	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27A-59	13/04/2023	15/04/2023	18/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
87	ISABEL BERMEO	Calle 71fbis sur #27a-32	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
88	DORIS QUIMBAYO	Calle 71G #27-29 sur	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
89	CARMEN VERGARA	Calle 71G#27-47	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
90	DORIS MORENO	Diagonal 71sur #27-98	18/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas

N.° Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
91	YAIN LESMES	Diagonal 71 #27-94	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
92	CEFERINA BERMUDEZ	Calle 71c bis #27a-49	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
93	LUZ MARINA MONRROY	Calle 71fbis #27-40	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
94	MABEL SANABRIA	Calle 71fbis #27-25 sur	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
95	MARIA ROSALBA GOMEZ	Calle 71f bis sur #27a-23	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
96	MERLY GUZMAN BEJARANO	Calle 72fbis sur #27-37	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
97	OLGA MORENO	Calle 71fbis sur #27-28	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
98	BLANCA AURORA MORA	Calle 71f sur #27-33	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
99	JOSE OVIDIO CAMACHO	Calle 71f sur #27-37	19/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
100	MARCELA CAMELO	Cra 27a #71f-10	20/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
101	SUSAN BALVUENA	Calle71D bis# 27-37	20/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
102	SANDRA DIAZ	Calle71c bis #27a-41	20/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
103	PARMENIO FUENTES	Calle 71Dbis sur#27-29	20/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
104	LAURA LIEVANO	Calle 71Dbis sur#27-32	20/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
105	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fsur #27-32	13/04/2023	15/04/2023	20/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
106	RAFAELA VILLANUEVA	Diagonal 71#27-64	20/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
107	MONICA CASAS MORENO	Calle 71cbis sur #27a-36	21/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
108	PABLO ANTONIO CARRILLO	Calle 71cbis sur #27a-30	21/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
109	JACKELINE CRISTANCHO	Calle 71C BIS SUR#27-25	21/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
110	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71 #27-86 sur	13/04/2023	15/04/2023	21/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
111	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71#27-88 sur	13/04/2023	15/04/2023	21/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
112	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71a #27-82	13/04/2023	15/04/2023	21/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
113	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71a #27-89	13/04/2023	15/04/2023	21/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
114	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71bsur#27-76	13/04/2023	15/04/2023	21/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas
115	ESTIVEN GAITAN	Calle 71G #27-41	24/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
116	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71bsur #27-69	13/04/2023	15/04/2023	24/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
117	NELSY MACIAS	Calle 71f sur #27-26	24/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
118	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71bsur #27-36	13/04/2023	15/04/2023	24/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
119	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Cra 27 # 71 g bis 15 sur	13/04/2023	15/04/2023	24/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
120	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Cra27a#71cbis sur-56	13/04/2023	15/04/2023	24/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
121	DIANA HERRERA	Calle 71fbis #27-49 sur	24/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
122	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71 c bis sur # 27-31	13/04/2023	15/04/2023	24/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
123	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71 d bis sur # 27-41	13/04/2023	15/04/2023	24/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
124	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71 f sur # 27-40	13/04/2023	15/04/2023	25/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
125	MARGOT SANCHEZ	Calle 71fbis sur #27a-40	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
126	TEODULO HERRERA	Cra 27b#71F-18 SUR	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
127	MIRYAM MEJIA	Calle 71fbis sur#27a-62	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
128	JHON JAIRO CALERO TPRRES	Calle 71Gsur #27-53	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
129	FLOR MARIA VASQUEZ	Calle 71G#27-59SUR	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
130	KEVIN BELTRAN	Calle 71fbis# 27a-50 sur	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
131	EMPERATRIZ FONSECA	Cra 27a #71f-54 sur	25/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
132	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27a-05	13/04/2023	15/04/2023	25/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
133	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27a-15	13/04/2023	15/04/2023	25/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
134	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 721fbis sur #27a-37	13/04/2023	15/04/2023	26/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
135	MAIRA GARZÓN	Calle 71Gsur #27-28	26/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
136	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71Gsur #27-39	13/04/2023	15/04/2023	26/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
137	KAREN AMADO	Calle 71G #27-44 SUR	26/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
138	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71f #27-27 SUR	13/04/2023	15/04/2023	26/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
139	JESUS MACADAM	CRA 27B#71-F 36 SUR	26/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
140	YOLANDA QUIMBAYO	Calle 71G bis #27-34 sur	26/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
141	HASLY GONZALEZ	Calle 71G bis #27-21 sur	26/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
142	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27a-47	13/04/2023	15/04/2023	26/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
143	SANDRA VILLEGAS	Calle 71fbis #27a-46	27/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
144	GERMAN BELTRAN	Calle 71hsur #27-74	27/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
145	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 72Gbis sur #27-33	13/04/2023	15/04/2023	27/04/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
146	JAIME ALBERTO MORA	Calle 71Gsur #27-34	28/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
147	PABLO PALENCIA	Calle 71h#27-80	28/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
148	GLADYS AMPARO CRISTIN	Calle 71Gbis #27-77	28/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
149	MARCELA MARTINEZ	Calle 71hsur #27-46	28/04/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
150	HECTOR LAVERDE	Calle 71Gbis #27-41	1/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
151	YEIDY NUÑEZ VICEPRESIDENTA DE LA DEFENSA CIVIL	Calle 71Gbis sur #27	22/04/2023	25/04/2023	1/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
152	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71Gbis #27-47	22/04/2023	25/04/2023	1/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
153	MARIA EUGENIA INESTROSA	Calle 71G bis #27-40	1/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
154	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71G bis #27-51	22/04/2023	25/04/2023	1/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
155	LUIS ENRIQUE PINZON	Calle 71G bis #27-55	1/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
156	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71Gbis #27-56	22/04/2023	25/04/2023	1/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
157	JORGE CERON	Calle 71Gbis #27-46sur	1/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
158	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Cra 27a #71G-20	22/04/2023	25/04/2023	1/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
159	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71Gbis #27-27	22/04/2023	25/04/2023	2/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
160	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71H sur #27-54	22/04/2023	25/04/2023	2/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
161	SORANY VARGAS	Calle 71hsur #27-40	2/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
162	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71G sur #27-50	22/04/2023	25/04/2023	2/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
163	YUIY ARGUELLAR	Calle 71hsur #27-60	2/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
164	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71G sur #27-40	22/04/2023	25/04/2023	3/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
165	YUIY ARGUELLAR	Calle 71hsur #27-66	3/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
166	JOSE GUTIERREZ	Calle 71csur #27-39	3/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
167	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71a#27-88	22/04/2023	25/04/2023	3/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
168	SANDRA SERRATO	Calle 71fbis sur #27a-20	3/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
169	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Diagonal 71#27-96SUR	22/04/2023	25/04/2023	3/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
170	LILIA MILLAN	Calle 71bsur #27-25	3/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
171	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71csur #27-45	22/04/2023	25/04/2023	4/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
172	JOSE ICIDRO CARREÑO	Calle 71c sur #27-51	4/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas

N.º Acta	Nombre Responsable	Dirección	Fecha 1 Visita	Fecha 2 Visita	Fecha 3 Visita	Observaciones
173	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71cbis sur #27a-50	22/04/2023	25/04/2023	4/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
174	BLANCA LILIA MILLAN	Calle 71c sur #27-52	4/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
175	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71cbis sur #27a-14	22/04/2023	25/04/2023	4/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
176	BLANCA LILIA MILLAN	Calle 71b sur #27-89	4/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
177	JUAN GABRIEL LOZANO	Calle 71fsur #27-21	4/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
178	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71b sur #27-88	22/04/2023	25/04/2023	5/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
179	LUCINDA GALINDO GALINDO	Calle 71csur #27-57	5/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
180	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27a-54	22/04/2023	25/04/2023	5/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
181	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27a-24	22/04/2023	25/04/2023	5/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
182	JORGE CERON	Calle 71G bis sur #27-50	5/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
183	JORGE CERON	Calle 71h sur #27-68	5/05/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones internas y externas
184	YEIDY NUÑEZ (VEEDORA)	Calle 71fbis sur #27-	22/04/2023	25/04/2023	5/05/2023	Se realizó registro de condiciones externas.
185	OSCAR ROZO	Cra 27ª # 71h sur 30	17/07/2023	NO	NO	Se realizó registro de condiciones externas
186	LUZ MIRYAM LOZANO	CALLE 71I BIS SUR#27-27	12/09/23	N/A	N/A	Se realizó registro de condiciones internas y externas

8.6. DISEÑO Y REPRODUCCIÓN DE HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS

El contratista de obra, ha venido desarrollando las siguientes acciones encaminadas al cumplimiento del programa de información, divulgación y sensibilización, que ha permitido implementar estrategias comunicativas, dirigidas a los propietarios, comunidades, entes territoriales, Interventoría *MAPO INGENIERIA S.A.S* y el *INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO IDIGER*,

durante el desarrollo del proyecto, las cuales se han comprendido en las actividades correspondientes a la construcción de la línea base del proyecto, realización de reuniones y la entrega de volantes en físico o vía correo electrónico o por WhatsApp, a continuación se puede evidenciar el avance que se tiene en cada uno de los programas y estrategias por parte del consorcio VAPA:

8.6.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Para el desarrollo de este contrato, la interventoría ha realizado la respectiva revisión y aprobación, respecto al contenido de todas las piezas de divulgación y presentaciones que el contratista de obra ha presentado en el periodo del presente informe.

Es así, como para el desarrollo de este programa se han tenido en cuenta las siguientes piezas informativas y de divulgación:

8.6.1.1. PENDÓN:

El estado de esta pieza de divulgación fue verificada por parte de la interventoría el día 8 de septiembre del 2023, la cual se encuentra debidamente ubicada en el punto de atención a la comunidad que tiene el contratista de obra, y cuenta con la respectiva información referente al contrato de obra, horarios de atención y canales de atención virtual, se evidencia que está en óptimas condiciones y su diseño se encuentra conforme a la imagen corporativa del IDIGER.

Se relaciona la trazabilidad de este seguimiento por parte de la interventoría desde el informe No. 2 hasta el informe No. 7, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Informe	Aprobó
Aprobación de propuesta de plantilla de pendón	10 de abril de 2023	N°2	Apoyo a la supervisión social del IDIGER
Verificación Instalación	18 de abril del 2023	N°3	Interventoría MAPO
Verificación Instalación	10 de mayo del 2023	N°3	Interventoría MAPO
Verificación y Seguimiento	06 de junio del 2023	N°4	Interventoría MAPO
Verificación y Seguimiento	06 de julio del 2023	N°5	Interventoría MAPO
Verificación y Seguimiento	04 de agosto del 2023	N°6	Interventoría MAPO
Verificación y Seguimiento	08 de septiembre del 2023	N°7	Interventoría MAPO

Ilustración 6: Pendón Informativo en el PAC.



8.6.1.2. VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS:

A la fecha del presente informe y para el buen desarrollo del proyecto el contratista de obra ha tenido en cuenta los siguientes volantes informativos y/o de convocatorias:

8.6.1.2.1. VOLANTE DE INICIO DE OBRA:

Se realizó la divulgación de 217 volantes informativos, invitando a reunión de socialización de inicio de obra el día 13 de abril de 2023, esta actividad fue reportada en el informe No. 2 con su respectivo anexo, por lo tanto, para la fecha del presente informe no se presenta realización de esta actividad.

8.6.1.2.2. VOLANTE O FOLLETO DE FINALIZACIÓN DE OBRA:

A la fecha del presente informe no se presenta ejecución en esta actividad, teniendo en cuenta que estas piezas de divulgación se entregarán al cumplir el 95% de la ejecución de la etapa de construcción del proyecto.

8.6.1.2.3. VOLANTE PARA LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD:

Al inicio del proyecto se realizó la divulgación de ciento noventa y tres (193) volantes para informar a la comunidad respecto al levantamiento de actas de vecindad, en los predios del área de influencia directa al proyecto Mirador Illimani.

De acuerdo con lo anterior, para el periodo reportado en el presente informe, no se realizó esta actividad ya que fue ejecutada y reportada en los periodos anteriores.

Tabla 19 Volante De Levantamiento De Actas De Vecindad.

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Total, de Volante de levantamiento de actas de vecindad requeridos	$\frac{193 \times 100}{193} = 100\%$	Registro Fotográfico. Verificación de la entrega del Volante.

8.6.1.2.4. VOLANTES INFORMATIVOS EN LOS PUNTOS SATELITALES:

Para el periodo reportado se realizó seguimiento y verificación en cada uno de los puntos satélites de información: salón comunal barrió Mirador (Calle 71 P No. 27-62 Sur), depósito de papa (carrera 27B #71G 50sur), panadería (carrera 27B #71C 19 sur), evidenciando que se encuentra en divulgación los siguientes volantes:

- El día 25 de agosto se realizó actualización de volante de prohibido arrojar basuras en la obra.

- El día 30 de agosto de 2023 se realizó instalación de volante de invitación a taller de cultura ciudadana N°3, y el 02 de septiembre del 2023 se realizó la distribución de estos volantes entregando un total de 20 volantes.

Ilustración 7. volantes punto satélite.



8.6.1.2.5. VOLANTE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT):

El consorcio VAPA recibió por parte de Secretaría Distrital de Movilidad la aprobación del PMT, el día 09 de marzo 2023, la presente interventoría está realizando el seguimiento a la actividad de divulgación de esta información. De igual manera, verifica la implementación de la señalización propuesta y aprobada por la Interventoría y la Supervisión del IDIGER.

8.6.1.3. PLEGABLE DE SOSTENIBILIDAD:

Para este periodo no se reporta esta actividad, ya que esta se realizará una vez se haya culminado la etapa constructiva del presente proyecto, la divulgación de este plegable permitirá generar una cultura ciudadana entre la comunidad beneficiaria de la obra, especificando la importancia de las obras, la sostenibilidad y durabilidad de las mismas en el tiempo. Este plegable igualmente contará con la respectiva aprobación de la interventoría y el IDIGER.

8.6.1.4. CARTAS DE INVITACIÓN PERSONALIZADAS:

El contratista de obra procedió a realizar la entrega presencial de ocho (8) cartas de invitación a reunión del cuarto comité veedor del contrato FONDIGER-002-2023, esta actividad se realizó el día 14 de septiembre del 2023, invitando los trece (13) miembros del comité.
ANEXO No. 2B Registro de entrega de cartas de invitación a comité veedor No.5.

8.7. MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS

La matriz de valoración de impactos sociales es elaborada teniendo en cuenta las posibles afectaciones sociales que se puedan generar a causa del desarrollo de la obra en la comunidad del área de influencia en el marco del contrato 002 de 2023

MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS

Tabla 20 Matriz de Impactos.

N.º	IMPACTO	APLICA		VALORACIÓN DEL IMPACTO			ACCIONES A MITIGAR
		NO	SI	BAJA	MEDIA	ALTA	
1	Afectación a predios (fachada o interior del predio).		X			X	Realizar actas de vecindad, previo al inicio de actividades técnicas, para verificar en caso de algún reporte de daños causados como consecuencias de la intervención de la obra.
2.	Afectación a espacio público (andenes, vías, mobiliario urbano, etc.)		X	X			Registro de condiciones físicas de vías y espacio público que permitan identificar las condiciones iniciales.
3.	Emisión de partículas de polvo en el ambiente		X			X	Instalación de polisombra en el área de intervención y riesgo de agua al material.
4	Afectación a la cotidianidad de la comunidad por aumento en los decibeles de ruido		X	X			Informar a la comunidad acerca de la duración de las actividades de generen altos niveles de ruido y ofrecer disculpas ante estos inconvenientes.
5	Afectación por disposición temporal de residuos y/o escombros		X	X			Cuadrilla de aseo.
6	Tránsito de volquetas sin cumplimiento de medidas ambientales		X	X			Cumplimento del PMT, Aspersión de agua y cumplimiento de la tecno mecánica
7	Inquietudes acerca del proyecto y sus alcances por parte de la comunidad		X			X	Realizar reuniones informativas con la comunidad
8	Desinformación en la comunidad sobre el inicio y finalización de actividades de obra		X		X		Volantes informativos de invitación a reuniones de socialización e instalación de puntos satélites de información
9	Desconocimiento de la comunidad con respecto al contrato, horarios y canales de atención al ciudadano		X		X		1 valla fija 1 pendón instalado en punto de atención
10	Quejas, reclamos y/o solicitudes de información por parte de la comunidad, con respecto al proyecto		X		X		Instalación del punto de atención al ciudadano y creación de canales de comunicación
11	Demora en el cierre de consultas ciudadanas.		X		X		Atención inmediata a PQRS
12	Falta de seguimiento por parte de la comunidad con respecto a las actividades de obra		X		X		Conformación del comité de veeduría y reuniones de seguimiento con sus integrantes
13	Posibles conflictos entre empleados de la obra con la comunidad		X	X			Capacitación a empleados con respecto a la obra y canales de comunicación
14	Niveles de desempleo en los habitantes de la localidad		X			X	Realizar convocatoria en el área de influencia y a través de las Juntas de Acción Comunal para entregar hojas de vida en el punto de atención a la comunidad
15	Riesgo de contagio por Coronavirus.		X			X	Implementación del Plan de Bioseguridad utilización de elementos de protección del personal de obra.

8.8. CONVOCATORIA DE EVENTOS COMUNITARIOS O INSTITUCIONES "SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN" "INICIO OBRA"

La interventoría verifica, aprueba y realiza acompañamiento a la preparación y logística de cada una las reuniones que programa el profesional Social del contratista de obra, los volantes de convocatoria y presentación además del porcentaje de avance de la obra para las siguientes reuniones:

Reuniones de inicio: Se realizó la reunión de socialización de inicio de obra, del contrato FONDIGER-002-2023, en el Salón Comunal del barrio el Mirador, ubicado en la Calle 71M sur #27-81, el día sábado 15 de abril 2023 a las 3:00 pm, a la cual asistieron el contratista de obra, la interventoría, el IDIGER y 76 personas por parte de la comunidad residente del sector. Por lo tanto, esta actividad fue reportada en el informe N°2.

Tabla 21 Reuniones De Inicio

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reunión de inicio	1 Reunión de inicio x 100 / 1 Reunión de inicio Requerida = 100%	Registro Fotográfico. Acta y lista de asistencia de la Reunión de inicio.

Registro fotográfico	
Etapa/Fase /Ítem/	**Inicial**
Actividad	**Socialización de inicio, reportada en el Informe N° 2**
Fecha de Registro Fotográfico 15 abril de 2023	
	

Registro fotográfico	
	

Reuniones de avance: Para el periodo reportado entre el 17 de julio al 16 de agosto 2023, no se reporta esta actividad ya que esta se realizará una vez se cumpla con el 50% de la ejecución de obra

Tabla 22 Reuniones De Avance.

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reunión de Avance	# Reunión de avance x 100 / # Reunión de avance Requerida	Registro Fotográfico Verificación de la Reunión de avance

Reuniones de finalización: Para el periodo reportado entre el 17 de agosto al 16 de septiembre 2023 no se reporta esta actividad ya que esta se realizará una vez se cumpla con el 95% de la ejecución de obra.

Tabla 23 Reuniones De Finalización

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reunión de finalización	# Reunión de finalización x 100 / # Reunión de finalización Requerida	Registro Fotográfico Verificación de la Reunión de finalización

Reuniones extraordinarias: Para el periodo reportado entre el 17 de agosto al 16 de septiembre 2023, la interventoría evidencia que no se llevaron acabos reuniones con comunidad ni entidades involucradas con el proyecto.

Tabla 24 Reuniones Extraordinarias

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reuniones extraordinarias	1 reuniones extraordinarias x 100 / 1 reuniones extraordinarias Requerida = 100%	Registro Fotográfico Verificación de las Reuniones extraordinarias.

8.9. VALLA INFORMATIVA

La interventoría ha realizado la respectiva revisión del estado actual de la Valla Informativa fija, esta actividad se realiza dentro del recorrido urbano llevado a cabo por la interventoría 1 vez por semana, dentro de esta verificación se pudo evidenciar que el contratista de obra realizó el respectivo mantenimiento a la valla el día 13 de septiembre del 2023, la ubicación de la valla es en la Calle 71h bis sur #27-54, y a continuación se puede observar el respectivo registro fotográfico tomado por la interventoría al estado de la valla:

Registro fotográfico

Actividad **Valla Informativa**

Fecha de Registro Fotográfico: 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023









Tabla 25 Valla Informativa

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Valla informativa	$\frac{\text{1 valla informativa}}{\text{1 valla informativa Requerida}} \times 100 = 100\%$	Registro Fotográfico. Verificación de Valla informativa.

8.10. PLANEACIÓN LOGÍSTICA

Se realiza trazabilidad de las siguientes metodologías preliminares:

- El 24 de agosto del 2023, el contratista de obra envía un correo electrónico a la interventoría, adjuntando la metodología de Taller de Cultura Ciudadana N°3, el cual corresponde a la adecuación de material acopiado, tales como las llantas sin uso, las cuales servirán como base para la realización de materas que serán instaladas en puntos estratégicos de la zona.
 La interventoría mediante correo electrónico del día 24 de agosto del 2023, envía al contratista de obra las observaciones a la metodología de Taller de Cultura Ciudadana N°3, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad por el contratista de obra, por consiguiente, el día 30 de agosto del 2023, la interventoría remite nuevamente las observaciones a esta metodología mediante correo electrónico al Consorcio VAPA.
 El día 5 de septiembre del 2023 se recibió por parte del Consorcio VAPA esta metodología debidamente ajustada según las observaciones emitidas por la interventoría, por lo cual la interventoría emitió aprobación de esta metodología del taller de Cultura Ciudadana, el día 7 de septiembre del 2023 por correo electrónico. La trazabilidad de la aprobación de esta metodología se puede observar en el siguiente anexo.
 ANEXO No. 2C Metodología de Taller de cultura ciudadana N°3

- Esta interventoría mediante correo electrónico del día 12 de septiembre del 2023, recibió la metodología de la capacitación a empleados de la obra N°5, en la cual el tema principal a tratar era la resolución de conflictos laborales, el objetivo de esta capacitación, es identificar problemáticas de interés personal o grupal que influyen directamente en el desempeño y la productividad de los empleados.
 La interventoría mediante correo electrónico del día 14 de septiembre del 2023, envía al contratista de obra las observaciones a la metodología de la capacitación a empleados de la obra N°5. Estas observaciones fueron subsanadas por el contratista de obra, por lo cual la interventoría emitió aprobación de esta metodología el día 18 de septiembre por correo electrónico. La trazabilidad de la aprobación de esta metodología se puede observar en el siguiente anexo.
 ANEXO No. 2D Metodología de capacitación a empleados N°5

TRAZABILIDAD	REPORTADA
Metodología del levantamiento de actas de vecindad	Informe N°2.
Metodología para reunión de inicio de obra	Informe N°3.
Metodología de la capacitación a empleados de la obra N°1	Informe N°4
Metodología de Taller de cultura ciudadana N°1	Informe N°4
Metodología de capacitación a empleados de la obra N°2	Informe N°5
Metodología de capacitación a empleados de la obra N°3	Informe N°5
Metodología de capacitación a empleados de la obra N°4	Informe N°6
Metodología de Taller de cultura ciudadana N°2	Informe N°6
Metodología de capacitación a empleados de la obra N°5	Informe N°7
Metodología de Taller de cultura ciudadana N°3	Informe N°7

8.11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Para el presente informe la interventoría hace seguimiento a los mecanismos de participación comunitaria, los cuales ayudan a generar el dialogo asertivo con los ciudadanos y entes territoriales; de acuerdo a lo anterior, se describen a continuación las actividades realizadas durante este periodo:

8.11.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Los canales de atención al ciudadano, resolverá de manera oportuna y clara las inquietudes, inconformidades y reclamos que surgieran durante el desarrollo del proyecto Illimani, garantizando su atención en el tiempo requerido, por lo tanto, la presente interventoría realizara la respectiva verificación y seguimiento a los siguientes mecanismos a usar durante la ejecución de dicho proyecto:

- Punto de atención comunitario fijo (PAC fijo).
- Línea de atención telefónica.
- Buzón.
- Correo electrónico.

Para este periodo no se presentaron requerimientos por parte de la comunidad, sin embargo, el contratista de obra realizo las acciones necesarias, garantizando la atención de la comunidad en el punto (PAC), por lo tanto, la interventoría hace el respectivo seguimiento y verificación de la atención prestada por la profesional Social del consorcio VAPA en los horarios establecidos.

Para el informe No.2 se reportó dos (2) requerimientos por parte de la comunidad, el contratista de obra realizó las acciones necesarias, para garantizar la atención a estos, por lo tanto, la interventoría hizo el respectivo seguimiento y verificación de la respuesta a estos requerimientos los cuales a la fecha ya se encuentran cerrados.

Recibido	Acción	Cerrado
8 de mayo del 2023, se recibe una petición por parte de la señora Sandra Villegas, vocera de la comunidad de la calle 71 f bis sur	PQRS N°1: Los propietarios de las casas ubicadas por la calle 71 f bis sur, refieren que no están de acuerdo con el paso de maquinaria pesada, ya que consideran que el tránsito de esta dañara la vía	15 de mayo del 2023: el Consorcio VAPA en calidad de contratista de Obra, les comunica, en oficio y verbalmente que se tiene el compromiso del manteniendo de las vías las cuales se dejarán en igual o mejor estado de las que se encontraron
12 de mayo del 2023, se recibe por parte de la vicepresidente de la Defensa Civil del Barrio El Mirador	PQRS N°2: este se presentó por parte de la defensa civil del barrio el Mirador, en el cual solicita al contratista VAPA y a la entidad IDIGER hacer firmar visitas de actas de vecindad de inicio del predio perteneciente a esta entidad el cual colinda con la ladera, por lo tanto, requieren que la	17 de mayo de 2023, el Consorcio VAPA, refiere que ya se ha realizado dos actividades previas al inicio de obra, como levantamiento de acta de vecindad de inicio y levantamiento de acta de fachada, dichas actas han sido firmadas por la señora Yeidy Mireya Nuñez vicepresidenta de la Defensa Civil del Mirador; por lo tanto el

	documentación que se requiera puede ser firmada únicamente por el presidente de la defensa civil el señor Edwin Tellez, y no tener en cuenta a la persona que se encuentra invadiendo el predio.	consorcio VAPA en calidad del contrato FONDIGER 002-2023, indica que para próximas actividades, se tendrá en cuenta esta solicitud;

8.11.2. PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

El Contratista de obra cuenta con el punto de atención a la comunidad, el cual se encuentra abierto para la ciudadanía, con el fin de generar un mejor canal de comunicación entre la comunidad y el Contratista de obra, por lo tanto, semanalmente la interventoría ha realizado la verificación de la atención a la comunidad, la línea telefónica, el correo electrónico y así mismo, las piezas de información, y demás información pertinente para el proyecto, con sus respectivos archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista.

La interventoría en sus verificaciones semanales evidenció que el punto de atención a la comunidad, cumple con los lineamientos estipulados en el Plan de Gestión Social, y a la fecha cuenta con la siguiente dotación:

- Escritorio y silla para la persona encargada de la atención del PAC.
- 2 sillas para la atención a la población
- 1 computador
- Acceso a internet
- Baño
- Línea telefónica
- Cartelera Informativa
- Pendón informativo
- Prenda de identificación

La interventoría verifica que el punto PAC, no se esté utilizando para acopio de materiales de obra ni para otra actividad diferente a la de atención y reunión con la comunidad. ***ANEXO No.2E. Acta de Verificación al punto de atención a la comunidad***

Tabla 26 Programa Atención al Ciudadano

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		
CANALES DE COMUNICACIÓN DELPROGRAMA DE ATENCIÓN ALCIUDADANO		**DESCRIPCIÓN**
Punto Fijo	Barrio Mirador, nueva nomenclatura. **Calle 71Fbis #27-20**	
Horario	Lunes a viernes de 8:00am a12:00pm 1:00pm a 4:00pm	
No. Línea telefónica	3213612515	Es atendida por la profesional social
Correo electrónico	**atencionalciudadanocontrato002@ gmail.com**	Se cuenta con el correo electrónico para atender todos los PQRS, de la comunidad, la cual losdireccionará al área que corresponda, para dar trámite a los mismos.

Tabla 27 Punto De Atención

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
PAC	1 PAC instalado x 100 = 100% / 1 PAC propuestos	*Verificación al punto de atención a la comunidad*

Tabla 28 Canales De Atención Al Ciudadano

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Línea telefónica	1 línea de atención x 100 = 100% / 1 línea de atención Requerida	3213612515

Tabla 29 Correo Electrónico

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Correo electrónico	1 correo electrónico x100 = 100% / 1 correo electrónico Requerida	atencionalciudadano contrato002@gmail.com

8.12. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

A continuación, se puede evidenciar el desarrollo de las diferentes estrategias de participación programadas por el contratista de obra con el debido acompañamiento de la interventoría, las cuales buscan fomentar la cultura de corresponsabilidad que asista a la satisfacción de los beneficios del proyecto:

8.12.1. PROGRAMA DE FORMACION EN CULTURA CIUDADANA

Dentro del Programa de Gestión Social, se tiene programado realizar cuatro (4) talleres de cultura ciudadana con la comunidad del sector, en los cuales se están abordando temas encaminados a la conservación del Medio Ambiente en cuanto al Manejo de Residuos Sólidos (Llantas de segunda mano).

A la fecha del presente informe se han llevado a cabo tres (3) talleres de cultura ciudadana, el tercer taller se realizó en el período de este informe mensual de interventoría, el día 2 de septiembre del 2023, con un total de ocho (8) participantes de la comunidad.

Dentro de las actividades desarrolladas en este taller se realizó la limpieza y pintura de los neumáticos con los asistentes de la comunidad, esta actividad tuvo una duración de tres (3) horas aproximadamente. Durante la actividad se realizó el registro fotográfico y levantamiento de la lista de asistencia, con el fin, de dejar evidencia de la actividad, se culminó la actividad de pintura indicándoles a los participantes que se programará un cuarto taller de cultura ciudadana en donde se dará continuidad a estas actividades.

Tabla 30 Actividades Pedagógicas De Sostenibilidad

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividades pedagógicas	# Actividades pedagógicas realizadas x 100 # Actividades pedagógicas Requerida	Registro Fotográfico. Verificación Actividades pedagógicas.

Registro fotográfico	
Actividad	**Taller de Cultura Ciudadana**
Fecha de Registro Fotográfico: 2 de septiembre de 2023	



ANEXO No. 2F. Acta de reunión del tercer (3) taller de Cultura Ciudadana.

8.12.2. CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA:

El día 15 de abril del 2023, durante la realización de la socialización de inicio de obra, se llevó a cabo la invitación a la comunidad para que participaran en la conformación del comité veedor. Este comité se conformó inicialmente con un total de 8 participantes de la comunidad y miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio El Mirador; sin embargo, se integraron cinco (5) líderes comunitarios pertenecientes a las Junta de Acción Comunal (JAC) de los barrios vecinos. A continuación, se relaciona el listado de los integrantes que conforman el comité veedor:

Tabla 31 Listado Integrantes comité veedor.

INTEGRANTES DEL COMITÈ VEEDOR		
NUMERO	**NOMBRE**	**TELÉFONO**
1	MARIA MENDOZA	313355228
2	JOSE GUTIERREZ	3107918240
3	WILMAR GUTIERREZ	3204955510
4	ELVIRA TORRES	3212640186
5	GILBERTO RINCON	3133255875
6	HASLEY GONZALEZ	3187701059
7	YEIDY NUÑEZ	3103075107
8	GERCIA NARVAEZ	3108528025
9	YONIS ARIZA	3203669721
10	JOSÉ VALENCIA	3133724853
11	MARIELA GOMES	3107564417
12	ANA MERCEDES MORA	3132428287
13	JOSÉ GUTIÉRREZ	3222236803

Fuente: Consorcio VAPA

84

Se realizó la quinta (5) reunión de comité veedor el día 15 de septiembre de 2023, en donde se explicaron las actividades Técnicas, Ambientales, SST, Arquitectónicas y Sociales ejecutadas y a desarrollar en el transcurso de la ejecución del proyecto, a este comité asistieron ocho (8) miembros del comité veedor.

Desde el componente Técnico se informó al comité que la actividad de excavación se encuentra en un avance del 90%, que se continúa con las actividades de conformación de muro en tierra armada, para soportar el urbanismo que refleja el sendero peatonal, Estabilización de la ladera y Construcción de trinchos.

Desde el componente SST y Ambiental se expusieron las actividades de manejo de personal, cumplimiento en normatividad legal en materia de Seguridad Social, Medios de manejo ambiental empleados como limpieza y humectación de la vía cada dos horas, esto a solicitud de la comunidad, cerramiento de la obra, limpieza de sumideros, manejo de vehículos que ingresan y salen de obra, Manejo de residuos sólidos y de excavación y Capacitaciones e inducciones a personal de obra.

Desde el componente Social se informó respecto a las actividades de la realización del tercer taller de cultura ciudadana con la comunidad para trabajar el material recolectado para la realización de materas, la capacitación de los empleados de obra N°4, que el contratista de obra tiene a disposición de la comunidad todos los mecanismos de atención, también se informó respecto a la realización del recorrido urbano por semana con el acompañamiento de la interventoría, con el fin de evidenciar las No conformidades y/o satisfacción de la comunidad con respecto a las labores de obra ejecutadas a la fecha.

ANEXO No. 2G. Acta de reunión a comité veedor N°5
ANEXO No. 2H. Presentación a reunión de comité veedor

Registro fotográfico	
Actividad	**Comité Veedor**
Fecha de Registro Fotográfico: 15 de septiembre de 2023	









Tabla 32 Comité De Veeduría Ciudadana

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Comité de veeduría ciudadana	$\frac{\text{1 comité de veeduría ciudadana x 100}}{\text{1 comité de veeduría ciudadana Requerida}}$ =100%	Registro Fotográfico. Verificación Comité de veeduría ciudadana.

8.12.3. RECORRIDOS URBANOS:

La Interventoría del Área Social realizó acompañamiento y seguimiento al Equipo de atención Móvil, el cual realiza un recorrido semanal, con el propósito de generar espacios de conversación y dialogo con la comunidad, identificando situaciones potencialmente generadoras de conflictos con la comunidad el cual se deberá notificar a las áreas correspondientes para tomar correctivos según sea el caso.

1. El 18 de agosto del 2023, se realizó recorrido urbano en el área de influencia directa del proyecto, con el objetivo de verificar la gestión realizada por la profesional Social de obra, permitiéndonos conocer la percepción de la comunidad

con respecto al proyecto, y observando los aspectos que afectan a los habitantes de la zona, por la ejecución de la obra en la ladera el Mirador Illimani. En este sentido, la interventoría realizó el acompañamiento a la profesional Social de obra, al predio de la carrera 27ª #7f-50, por solicitud de la propietaria, con el fin de que se evidenciara las vibraciones que se presentaban en la vivienda, se le informó a la propietaria que se ha disminuido el nivel de vibración de la maquina compactadora con el fin de minimizar el impacto a las viviendas colindantes al proyecto y se realizará el continuo seguimiento a la vivienda durante la ejecución de la obra.

2. Se realizó recorrido urbano en el área de influencia directa del proyecto el día 25 de agosto del 2023, en este recorrido se observan las actividades y el avance que presenta la obra en ese momento. Así mismo, la interventoría realiza inspecciones visuales de la valla informativa, del pendón informativo, la cartelera informativa y de los tres puntos satélites, comprobando que se mantienen legibles y en buen estado, ya que, estos deben permanecer libres de polvo u otras sustancias que impidan o dificulten su lectura.

3. El 2 de septiembre del 2023, se realizó el respectivo recorrido urbano en el área de influencia directa del proyecto, con el objetivo de verificar la gestión realizada por la profesional Social de obra, este día se realizó el acompañamiento por parte de la interventoría al tercer (3) taller de cultura ciudadana, dando cumplimiento al programa de formación de cultura ciudadana, contemplado en el Plan de Gestión Social del contrato 002 del 2023.

4. El 8 de septiembre del 2023, se realizó recorrido urbano en el área de influencia directa del proyecto, en el cual la interventoría verifica y hace seguimiento visual a la actividad de humectación de la vía que se está utilizando para entrada y salida de volquetas, previamente autorizada en el PMT, así dando cumplimiento al compromiso adquirido con la comunidad.

5. El 15 de septiembre de 2023, se efectuó recorrido urbano en el área de influencia directa del proyecto, en el cual la interventoría realizó acompañamiento a la visita realizada al predio del señor Jesús Lozano, con el fin de evidenciar el avance de la construcción que el señor adelanta en el predio de la Huerta (Propiedad de la Defensa Civil), el cual es un muro y se pudo evidenciar que se encuentra cumpliendo con los límites permitidos sin afectación a la ejecución actual de la obra.

ANEXO No. 2l. Actas de los Recorridos urbanos.

Tabla 33 Recorridos Urbanos

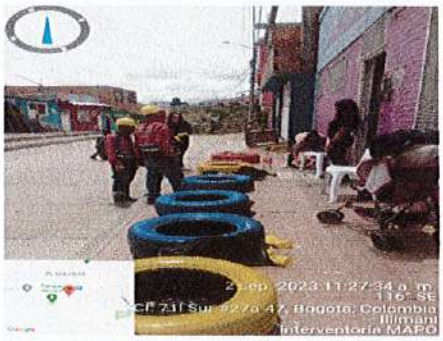
INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Recorridos urbanos	4 recorridos x 100 / 4 requerida = 100%	Registro Fotográfico. Verificación Recorridos urbanos.

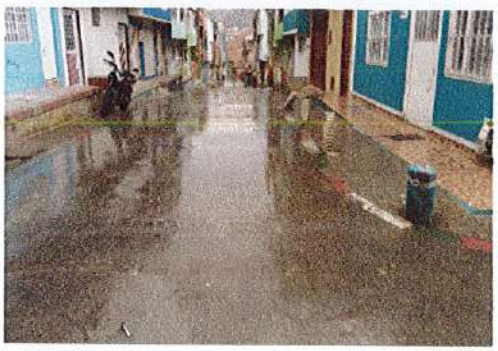
Registro fotográfico	
Actividad	**Recorrido Urbano**
Fecha de Registro Fotográfico:	17 de agosto y al 16 de septiembre de 2023













8.13. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La interventoría ha realizado el seguimiento a los mecanismos de participación comunitaria, los cuales tienen como fin generar el dialogo asertivo con los ciudadanos y entes territoriales, en beneficio y sostenibilidad del proyecto Mirador Illimani, garantizando la comprensión y la satisfacción de la comunidad.

8.13.1. PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN

La interventoría realiza la verificación mensual de los tres Puntos satélites de información, que se encuentran debidamente instalados con sus respectivos volantes informativos, en óptimas condiciones. A continuación, se indica la nomenclatura de los puntos satélites de información en el barrio El Paraíso Illimaní.

- Salón Comunal barrió Mirador ubicado en la Calle 71 P No. 27-62 SUR.
- Depósito de papa ubicado en CRA 27B #71G 50 SUR.
- Panadería ubicada en la CRA 27B #71C 19 SUR.

A continuación, la interventoría hace la trazabilidad del seguimiento que se le ha realizado a los puntos satélites:

TRAZABILIDAD VOLANTES INFORMATIVOS EN LOS PUNTOS SATELITALES

Tabla 34 Trazabilidad Volantes Informativos

FECHA DE INSTALACIÓN	REPORTADO EN EL INFORME N°	PIEZA INFORMATIVA	FECHA DE SEGUIMIENTO	REGISTRO FOTOGRAFICO
05/04/2013	Informe N°2	Instalación del pendón	05/04/2013	
13/04/2023	Informe N°2	Se instaló en cada uno de los puntos satélites el volante de convocatoria de socialización de inicio de obra	15/04/2023	
13/04/2023	Informe N°3	Se instaló en cada uno de los puntos satélites el volante del PMT	18/04/2023	

Visita de seguimiento	Informe *N°3*	Seguimiento de los puntos satélites	22/04/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°3*	Seguimiento de los puntos satélites	25/04/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°3*	Seguimiento de los puntos satélites	10/05/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°4*	Seguimiento de los puntos satélites	24/05/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°4*	Seguimiento de los puntos satélites	06/06/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°4*	Seguimiento de los puntos satélites	13/06/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°5*	Seguimiento de los puntos satélites	24/06/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°5*	Seguimiento de los puntos satélites	14/07/2023	

Visita de seguimiento	Informe *N°5*	Seguimiento de los puntos satélites	28/07/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°6*	Seguimiento de los puntos satélites	28/07/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°6*	Seguimiento de los puntos satélites	28/07/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°6*	Seguimiento de los puntos satélites	28/07/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°7*	Seguimiento de los puntos satélites	25/08/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°7*	Seguimiento de los puntos satélites	2/09/2023	
Visita de seguimiento	Informe *N°7*	Seguimiento de los puntos satélites	13/09/2023	

Tabla 35 Puntos Satélites

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Punto satélite	$\frac{3 \times 100}{3 \text{ requeridos}} = 100\%$	• Calle 71 P No. 27-62 SUR • CRA 27B #71C 19 SUR • CRA 27B #71G 50 SUR

8.14. REPORTE ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN

Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades sociales tanto para el contratista de obra como para la interventoría, se implementó con el fin de organizar el tiempo frente a las acciones que se desarrollan en el desarrollo de la ejecución del presente proyecto, para así

91

mismo, dar cumplimiento a los compromisos con la comunidad y con las diferentes instituciones que lo requiera durante el desarrollo del presente proyecto.

Es así que a solicitud de la supervisión social del IDIGER, se realiza la entrega semanal del cronograma de actividades programadas del componente Social de la interventoría MAPO S.A.S, realizando la respectiva verificación y seguimiento a las actividades programadas por el componente Social del contratista VAPA.

En resumen, la profesional social de la interventoría en el período del presente informe realizó actividades tales como:

- Se realizó verificación del estado de la valla informativa fija, donde se evidencia buena condición.
- Se realizó seguimiento al punto de atención a la comunidad, verificando que cumpla con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.
- La interventoría realiza el seguimiento a la atención y recepción de PQRS por parte del contratista de obra, actividades que se encuentran incluidas en la estrategia de diálogo ciudadano. Para este periodo reportado no se presentó ningún PQRS
- La interventoría realiza verificación y acompañamiento de entrega de volantes de reunión de comité veedor.
- Se ha realizado la verificación y acompañamiento a las convocatorias realizadas por el contratista de obra para la recepción de personal de mano de obra no calificada del sector (MONC) del área de influencia, y una vez se inicie la obra se iniciará con la respectiva vinculación de los perfiles que más se adapten a las necesidades del proyecto, esto de acuerdo con el programa de contratación de MONC que se encuentra incluido en la estrategia de Gestión Social.
- En cuanto a la estrategia de participación y cultura ciudadana, se realizó la verificación y acompañamiento a la reunión del comité veedor, y al taller de cultura ciudadana.
- De igual manera la profesional social de la Interventoría realiza acompañamiento a los de recorridos urbanos que se realizan semanalmente con los profesionales del contratista de obra.
- La interventoría realiza control Social, en las actividades realizadas y actividades programadas por parte del contratista de obra.
 ANEXO No.2J. Programación semanal del 17 agosto al 16 septiembre

92

8.14.2. Actas de comités sociales:

Se realizó mesa de trabajo el día 28 de agosto del 2023, con la participación de las profesionales sociales de la Interventoría y del IDIGER, con el fin de revisar y ajustar el informe mensual de interventoría No. 5 en su componente social.

El día 08 de septiembre del 2023, se llevó a cabo un comité de gestión social, en el cual la interventoría verificó el cumplimiento de la actividad de humectación de la vía donde transitan las volquetas, minimizando la afectación a la comunidad colindante a esta vía por levantamiento del polvo.

El día 15 de septiembre de 2023, se realizó un (1) acta de seguimiento a actividades Sociales por parte de la interventoría, en este seguimiento se pudo evidenciar las actividades sociales ejecutadas durante el periodo por parte de la profesional Social de obra, dentro de las cuales se destacan; la reunión No. 5 del comité veedor, la programación de la quinta capacitación a los empleados de obra, y la verificación de las visitas realizadas a 2 propietarios de viviendas colindantes al proyecto.
ANEXO No. 2.K. Actas de control de seguimiento a actividades sociales

TRAZABILIDAD	FECHA	REPORTADA
Mesa de trabajo componente Social	03 de agosto	Informe N°6
Mesa de trabajo componente Social	04 de agosto	Informe N°6
Mesa de trabajo componente Social	08 de agosto	Informe N°6
Mesa de trabajo componente Social	28 de agosto	Informe N°7
Mesa de trabajo componente Social	08 de septiembre	Informe N°7
Mesa de trabajo componente Social	15 de septiembre	Informe N°7

8.15. PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA

Para el presente periodo reportado, la interventoría verificó y realizó acompañamiento al desarrollo de la quinta capacitación a empleados de obra realizada el día 16 de septiembre de 2023 en campo; esta actividad, contó con la participación de dieciséis (16) trabajadores de mano de obra no calificada, esta actividad tuvo como tema principal la resolución de conflictos laborales como herramienta primordial para el óptimo desarrollo de las labores en el ambiente de trabajo.
ANEXO No. 2L. Acta de capacitación a empleados de obra N°5

8.16. PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Teniendo en cuenta el compromiso del contratista de obra, de contratar como mínimo el 30%, del personal de mano de obra no calificada, los cuales deben ser residentes del área de influencia del proyecto, la interventoría realiza seguimiento al contratista de obra, en cuanto a la recepción de estas hojas de vida, en el punto de atención a la comunidad (PAC), donde se cuenta con una base de datos, relacionando las hojas de vida recepcionadas, y el área técnica define los perfiles requeridos, procediendo con la contratación por parte del Consorcio VAPA.

Para el presente periodo el contratista de obra reporta el ingreso de un (1) empleado de mano de obra no calificada del sector quedando veintitrés (23) personas

vinculadas de mano de obra no calificada, de los cuales diecisiete (17) son residentes de la localidad de Ciudad Bolívar y 6 pertenecen a otras localidades. De los 17 residentes del sector 15 de ellos se desempeñan en el cargo de ayudantes de obra, 1 en el cargo de oficial de construcción y 1 mujer en el cargo de Auxiliar SST.

Se reporta un porcentaje de vinculación del 74% de personal mano de obra no calificada del sector, dando cumplimiento al requerimiento contractual de vincular al 30% de población residente de la localidad de Ciudad Bolívar.
ANEXO No.2M. Certificado de residencia personal MOC
ANEXO No.2N. Consolidado personal MOC

8.17. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

La interventoría realizó la respectiva verificación y acompañamiento al contratista de obra, en la actividad de levantamiento de ciento ochenta y seis (186) actas de vecindad de inicio, en los predios identificados dentro del polígono de influencia del proyecto. Por otra parte, los datos levantados de estos predios quedan registraron en la tabla número 13 inventario predial, haciendo una relación detallada y ordenada de estos; dicha actividad terminó antes del inicio de las actividades Técnicas de Obra.

Para el presente periodo el día 12 de septiembre del 2023, la interventoría verifica el levantamiento del acta de vecindad No. 186, del predio ubicado en la dirección calle 71i bis sur#27-27, vivienda perteneciente a la señora Luz Myriam Lozano, quien solicitó la visita técnica del contratista de obra con motivo de evidenciar vibraciones en su predio, el contratista de obra realiza visita el día 11 de septiembre de 2023, atendiendo la solicitud por la propietaria y verificando información suministrada por la misma, por lo cual, se le indica que se realizará levantamiento del acta de vecindad con el fin de contar con un herramienta de carácter preventivo, donde se describirán las condiciones físicas y se tomará registro fotográfico del estado actual de la vivienda, ya que, esta servirá como evidencia en dado caso que se genere alguna afectación en el predio causada por las actividades de la obra.

Tabla 36. Acta de vecindad inicial

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Acta de vecindad de inicio	184 actas de vecindad de inicio x 100 = 100% / 184 actas de vecindad de inicio Requerida	Registro Fotográfico. Verificación de las Acta de vecindad de inicio.

Levantamiento de acta de vecindad de cierre: El acta de vecindad de cierre, se realiza al finalizar las actividades de obra, informando a cada propietario o persona a cargo del predio sobre las respectivas intervenciones que se realizaron. Por lo tanto, para el periodo reportado, no se realiza esta actividad.

Tabla 37. acta de vecindad de cierre.

INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Acta de vecindad de cierre	# Acta de vecindad de cierre x 100 / # Acta de vecindad de cierre Requerida	Registro Fotográfico. Verificación de las Acta de vecindad de cierre.

Actas de compromiso: Las actas de compromiso son acuerdos que se pactan entre el contratista de obra y los propietarios y/o responsables de los predios para que permitan el normal desarrollo de las actividades programadas.

Para el periodo reportado entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, se reportan las siguientes actas de compromiso realizadas por el contratista de obra y con la verificación de la interventoría:

- El 22 de agosto del 2023, se realizó acta de compromiso entre el Consorcio VAPA y la arrendataria de la vivienda ubicada en la dirección calle 71c bis sur #27-25, teniendo en cuenta que hubo afectación a este predio por el golpe de un poste de madera rolliza en la ventana del primer piso, el contratista de obra realizó el reemplazo de este vidrio roto este mismo día, por consiguiente, se emitió cierre a esta acta de registro del evento presentado.
 ANEXO No. 2Ñ. Acta de compromiso por afectación a predio.

- Se realizó levantamiento de acta de compromiso el día 4 de septiembre del 2023 entre el contratista de obra y el señor Ángel Nieto en calidad de propietario del predio ubicado en la calle 71c bis sur #27-23, quien solicita que se disminuya el levantamiento del polvo en la vía, ya que, esto ocasiona problemas de salud a los habitantes de la vivienda. Es así que, el contratista de obra le propone al propietario del predio, que realizar una humectación de la vía cada 2 horas, con el fin de minimizar el impacto que pueda generar el levantamiento del polvo sobre las viviendas aledañas a la obra, ya que, al mantener la vía humectada disminuye la cantidad de arenisca que se levanta por el viento y el sol. Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad del propietario se implementa la actividad dada dos horas, dando cumplimiento al compromiso estipulado por el CONSORCIO VAPA.
 ANEXO No. 2O Acta de compromiso para humectación de vía.

- El consorcio VAPA le indica a la interventoría que, el día 6 de septiembre del 2023, realizó el levantamiento de acta de compromiso entre el contratista de obra y el señor Jesús Adolfo Lozano; quien se encuentra realizando construcción de un muro sobre el predio de la huerta, teniendo en cuenta esto el consorcio VAPA le informa que la construcción que se encuentra realizando no puede sobre pasar el área registrada en su acta catastral, ni sobresalir sobre la ejecución de obra. En este mismo sentido, la profesional Social de obra, informa a los representantes de la Defensa Civil, que se está realizando levantamiento del muro en bloque, por parte del señor Jesús Lozano, esta información se emite toda vez que, desde el inicio del proyecto, la Defensa Civil reclama este predio como propio, y que el señor Jesús es solo ocupante del predio.
 ANEXO No. 2P. Acta de compromiso Por construcción de muro en vivienda.

- El día 13 de septiembre de 2023, se realizó levantamiento de acta de compromiso entre el contratista de obra y la señora Flor María Silva; propietaria del predio ubicado en la calle 71b sur #27-21, debido a que actualmente se encuentra una tubería saliente sobre el tercer piso de su vivienda que evidencia desagüe por la misma. Se realiza visita a este predio con la profesional social de obra, evidenciando que la tubería saliente del tercer (3) piso, es producto de un sifón de la sala, sin embargo, la propietaria refiere que este sifón no lo tienen funcionando, por lo que el contratista de obra pregunta a la propietaria, que si se pueda realizar taponamiento la salida de este en la fachada, una vez se inicien actividades de pañete y pintura sobre las fachadas; por lo cual, ella autoriza el sellamiento de esta tubería en la fachada.
 ANEXO No. 2Q Acta de compromiso para autorización de sellamiento de tubería

8.17.1. REPORTE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN COMPONENTE SOCIAL

A continuación, se describen las actividades sociales del contratista e interventoría, durante el desarrollo del contrato de obra No. 002 de 2023 y de interventoría No. 008 de 2023, cuyo objeto es el, *Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable del contrato que tiene como objeto la construcción de las obras del tramo 1 de espacio público y construcción de las obras de la ladera 1 de mitigación de riesgo por remoción en masa en el paseo Illimani.*

Actividades de seguimiento realizadas por la Interventoría:

- Los días 25 de agosto, 8 y 15 de septiembre del 2023, se realizaron actas de control y seguimiento a las actividades sociales del presente proyecto.
- La profesional Social de la Interventoría, hace el seguimiento del Plan de GESTIÓN SOCIAL entregado por la profesional Social del Contratista VAPA.
- La interventoría, realizó el seguimiento y verificación de la conformación de veeduría ciudadana del proyecto del MIRADOR ILLIMANI, conformado en la reunión realizada de inicio de obra.
- La interventoría realiza seguimiento y verificación a las actividades de campo ejecutadas por el *Consorcio VAPA*, definiendo en conjunto las herramientas e instrumentos necesarios que documenten esta labor y permitan su respectiva verificación.

- Revisar y aprobar el contenido de todas las piezas de divulgación, presentaciones y convocatorias para los diferentes eventos que se adelanten en desarrollo del proyecto.
- Verificar desde la Interventoría Social que la Profesional Social del Contratista disponga de la prenda que lo identifique.
- Verificar la correcta implementación y equipamiento del punto de atención al ciudadano (PAC) y el funcionamiento del mismo.
- Auditar las labores de GESTIÓN SOCIAL y Comunicación Estratégica, que debe ejecutar el Contratista.
- Realizar seguimiento de todas las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes (PQRS) de la comunidad, con el objetivo de mantener buenos canales de comunicación con la comunidad y las diferentes entidades participantes.
- La interventora Social presenta al IDIGER los informes referidos a las obligaciones de la Gestión Social, revisados, conceptuados y aprobados por la entidad.
- Verificar y aprobar las actas de vecindad originales, debidamente suscritas por el contratista de obra, la interventoría y la comunidad.
- Realizar acompañamiento y seguimiento, al equipo de atención Móvil el cual, está compuesto por la Profesional Social y el Profesional Técnico, con el propósito de generar espacios de conversación y diálogo con la comunidad.
- La interventoría, verifica y hace cumplir los tiempos estipulados en los cronogramas de actividades sociales.
- Se verificó con la lista de chequeo las actividades reportadas en el informe mensual.

Otros:

- El día 02 de septiembre de 2023, el contratista de obra, realizó brigada de limpieza del punto crítico de basuras ubicado frente al Salón Comunal del Barrio el Mirador, se contó con la participación de líderes comunitarios y comunidad en general, que apoyaron la iniciativa de brigadas de aseo donde se bota basura.

 Esta actividad requirió hacer un recorrido para convocar a la comunidad más cercana, a la jornada de limpieza que se contempló hacer el día 02 de septiembre de 2023, en horas de la mañana, con el fin de contar con el apoyo del equipo de recolección de basuras del sector. Esta actividad tiene como objetivo que la comunidad se apropiara de su espacio y mantengan el espacio limpio. El consorcio VAPA incentiva el sentido de pertenencia, entre los vecinos de la zona.

 ANEXO No. 2R. Correo de aprobación de volante de prohibido arrojar basuras

- El contratista de obra informe a la interventoría que el día 25 de agosto de 2023, se realizó recorrido urbano sobre la zona de ejecución de obra, con el acompañamiento de la policía y el área de seguridad y convivencia de la Alcaldía Local, este recorrido tuvo el objetivo de evidenciar si se encuentran nuevas ocupaciones sobre la zona baja de la ladera, ya que esto afecta la seguridad de la comunidad; es así que se evidencia que hay espacios utilizados para fines recreativos y consumo de SPA. Desde el área de gestión

policiva de ocupaciones ilegales y de seguridad y convivencia de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, se pasará reporte con el fin de realizar una articulación directa con FONAL y Jairo Cárdenas asesor de despacho de seguridad de la alcaldía, para que haya una mayor frecuencia de recorridos por parte de la policía.

A continuación, se relaciona registro fotográfico suministrado por el contratista de obra:

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE RECORRIDO CON EL EQUIPO DE SEURIDAD Y CONVIVENCIA 25 DE AGOSTO DE 2023









8.18. CONCLUSIONES

- La interventoría MAPO INGENIERIA S.A.S verificó que el Contratista CONSORCIO VAPA cuenta con el espacio de Atención a la Ciudadanía (PAC), y que este espacio no es utilizando para acopio de materiales de obra, ni para otra

actividad diferente a la de atención y encuentros con la comunidad, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el IDIGER.

- La interventoría Social, realizó seguimiento y control a las metodologías de trabajo que presenta la Profesional Social del Contratista de obra, para el cumplimiento de las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

- En los recorridos urbanos realizados en conjunto con la profesional Social de Obra durante el periodo del 17 de agosto al 16 de septiembre 2023, en el área de influencia directa del proyecto, se verifico la gestión realizada por la profesional Social de obra, con la comunidad y se observó los aspectos que afectan a los habitantes de la zona, por la ejecución de la obra en la ladera el Mirador Illimani.

- La interventoría verifica y hace seguimiento visual a la actividad de humectación de la vía que se está utilizando para entrada y salida de volquetas, previamente autorizada en el PMT, así dando cumplimiento al compromiso adquirido con la comunidad.

- Se verificó que tanto la valla informativa, el punto de atención al ciudadano (PAC), así como los puntos satélites, el contratista de obra ha realizado mantenimiento y encuentran en buen estado.

- Se verifico el levantamiento de un acta de vecindad adicional, para un total de ciento ochenta y seis (186) levantamientos de actas de vecindad dentro del polígono de influencia, dando cumplimiento del 100% de la gestión, de acuerdo con el programa de acompañamiento a las actividades Técnicas.

- La profesional Social de Obra con el acompañamiento de la interventoría da cumplimiento a las actividades mensuales estipuladas en el contrato FODIGER 002 del 2023.

ANEXOS COMPONENTE SOCIAL

ANEXO 2A Correo de aprobación de ajustes a PMT por parte de la interventoría
ANEXO 2B Registro de entrega de cartas de invitación a reunión de comité veedor No. 5
ANEXO 2C Metodología talles de cultura ciudadana No.3
ANEXO 2D Metodología de capacitación a empleados de obra No. 5
ANEXO 2E Acta de verificación del punto de atención a la comunidad
ANEXO 2F Acta de reunión al tercer (3) taller de cultura ciudadana
ANEXO 2G Acta de reunión a comité veedor No. 5
ANEXO 2H Presentación a reunión de comité veedor
ANEXO 2I Actas de recorridos urbanos
ANEXO 2J Programación de actividades sociales
ANEXO 2K Actas de Control de seguimiento a actividades sociales
ANEXOS 2L Actas de Capacitación a empleados de obra No.5
ANEXOS 2M Certificados de Residencia personal MONC
ANEXOS 2N Consolidado personal MONC
ANEXO 2Ñ Acta de compromiso por afectación a predio
ANEXO 2O Acta de humectación de vía
ANEXO 2P Acta de compromiso por construcción de muro
ANEXO 2Q Acta de compromiso para autoriza con de sellamiento de tubería
ANEXO 2R Correo probación volante informativo de prohibido arrojar basura

9. COMPONENTE PMT

8.1. Formato del Comité de Obras de Servicios Públicos – COI-COOS

El COI - No 10 fue aprobado el día 09 marzo de 2023, por la secretaria Distrital de Movilidad, Ver Anexo No. 1 – COI PMT.

9.2. Tabla De Relación de los COI y COOS.

Tabla 38 Relación COI aprobado

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No. RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11071	19014066	N/A	CL 71B SUR 80m AL ORIENTE DE LA KR 27B	N/A	CONSORCIO VAPA	10-mar-23	26-oct-23	07:00-18:00	24 HORAS	IDIGER-002-2023	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS ACCESO ORIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACIÓN PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL CIERRE PROPUESTO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHÍCULOS EN VÍA NI FORMACIÓN DE COLAS. LAS VÍAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIÓDICA DE LAS MISMAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD LA SEÑALIZACIÓN APROBADA.	SI	CIUDAD BOLÍVAR	JOSÉ S. VALERO M.	20236120065048 2

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No. RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11072	19008434	N/A	CL 71C SUR 50m AL ORIENTE DE LA KR 27A	N/A	CONSORCIO VAPA	10-mar-23	26-oct-23	07:00-18:00	24 HORAS	IDIGER-002-2023	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS ACCESO ORIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACIÓN PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL CIERRE PROPUESTO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHÍCULOS EN VÍA NI FORMACIÓN DE COLAS. LAS VÍAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIÓDICA DE LAS MISMAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD LA SEÑALIZACIÓN APROBADA.	SI	CIUDAD BOLÍVAR	JOSÉ S. VALERO M.	20236120065048 2
11073	19008654	N/A	CL 71FBIS SUR 50m AL ORIENTE DE LA KR 27A	N/A	CONSORCIO VAPA	10-mar-23	26-oct-23	07:00-18:00	24 HORAS	IDIGER-002-2023	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS ACCESO ORIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACIÓN PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL CIERRE PROPUESTO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHÍCULOS EN VÍA NI FORMACIÓN DE COLAS. LAS VÍAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIÓDICA DE LAS MISMAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD LA SEÑALIZACIÓN APROBADA.	SI	CIUDAD BOLÍVAR	JOSÉ S. VALERO M.	20236120065048 2

9.3. Implementación En Obra De Medidas De Control De Tráfico Vehicular Y Peatonal

Este entregable no aplica al periodo evaluado. El PMT del proyecto fue aprobado por secretaria de movilidad el día 9 de marzo de 2023, para la fecha de evaluación no se ha realizado implementación.

9.4. Implementación De Manejos En Actos Administrativos, Permisos Y Autorizaciones Requeridas En El Proyecto

Este entregable no aplica al periodo evaluado. El PMT del proyecto fue aprobado por secretaria de movilidad el día 9 de marzo de 2023, para la fecha de evaluación no se ha realizado implementación.

9.5. PMT a usar durante la Obra

Para el presente reporte se adjunta PMT avalado y actualizado con atención de observaciones emitidas por parte de la secretaria de movilidad. **Ver Anexo No. 2 – PMT.**

9.6. Descripción de señalización y demarcación según PMT.

Este entregable no aplica al periodo evaluado. El PMT del proyecto fue aprobado por secretaria de movilidad el día 9 de marzo de 2023, y a la fecha del presente reporte no se han iniciado obras

ANEXOS COMPONENTE PMT

- Anexo 3A – COI 10 Aprobado
- Anexo 3B– PMT Aprobado

10. COMPONENTE AMBIENTAL

10.1. Plan de gestión ambiental e impacto urbano

Durante el periodo del informe se verifico por la interventoría el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental de Obra que fue aprobado al Consorcio VAPA en febrero de 2023 y radicado con el oficio MAPO 021-008-2023 del 11 de abril de 2023 ante el IDIGER 2023ER8278.

El plan de gestión ambiental busca controlar los aspectos e impactos ambientales que se generan con ocasión de la ejecución de las actividades del contrato FONDIGER-002-2023 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI, UBICADO EN EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 "LUCERO", mediante la aplicación de las fichas de manejo ambiental en obra.

Para el periodo del informe en el seguimiento de las actividades ambientales se destacan las siguientes:

- Inducciones ambientales.
- Capacitaciones ambientales programadas para el periodo.
- Recolección de residuos sólidos ordinarios.
- Suministro de baños para uso del personal.
- Suministro de hidratación para el personal del contrato.
- Verificación documental de volquetas y sitios de disposición final de RCD,
- Verificación de estado de sumideros y la limpieza.
- Validación de reporte trimestral de RCD.
- Demarcación y señalización de frentes de obra.
- Limpieza de la vía por la que ingresan y salen las volquetas.

10.2. Objetivos

Objetivo general

Realizar la respectiva verificación, seguimiento y aprobación de las actividades ejecutadas para el contrato número FONDIGER-002-2023, durante el período de reporte comprendido entre el 17 de agosto de 2023 al 16 de septiembre de 2023.

Objetivos Específicos

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes que en materia ambiental apliquen a la empresa y el contrato de obra que se está supervisando por la interventoría.
- Soportar la gestión ambiental adelantada por el contratista de obra en el marco del contrato No. FONDIGER-002-202.

- Realizar seguimiento a las actividades contempladas en el cronograma ambiental y Plan de Gestión de RCD.
- Realizar seguimiento para el adecuado manejo de los residuos de material reutilizable, material reciclable y residuos sólidos no reciclables que se generen durante la fase de construcción de la obra.
- Reportar indicadores del componente ambiental.

10.3. Licencias, permisos y otros trámites de permisos ambientales.

Tabla 39 Permisos ambientales requeridos para el contrato.

PERMISOS AMBIENTALES COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA EL CONTRATO			
PERMISOS	**ENTIDAD QUE GESTIONA**	**ENTIDAD QUE LO OTORGA**	**ESTADO DE AVANCE DEL TRAMITE**
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	CONSORCIO VAPA	Secretaría Distrital de Movilidad "SDM	**Ver Anexo Ambiental 4A Aprobado COI No. 10 de 2023 Contratista de obra**
GESTIÓN DE RCD	IDIGER	Secretaría Distrital del Medio Ambiente "SDA"	PIN otorgado para el contrato es el 22863, el cual quedó bajo radicado 2023ER83830 del 21 de abril del 2023
MANEJO SILVICULTURAL	IDIGER	Secretaría Distrital del Medio Ambiente "SDA".	En el periodo de reporte se envió consolidado de la información para tramite forestal el día 17 de agosto vía correo electrónico a la interventoría, esto para su revisión, posterior aval y entrega al IDIGER para trámite ante la SDA. La información para tramite forestal fue radicada ante la SDA por parte Del IDIGER con numero de radicado CR-49156 del día 30 de agosto de 2023. A la fecha estamos a la espera de la visita de seguimiento y evaluación por parte de la SDA.

Fuente: CONSORCIO VAPA

10.4. Educación ambiental.

El contratista de obra dentro del cronograma de actividades ambientales presentado como anexo del Plan de Gestión Ambiental en obra realizó la capacitación en el tema contaminación atmosférica, ruido y material particulado), estas formaciones buscan crear en cada uno de los trabajadores una mayor conciencia ambiental con las actividades que se realicen por la parte técnica.

En el presente período se tenían programadas las siguientes formaciones por el contratista de obra dentro del cronograma del Plan de Gestión Ambiental aprobado por la interventoría. **ver anexo ambiental anexo 4B. capacitaciones ambientales contratista de obra.**

Tabla 40. Capacitaciones programadas para el periodo agosto- septiembre por el contratista de obra.

ACTIVIDADES AMBIENTALES		
TEMAS A DESARROLLAR	**RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN**	**A QUIEN VA DIRIGIDO**
Inducción Ambiental	Ing. Ambiental	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas
Clasificación de los residuos sólidos	Ing. Ambiental	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas
Orden y aseo	Ing. Ambiental	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas
Contaminación atmosférica, ruido material particulado	Ing. Ambiental	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas
Capacitación para el conocimiento de la señalización de obra, instalación y mantenimiento de la misma	Ing. Ambiental	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas
Capacitación BOAL (manejo de tránsito, conocimiento de la señalización de obra, instalación y mantenimiento de la misma y manejo adecuado de residuos sólidos)	Ing. Ambiental	(BOAL)
Manejo y atención de derrames de combustible	Ing. Ambiental	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas

Fuente. Consorcio VAPA, 2023.

Tabla 41. Cronograma de Capacitaciones ambientales

ACTIVIDADES AMBIENTALES		3				4				5			
TEMAS A DESARROLLAR		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción Ambiental	P	16/06/2023 - 17/07/2023											
	E												
Clasificación de los residuos sólidos	P				P							P	
	E				15/05/2023							12/07/2023	
Orden y aseo	P								P				
	E								16/06/2023				
Contaminación atmosférica, ruido material particulado	P										P		
	E										12/07/2023		
Capacitación para el conocimiento de la señalización de obra, instalación y mantenimiento de la misma	P						P						
	E						9/06/2023						
Capacitación BOAL (manejo de tránsito, conocimiento de la señalización de obra, instalación y mantenimiento de la misma y manejo adecuado de residuos sólidos)	P										P		
	E										11/07/2023		
Manejo y atención de derrames de combustible	P												
	E												

Fuente: CONSORCIO VAPA

Ilustración 8. Fotografía de la capacitación sobre clasificación de residuos sólidos y contaminación atmosférica, ruido y material particulado 11-septiembre-23



Fuente: Consorcio VAPA

Las capacitaciones sobre contaminación atmosférica, ruido y material particulado que estaban programadas para este mes y fue ejecutado el 11 de septiembre de 2023.

Tabla 42 Relación de capacitaciones Contratista Julio

TEMA	FECHA	No. DE ASISTENTES
Contaminación atmosférica, ruido y material particulado	11/09/2023	20

Fuente: Consorcio VAPA

Tabla 43 Programa de Capacitación Ambiental

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL	
OBJETIVO	
Capacitar a todo el personal de la obra en temas ambientales y de seguridad. Prevenir y/o minimizar impactos sobre la salud de los trabajadores y sobre el ambiente.	
META	
Cumplir con el 100% de las capacitaciones programadas	
Trabajadores Convocados	34
Trabajadores promedio Participantes	20
Capacitaciones ejecutadas	1
Capacitaciones programadas	1
Cumplimiento Indicador 1	**59%**
Cumplimiento Indicador 2	**100%**

Fuente: Consorcio VAPA

Tabla 44 Indicadores

META	INDICADOR CAPACITACIONES	TOTAL	OBSERVACIONES
Cumplir con el 100% de las capacitaciones programadas	$\left(\frac{Número\ de\ personas\ capacitadas}{Numero\ personas\ laborando}\right) * 100\%$ $\left(\frac{20}{34}\right) * 100\%$	59%	En el periodo de reporte se tenía un total de 45 personas con hoja de vida aprobada para el contrato, de estas 45, once están por prestación de servicios, y no permanecen en obra 100%, en este orden de ideas, las capacitaciones se adelantan con el personal contratado con dedicación 100% a obra y por nómina, así las cosas, se programó las capacitaciones con treinta y cuatro personas.
Cumplir con el 100% de las capacitaciones programadas	$\left(\frac{Capacitaciones\ Ejecutadas}{Capacitaciones\ Programadas}\right) * 100\%$ $\left(\frac{2}{2}\right) * 100$	100%	En el periodo de reporte se realizó capacitación correspondiente Contaminación atmosférica, ruido y material particulado.

Fuente: Consorcio VAPA

Para el personal de interventoría de acuerdo con el cronograma de capacitación y entrenamiento para este mes se realizó la charla en el tema "reciclaje de residuos" realizará el día 18 de agosto de 2023. ver ilustración cronograma con fechas de charlas al personal de la interventoría.

Ilustración 9. Cronograma con fechas de charlas personal de interventoría

MAPO Sas INGENIERIA

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO 2023 - CONTRATO ILIMANI IDIGER

TEMA	A QUIEN VA DIRIGIDO		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
INDUCCION PERSONAL NUEVO - Inducción SST y Ambiental- Se socializa al personal las políticas (HSE, alcohol drogas y tabaco), objetivos del SG-SST, roles y responsabilidades en el SG-SST, peligros, riesgos y controles, atención de emergencias, reporte de AT y EL, protocolo de bioseguridad por COVID-19. (Según ingreso de Personal), aspectos e impactos ambientales, adecuada segregación de residuos sólidos	Personal del proyecto	P	20-feb-23								
		E	1								
MEDIO AMBIENTE											
Código de colores segregación de residuos sólidos - Resolución 2184 de 2019	Personal del proyecto	P					15-jun-23				
		E					1				
Reciclaje de residuos	Personal del proyecto	P							18-ago-23		
		E									
Biodiversidad	Personal del proyecto	P									13-oct-23
		E									

Fuente: Interventoría

102

10.5. Montaje y adecuación de campamentos e instalaciones temporales.

Para el periodo del informe el contratista de obra Consorcio VAPA, continuó con la oficina administrativa, que está ubicada en el área de intervención del proyecto, en la dirección Calle 71f bis sur 27 a 20 en la localidad de Ciudad Bolívar, barrio el mirador.

Adicionalmente el contratista Consorcio VAPA cuenta con el predio ubicado en la dirección Calle 71H Sur #27-78, el cual funciona como almacén de obra. La interventoría realiza la verificación del cumplimiento de ambos campamentos de obra según se evidencia en el registro fotográfico.

Ilustración 10. Fotografías de la Oficina administrativa del contratista de obra y campamento de obra



Fuente: Interventoría

Esta oficina cuenta un botiquín, un extintor, una camilla y un punto ecológico para la disposición de residuos.

Tabla 45. Indicadores

META	INDICADOR DE PERSONAL CAPACITADOS	TOTAL	OBSERVACIONES
Minimizar el uso de instalaciones temporales, utilizando al 100% las que sea necesario instalar	$\left(\frac{Cant.\ campamentos\ instalados}{Cant.\ campamentos\ requeridos}\right) * 100\%$ $\left(\frac{2}{2}\right) * 100$	100%	Se tiene en arriendo una vivienda cerca al polígono de intervención, en esta vivienda funciona la oficina administrativa para el personal contractual a permanecer en obra, la vivienda cuenta con el servicio público de suministro de agua potable, al igual también se tiene arrendado una bodega para el almacenamiento de materiales, cambio de ropa de los trabajadores

Fuente: Consorcio VAPA.

Ilustración 11. Fotografías de la vivienda arrendada del contratista donde se almacenan materiales para la obra.



Fuente: Interventoría

Para el periodo del informe el contratista no ha hecho la apropiación de los diseños y se encuentra en el ajuste a los diseños entregados por el IDIGER y la SDHT.

Por otro lado, la interventoría para el periodo del informe sigue contando con la oficina ubicada en la Calle 152B # 58 C – 50 en la torre 12 Of. 602, la cual cuenta con área administrativa, punto de hidratación, estación de café y unidades sanitarias.

Ilustración 12. Fotografías de la oficina y baño de la Interventoría.



Fuente: Interventoría

10.6. Manejo de personal insumos y materiales.

En el Plan de gestión de ambiental presentado el día veinte (20) de febrero con comunicados OFC-003-1-VP-2023, aprobado por la interventoría el día 23 de febrero, radicado virtualmente al IDIGER mediante Radicado No. 2023ER5231 el día 06 de marzo de 2023 y entregado en físico con radicado 2023ER8278 del 13 de abril, se presentó por parte del contratista el procedimiento de manejo adecuado y transporte de insumos y materiales de construcción, adicionalmente se definen las medidas de mitigación y control de los posibles impactos ambientales que se puedan generar durante las actividades de ejecución de la obra.

En este periodo se trabajó en el modificatorio No. 2, al igual que se realizaron actividades correspondientes a mantenimiento del cerramiento en polisombra verde, excavación mecánica en material combinado, Construcción de trinchos, construcción del muro en tierra armada, barrido y humectación de la vía de ingreso de las volquetas.

De acuerdo a lo anterior para el periodo de reporte el contratista reporta la compra de materiales de construcción proveniente de cantera ver **Anexo 4M Certificado de compra de materiales (cantera o centros de aprovechamiento)**, el material ingresado a la obra en el periodo de reporte obedeció a rajón y B-600, este fue traído de la cantera ARCILLAS SUPERIOR S.A.S, la cual opera con resolución CAR 1006 del 06 de mayo del 2016 y titulo minero.

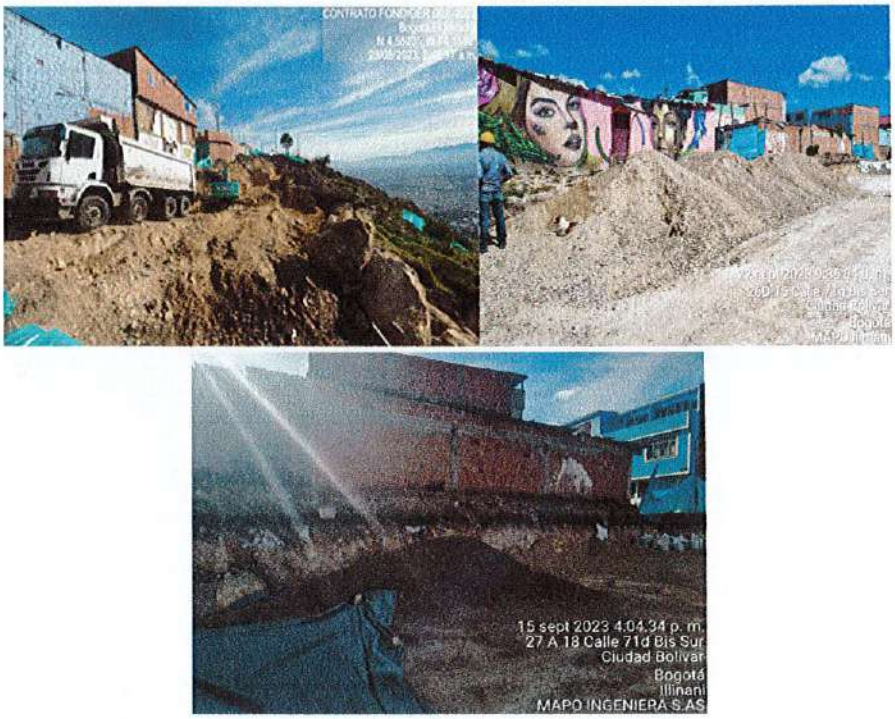
El material de cantera ingresado en el periodo de reporte fue instalado una vez este iba ingresando a obra, por lo tanto, no fue necesario la implementación de las medidas de manejo tales como acopio, señalización y cubrimiento de material. **ver anexo 4F: resoluciones ambientales proveedores.**

Adicionalmente, en el periodo de reporte se realizó compra de material base a un gestor de planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición -RCD, la planta a la cual se le realizó la compra fue a MOLINOS JN, la cual cuanta con concepto de viabilidad bajo radicado 20232076384 del 23 de agosto del 2023 por parte de la Corporación Autónoma de Cundinamarca-CAR. **ver anexo 4F: resoluciones ambientales proveedores.**

En el periodo de reporte el contratista reporta el ingreso de cinco ayudantes, un oficial, una auxiliar SST y se realizó cambio del ingeniero residente de obra.

Al personal de obra contratado se le realizó inducción ambiental y SST antes de su ingreso a desarrollar actividades constructivas, al igual se les realizó la entrega de los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de sus actividades, adicional a lo anterior se les realizó entrega de la dotación correspondiente a overol con la respectiva identificación del contrato tal y como lo solicita el manual de imagen del IDIGER.

Ilustración 13. Acopios de insumo



Fuente: Consorcio VAPA

10.6.1. Puntos de hidratación

La oficina administrativa y el almacén del consorcio VAPA cuentan con suministro de agua potable, aparatos hidrosanitarios (lavamanos, lavaplatos) y baños conectados a la red de alcantarillado. Para el periodo de reporte /17 sep. 16 oct./23) se diligenció el formato control consumo de agua y se anexan las facturas de compra de agua.

El formato de control de suministro de agua se implementó y se entrega diligenciado ya que el contratista y verificado y controlado por la interventoría suministro agua potable a su personal. **ver anexo ambiental 4C formato control de consumo de agua contratista de obra.**

Ilustración 14. Verificación de disponibilidad de punto de hidratación agosto-septiembre de 2023.



Fuente: Interventoría y Consorcio VAPA

10.7. Manejo de residuos líquidos y sólidos.

10.7.1. Residuos Solidos

Para la separación en la fuente y la gestión adecuada de residuos sólidos el contratista de obra adoptará el código de colores establecido en Resolución 2148 de 2019, el punto ecológico propuesto contará con las siguientes canecas para la disposición de residuos:

ROJA: Residuos peligrosos
NEGRA: Residuos no aprovechables
BLANCO: Cartón, papel, plástico, vidrio y cualquier residuo aprovechable
VERDE: Residuos orgánicos aprovechables

En el periodo de reporte se realizó separación de los residuos sólidos generados en la oficina administrativa (vivienda arrendada cerca al polígono de intervención) en esta separación y clasificación se evidenció generación de residuos no aprovechables y de residuos aprovechables como plástico (botellas de agua y gaseosa) los residuos no aprovechables correspondiente a una bolsa, fueron entregados a la empresa de aseo del sector (LIME) la cual pasa con una frecuencia de tres días a la semana (martes, jueves y sábado) los residuos aprovechables se conservan en la oficina con el fin de recolectar una buena cantidad para ser entregados alguna empresa de reciclaje del sector. **ver anexo ambiental 5E Registro de residuos sólidos.**

Ilustración 15. Verificación de existencia de punto ecológico disponible en oficina del Contratista agosto-septiembre de 2023.



Fuente: Interventoría – Consorcio VAPA

Tabla 46 Relación de residuos generados en el periodo

Relación de residuos generados			
Tipo de residuos	No. Bolsas	Cantidad (KG)	Porcentaje
No aprovechables	15	50	100%
Orgánicos Aprovechables	0	0	0%
TOTAL	15	50	100%

Fuente: Consorcio VAPA

Tabla 47 Indicador de residuos sólidos

META	INDICADOR RESIDUOS SÓLIDOS	TOTAL	OBSERVACIONES
Dar disposición final del 100% de los residuos sólidos generados	$\left(\frac{Kg\ residuos\ dispuestos\ mes}{Kg\ residuos\ generados\ mes}\right) * 100\%$ $\left(\frac{50\ Kg}{50\ Kg}\right) * 100\%$	100%	Generación de residuos no aprovechables y de residuos aprovechables como plástico (botellas de agua y gaseosa) los residuos no aprovechables correspondiente a quince bolsas, fueron entregados a la empresa de aseo del sector.

Fuente: Consorcio VAPA

10.7.2. Manejo de residuos de construcción y demolición.

Para el presente periodo se realizó excavación mecánica, actividad que generó 5.650,00 m³ (8.475 Ton) de material residuos de excavación, residuos que se llevaron a la escombrera Maquinas Amarillas. Se anexa al presente informe la certificación de máquinas amarillas de acuerdo a la cantidad reportada **ver anexo 4G. reporte de RCD.**

Durante el desarrollo de la actividad se llevaron los registros diarios de los volúmenes transportados hasta las escombreras, al igual que se procesó formato de disposición de escombros.

Las excavaciones se realizaron con el equipo adecuado para tal fin, con que se minimizan las emisiones atmosféricas y se optimizan los rendimientos. Los materiales

no susceptibles de reutilización, fueron llevados a las escombreras autorizadas por la autoridad ambiental competente. Para el presente periodo no se presentaron RCD hubo escombros en la zona por periodos mayores a 24 horas, ni tampoco se depositaron temporalmente escombros en el espacio público.

Los residuos de construcción y demolición - RCD sobrantes, y que no fueron susceptibles de aprovechamiento, fueron retirados del frente de obra y transportados para su disposición final en el sitio autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente, MAQUINAS AMARILLAS.

Se verificó la legalidad del sitio de disposición final, mediante la existencia de una resolución o auto otorgado por la autoridad ambiental concepto de viabilidad ambiental y le permita al sitio prestar ese servicio.

Adicionalmente, se solicitó el respectivo certificado de disposición el cual se reporta en el **anexo 4G reporte de RCD**.

En la siguiente tabla se referencian los sitios de disposición final aprobados por la autoridad ambiental competente.

Tabla 48.Sitios autorizados para la disposición final de RCD

NOMBRE	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO
CEMEX-LA FISCALA	RESOLUCIÓN 1506 DE 28 DE JULIO DE 2006	ANLA	DISPOSICIÓN FINAL DE RCD, EXCOMBROS, EXCAVACION, Y MATERIALES ESTERILES.
MAQUINAS AMARILLAS	RADICADO SDA: 2019EE100840	SDA	DISPOSICIÓN FINAL DE RCD, EXCOMBROS, EXCAVACION, Y MATERIALES ESTERILES.
SAN ANTONIO INGEOMINERIA OUTSOURCING	RESOLUCIÓN 836 DE JULIO DE 2015 y RESOLUCIÓN 1110 DE 2017	ANLA	DISPOSICIÓN FINAL DE RCD, EXCOMBROS, EXCAVACION, Y MATERIALES ESTERILES.
LAMD	RESOLUCIÓN 0726 DEL 18 DE MARZO DE 2019 RAD SDA NO. 2020ER06883	CAR	DISPOSICIÓN FINAL DE RCD, ESCOMBROS, EXCAVACIÓN, Y MATERIALES ESTÉRILES.
LASEA SOLUCIONES	RESOLUCIÓN DAMA 3010 DE 2005 Y SDA 0933 DE 2008	DAMA SDA	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Tabla 49. Formato único de reporte trimestral de generadores a la autoridad ambiental 1 al 30 de agosto de 2023

"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22863
Nombre o razón social	CONSORCIO VAPA
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	901669477-1
Dirección	CL 105 A 14 92 OF 615
Teléfono	3213757097
Correo electrónico	consorciovapa2023@gmail.com
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	Cesar Gustavo Ospina Mantilla

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL

Periodo reportado:
(Del 1 al 31 de agosto de 2023)

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0	0	0	8.475,00	8.475,00
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y Compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0	0	0	0	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0	
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0	
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	0	

Fuente: Consorcio VAPA

10.8. Mantenimiento de baños.

En el periodo de reporte, el contratista cuenta con una bodega que es una vivienda arrendada donde se guardan todas las herramientas y los trabajadores realizan el cambio de ropa, ubicada en la dirección Calle 71h #27-78 en la localidad de Ciudad Bolívar, barrio el mirador, esta bodega cuenta con dos baños conectados a la red de alcantarillado del sector en los cuales los trabajadores hacen uso de él, por lo cual no se requieren baños portátiles.

Así mismo, se cuenta con el baño de la vivienda arrendada para las actividades administrativas dotado de los elementos básicos, como jabón, toallas para manos, papel y agua, en la dirección Calle 71F BIS SUR 27 A 20 en la localidad de Ciudad Bolívar, barrio el mirador.

Tanto la vivienda arrendada para oficinas administrativas como la bodega, están dotadas de baños conectados a la red de alcantarillado, los cuales se les realiza aseo. Para el periodo de reporte se hace entrega del soporte de pago del recibo de acueducto y alcantarillado, esto con el fin de evidenciar que se paga y que se hace una buena disposición de los residuos líquidos generados.

Ilustración 16. Verificación de disponibilidad de baños en viviendas arrendadas para uso del personal.



Fuente: Interventoría

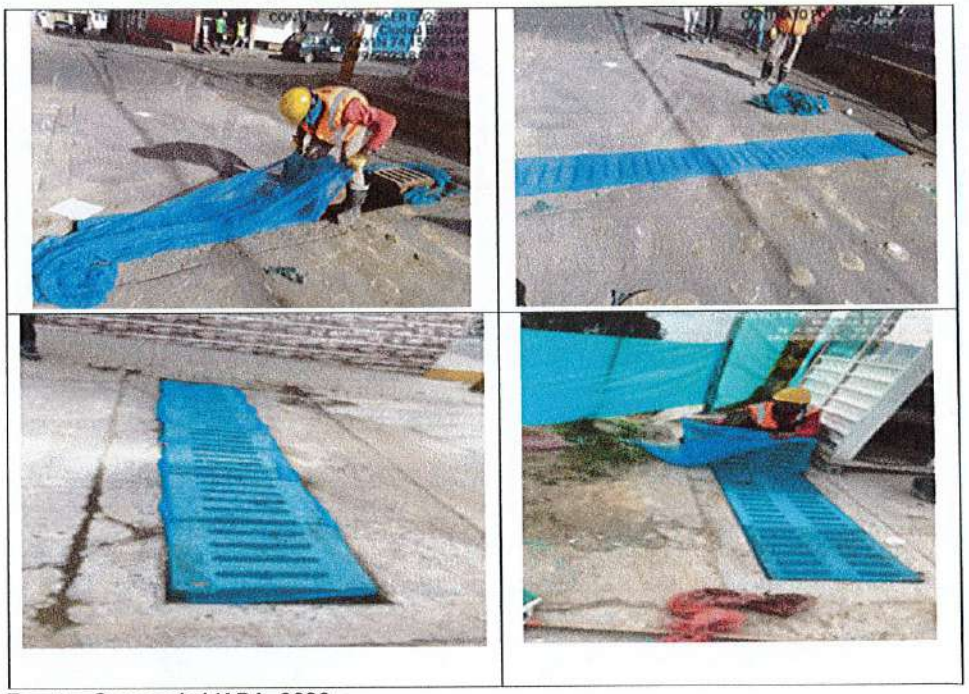
Debido a que los baños para uso del personal están conectados a la red de alcantarillado público, el Anexo Formato de Control de Residuos Líquidos no se implementó, se entrega diligenciado con no aplica para el periodo de reporte. **ver anexo ambiental 4D. formato de control de residuos líquidos contratista de obra**.

10.9. Mantenimiento de sumideros.

Para este periodo el contratista realizó la limpieza y cubrimiento con polimalla azul de los sumideros presentes en el área de intervención del contrato. **ver anexo ambiental 4H formato de inspección y mantenimiento de sumideros contratista de obra.**

Sumidero 1: 4° 33' 1"N 74° 9´ 31" O
Sumidero 2: 4° 33' 8"N 74° 9´ 33" O
Sumidero 3: 4° 33' 10"N 74° 9´ 32" O

Ilustración 17. Protección sumideros el día 18 de agosto de 2023

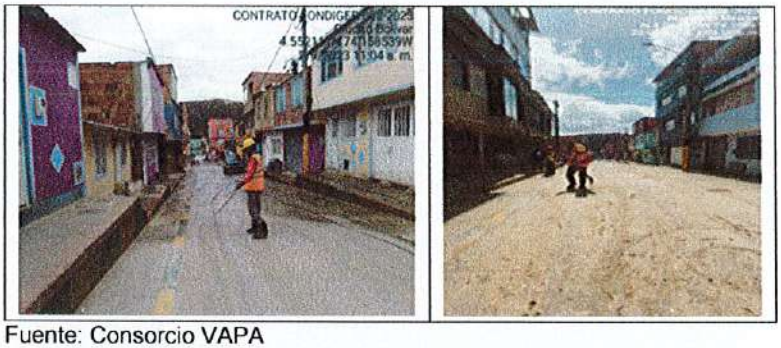


Fuente: Consorcio VAPA, 2023.

10.10. Control y limpieza de Vías.

De acuerdo con el cronograma de actividades para este periodo se realizó el control y seguimiento por parte de la interventoría a las actividades de limpieza de vías que el contratista de obra desarrollo, esto debido a que se iniciaron actividades de descapote con máquina, excavación mecánica y retiro de material RCD en volquetas. Interventoría evidencia la limpieza de las vías de acceso y salidas sobre la Calle 71 C Bis A Sur entre carreras 27 y 26 mediante, la limpieza se está desarrollando a través de barrido hasta una distancia de 100 m, con el fin de mitigar la generación de aportes de material particulado a la atmosfera o las redes de alcantarillado y corrientes de agua. **Ver Anexo Ambiental 4l Formato de control de limpieza de vías Contratista de obra.**

Ilustración 18. Limpieza de vía de ingreso y salida de volquetas día 7 de septiembre 2023



Fuente: Consorcio VAPA

10.11. Manejo de materiales de obra y sobrantes de construcción.

Con el propósito de reducir la generación de residuos en los procesos de obra, el contratista estableció un manejo de estos residuos de forma racional, minimizando la generación de los mismos y realizando una gestión eficaz de los RCD, a través de la: reducción, reutilización, reciclado.

Para el periodo de reporte el contratista realizó la compra de materiales de construcción proveniente de cantera, el material ingresado corresponde a rajón y B-600, este fue traído de la cantera *Arcillas Superior S.A.S*, la cual opera con resolución CAR 1006 del 06 de mayo del 2016.

El material de cantera ingresado en el periodo de reporte fue instalado una vez este iba ingresando a obra, por lo tanto, no fue necesario la implementación de las medidas de manejo tales como acopio, señalización y cubrimiento de material.
De igual manera se realizó compra de material base a un gestor de planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición -RCD, la planta a la cual se le realizó la compra fue a MOLINOS JN, la cual cuanta con concepto de viabilidad bajo radicado 20232076384 del 23 de agosto del 2023 por parte de la Corporación Autónoma de Cundinamarca-CAR.

Se anexa al presente informe la certificación de los materiales de cantera comprados en el mes de agosto. **ver anexo 4F: resoluciones ambientales proveedores y anexo 4L control de materiales de obra.**

Tabla 51 Relación de RCD del periodo agosto-septiembre 2023

TIPO DE MATERIAL	PROVEEDOR	CANTIDAD M3
Rajón	ARCILLAS SUPERIOR S.A.S	30
B-600		1435
B-600	MOLINOS JN RCD	420
TOTAL		**1885**

Fuente: Consorcio VAPA

Tabla 51 Consolidado relación de materiales de construcción.

PERIODO	CANTIDAD	
	M3	ton
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	3.315	5466,4
Septiembre	NA	NA
Octubre	NA	NA
Noviembre	NA	NA
Diciembre	NA	NA
TOTAL	**3.315**	**5466.4**

En el periodo de reporte se realizó compra de materiales de construcción proveniente de cantera, el material ingresado a la obra en el periodo de reporte obedeció a rajón y B-600, este fue traído de la cantera ARCILLAS SUPERIOR S.A.S, la cual opera con resolución CAR 1006 del 06 de mayo del 2016 y titulo minero.

El material de cantera ingresado en el periodo de reporte fue instalado una vez este iba ingresando a obra, por lo tanto, no fue necesario la implementación de las medidas de manejo tales como acopio, señalización y cubrimiento de material. **ver anexo ambiental 4L. control de materiales de obra.**

10.12. Manejo integral de residuos peligrosos.

De acuerdo al cronograma de actividades en el presente periodo no se generaron residuos peligrosos en el proyecto.

Durante la ejecución del contrato se proyecta disponer 270 Ton de residuos contaminados con residuos peligrosos, los cuales serán dispuestos en la empresa certificada LASEA SOLUCIONES la cual cuenta con Licencia Ambiental otorgada por RESOLUCIÓN No. 3010 DE DICIEMBRE DE 2005 para el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuo. **ver anexo 4F resoluciones ambientales proveedores**

Tabla 52 Relación de residuos peligrosos generados

Relación de residuos Generados			
Tipo de residuos	**No. Bolsas**	**Cantidad (KG)**	**Porcentaje**
Peligroso	0	0	0%
TOTAL	0	0	**0%**

Fuente: CONSORCIO VAPA

Tabla 54 Indicador de residuos peligrosos

META	INDICADOR RESIDUOS PELIGROSOS	TOTAL	OBSERVACIONES
Dar disposición final del 100% de los residuos especiales generados	$\left(\frac{Cantidad\ de\ residuos\ peligrosos\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados}{Cantidad\ de\ residuos\ peligrosos\ generados\ en\ el\ mes}\right) * 100\%$ $\left(\frac{0}{0}\right) * 100$	0%	De acuerdo con el cronograma de actividades en el presente periodo no se generaron residuos peligrosos en el proyecto, debido a que aún no iniciaron las actividades constructivas, para este periodo tanto interventoría como contratista trabajaron en la revisión y análisis de los diseños entregados por el IDIGER y la SDHT, por lo tanto, no hubo actividades constructivas.

Fuente: Consorcio VAPA

10.13. Buenas prácticas ambientales en recurso aire, agua y suelo (Fichas de manejo Ambiental por recurso)

Con el comunicado MAPO 021-008-2023 del 11 de abril de 2023 con radicado IDIGER 2023ER8278 se radicó en medio físico el Plan de Gestión Ambiental de Obra, el documento cuenta con la matriz de identificación de impactos ambientales y sus respectivos controles, al igual que las fichas ambientales que consignan las buenas prácticas ambientales para el recurso, aire, agua y suelo que se aplicaran en la ejecución. Adicionalmente se presentan las Fichas de manejo ambiental en obra. **ver anexo 4J. fichas manejo ambiental.**

En el cuadro resumen a continuación se presenta los indicadores de cumplimiento de las fichas de manejo ambiental para el periodo del informe.

Tabla 55 Resultados indicadores cumplimiento fichas de manejo ambiental

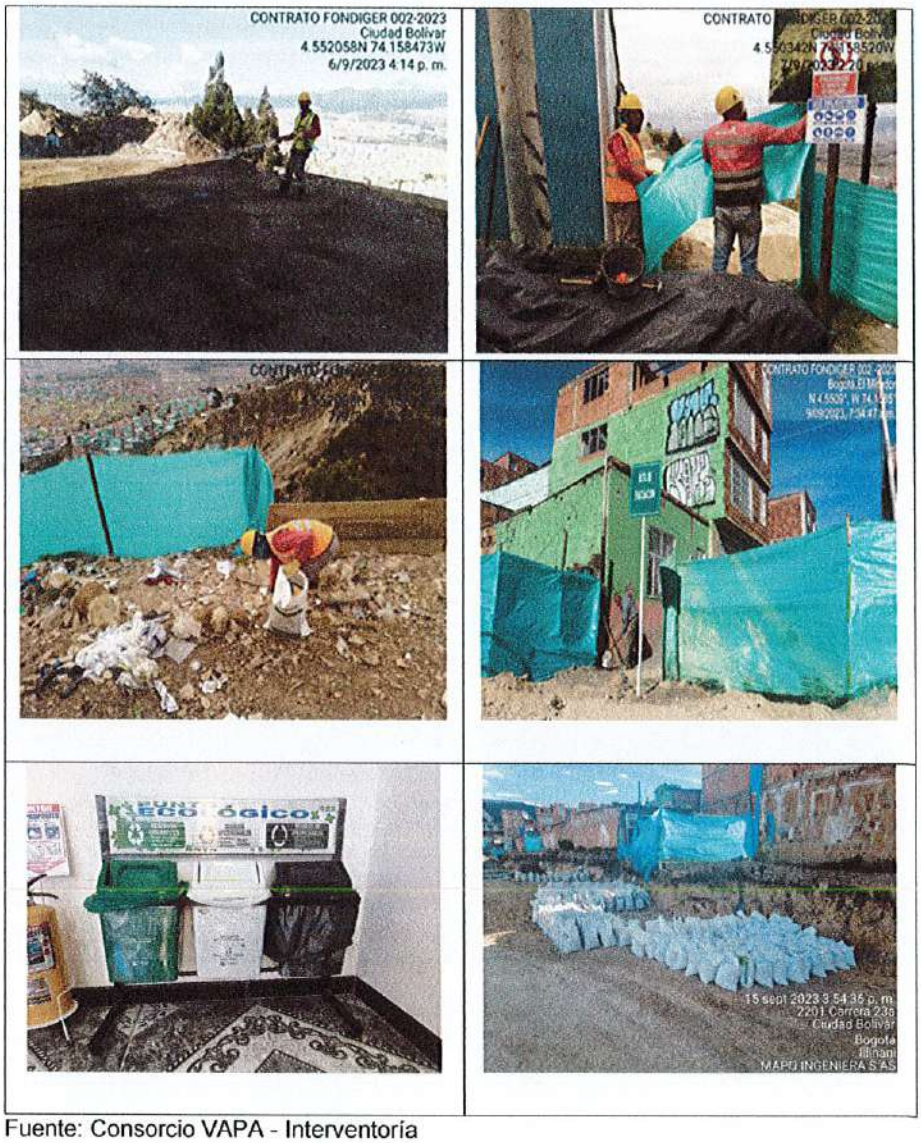
PROGRAMA	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL			
	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Programa cumplimiento a obligaciones ambientales contractuales	Grupo Ambiental	N° de Profesionales participantes en el periodo / N° de Profesionales Propuestos	(4/4) *100 = 100%	Se da cumplimiento en un 100% dado que se cuenta con el personal requerido contractualmente para el desarrollo de la gestión ambiental: Ingeniero Ambienta, Profesional Forestal, Residente SST y BOAL.
	Personal Capacitado	N° de personas capacitadas en el periodo / N° total de personas laborando con dedicación del 100% en obra	(20/34) *100 = 59%	Anexo 2.6B: Registro de Capacitación En el periodo de reporte se tenía un total de 45 personas con hoja de vida aprobada para el contrato, de estas 45, once están por prestación de servicios, y no permanecen en obra 100%, en este orden de ideas, las capacitaciones se adelantan con el personal contratado con dedicación 100% a obra y por nómina, así las cosas, se programó las capacitaciones con treinta y cuatro personas.
Programa manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y	Cumplimiento Normativo de las medidas Ambientales propuestas	(N° de Medidas Implementadas) / (N° de Medidas Propuestas para el periodo)	(5/5) *100 = 100%	Instalación de campamentos (vivienda administrativa y bodega), punto ecológico, extintor, camilla, botiquín. Cartelera con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial; las políticas exigidas en

temporales y centros de acopio				el Programa de Gestión SST, baños mantenimiento de dos veces por semana
Programa manejo del plan de señalización	Señalización	# señalizaciones instaladas /# total de señalizaciones programadas	(6/ 6) *100 = 100%	Señalización que demarque cada una de las áreas competentes, Cerramiento en polisombra, además, señales que indican el uso y ubicación del extintor, botiquín, rutas de evacuación y uso de EPP, prohibido el ingreso a personal ajeno a la obra, excavaciones profundas.
Programa manejo integral de residuos	Peso de Residuos Sólidos Convencionales, dispuestos en rellenos sanitarios	Volumen de residuos sólidos convencionales entregados/Volumen de residuos sólidos convencionales generados	(50KG / 50KG) *100 = 100%	Anexo 2.6D: Formato control de residuos sólidos Separación de los residuos sólidos generados en la oficina administrativa, bodega y obra (vivienda arrendada cerca al polígono de intervención) en esta separación y clasificación se evidenció generación de residuos no aprovechables y de residuos aprovechables como plástico (botellas de agua y gaseosa) los residuos no aprovechables correspondiente a una bolsa, fueron entregados a la empresa de aseo del sector (LIME). Con respecto a los residuos de la excavación mecánica que se viene adelantando, estos son llevados al sitio de disposición final MAQUINAS AMARILLAS.
	Peso de RESPEL, entregados a las empresas calificadas y certificadas.	Volumen de RESPEL/Volumen de RESPEL generados	(0 / 0) *100 = 0%	En el periodo de reporte se trabajó en el ajuste a los diseños entregados por el IDIGER y la SDHT, se realizaron actividades correspondientes a, Cerramiento en polisombra verde, Excavación mecánica en material combinado, Muertos en concreto ciclópeo, y Construcción de trinchos, las cuales no generaron residuos de esta tipología.
Programa control de emisiones atmosféricas	Vehículos operando	# de vehículos con certificado de emisiones / # de vehículos operando	(11 / 11) *100 = 100%	Anexo 2.6C: Documentación maquinaria y vehículos En el periodo de reporte se continuó con la actividad de excavación mecánica y retiro de material proveniente de la excavación a centro de disposición final maquinas amarillas, para la disposición del material se contó con volquetas a las cuales se les revisó que los certificados de revisión técnico mecánicos estuvieran al día.
	Mantenimiento maquinaria y equipo	# de vehículos con mantenimiento ejecutado en el mes / # de mantenimiento proyectados para el mes	(0 / 0) *100 = 0%	Anexo 2.6C: Documentación maquinaria y vehículos En el periodo de reporte no se realizó mantenimiento a la maquinaria, la maquinaria que ingresó presentó su rutina de mantenimientos al día.
Programa manejo de materiales de construcción	Quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción por parte de la comunidad.	N° de quejas por manejo de material resueltas en el periodo/ N° total de quejas por manejo de material en el periodo = 100%	(0/0) *100 = 0%	Durante el periodo de reporte no se presentaron quejas ni reclamos por el manejo de materiales en obra por parte de la comunidad.
Programa manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Preoperacionales	Inspecciones preoperacionales realizadas en el mes/Numero de inspecciones preparaciones programadas en el mes	(1/1) *100 = 100%	En el periodo de reporte ingreso maquinaria correspondiente a VIBROCOMPACTADOR DINAPAC y MINICARGADOR BOBCAT, se realizó la respectiva revisión preoperacional, inducción SST al operario y revisión del certificado de idoneidad del operario. Anexo 2.6C: Documentación maquinaria y vehículos

	Derrames	Número de derrames atendidos/Numero de maquinaria que se le realizo abastecimiento de combustible en el mes	(0/2) *100 = 0%	A la maquinaria en obra se le suministra combustible directamente por el subcontratista, este lleva combustible en carro cisterna y lo suministra a la máquina. A la fecha no se han presentado derrames en obra y tampoco se hace almacenamiento de combustible en obra.

Fuente: Consorcio VAPA.

Ilustración 19. Registro fotográfico cumplimiento de fichas de manejo ambiental los dias 6,7,9 y 15 de septiembre 2023



Fuente: Consorcio VAPA - Interventoría

10.14. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

De acuerdo con la Resolución 1257 de 2021 o las normas vigentes y aplicables al caso, el CONSORCIO VAPA, formuló un Plan de Gestión de Residuos de Construcción y demolición para el trámite del PIN ante la SDA. Mediante el comunicado MAPO 019-008-2023 del 5 de abril de 2023 con radicado IDIGER 2023ER7888 la interventoría dio alcance al radicado IDIGER 2023ER5231 del día 06 de marzo de 2023 y radico en físico el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición de obra (PGRCD).

El PIN otorgado para el contrato es el 22863, el cual quedó bajo radicado 2023ER83830 del 21 de abril del 2023.

Para el periodo del informe, se generaron 5.650,00 m^3 (8.475 Ton) de material de excavación, este material fue retirado en volquetas y fue se dispuesto en el punto de disposición final Maquinas Amarillas, proveedor que cuenta con la Resolución 1480 de 2014 ANLA y Resolución 228 del 2016, adicionalmente este gestor de RCD hace parte de los proveedores inscritos en el directorio de proveedores del IDU de la Resolución 1330 de 2019 publicado el 15 de junio de 2023 en la página web del IDU donde aparece inscrito con número 421.

Se presentan en este informe el diligenciamiento del formato de Resolución 1257 de 2021 Anexo V con el reporte final de RCD del periodo del 1 al 30 de agosto de 2023. **Ver Anexo 4G. reporte RCD.**

A continuación, se relacionan las metas que se llevan del Plan de gestión de RCD para el contrato en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023

"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

2.2 METAS			
NÚMERO	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (t)	PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	8.475,00	0%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)	(0/0) x 100	0%
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	(0/0/) x 100	0%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	(0/0/) x 100	0%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	(0/0/) x 100	0%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	(8.475,00/8.475,00) x 100	100%
	AVANCE META DE APROVECHAMIENTO	(0 / 0) x 100	0%

Cordialmente,

FIRMA CONSORCIO VAPA
c.c. o NIT 901669477-1
NOMBRE CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA

Fuente: Consorcio VAPA

10.15. Anexos para el aplicativo de la SDA.

Los reportes de RCD para el aplicativo de la SDA son los siguientes y se encuentran en el **ANEXO 4G. REPORTE RCD.** A continuación, se presentan los anexos para el aplicativo de la SDA.

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA CONTROL DIARIO TRANSPORTE DE RCD
CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN MAQUINAS AMARILLAS (01 AL 31 DE AGOSTO 2023).

10.16. Tramite forestal

En el periodo de reporte el contratista remitió el consolidado de la información para tramite forestal el día 17 de agosto vía correo electrónico a la interventoría, esto para su revisión, posterior aval y entrega al IDIGER para trámite ante la SDA.

La información para tramite forestal fue radicada ante la SDA por parte Del IDIGER con numero de radicado CR-49156 del día 30 de agosto de 2023. A la fecha el proyecto se encuentra a la espera de la visita de seguimiento y evaluación por parte de la autoridad ambiental.

Anexo 1: Formato recolección de información.
Anexo 2: Fichas técnicas de registro.
Anexo 3: Plano de inventario forestal.
Anexo 4: FUN.
Anexo 5: Recibo pago evolución arbolado.
Anexo 6: TP profesional forestal.
Anexo 7: COPNIA profesional forestal.
Anexo 8: Registro fotográfico.
Anexo 9: Balance de Zonas verdes.

El 30 de junio con el oficio 059-008-2023 la interventoría entregó en físico la documentación para el trámite del permiso silvicultural radicado IDIGER 2023ER14770. En mesa de trabajo del 30 de junio de 2023 con supervisión de IDIGER, Contratista e Interventoría se solicitó radicar la documentación para el trámite del permiso silvicultural en magnético con el recibo de pago ante la SDA, esta información se remitió por correo al IDIGER el 5 de julio de 2023. El 11 de Julio de 2023 se reciben por correo observaciones de parte del IDIGER a la información radicada, el 15 de julio el contratista remite por correo a la interventoría la documentación del permiso silvicultural subsanada. Con corte a este informe esta información se encuentra en revisión de la Interventoría. **ver anexo ambiental 4K. control forestal.**

Dado a que no se tiene aprobada la documentación anteriormente descrita, se anexa al presente informe comunicado OFC-TEC-072-VP-2023, acta de reunión y correo electrónico que soporta la entrega de la documentación correspondiente al inventario forestal.

Ilustración 20. Registro fotográfico levantamiento



Fuente: Interventoría

10.17. Permiso de Ocupación de Cauce

Con respecto al permiso de ocupación de cauce, luego de conocerse el avance del ajuste a los diseños hidráulicos se concluye que el proyecto no realizará descargas de aguas lluvias a la fuente hídrica, Limas, de acuerdo a los diseños presentados se prevé la recolección de las aguas lluvias en la parte de espacio público por medio de sumideros y cajas de inspección que serán conducidas a la red pluvial del sector. En este orden de ideas no aplicaría el permiso de ocupación de cauce para el contrato.

10.18. Anexos para el seguimiento del Plan de Gestión Ambiental

De acuerdo con el cronograma de actividades los siguientes formatos aplicaban para el periodo del informe, sin embargo, no se implementaron por el contratista de obra y se entregan diligenciados como no aplica.

- **Anexo Ambiental 4D Formato de control de residuos líquidos Contratista de obra.**

Adicionalmente en el periodo del informe se cuenta con los anexos.

ANEXO 4A Aprobado COI No. 10 de 2023 Contratista de obra
ANEXO 4B Capacitaciones Y cronograma ambiental contratista de obra
ANEXO 4C Formato de control de Agua contratista de obra.
ANEXO 4D Control de residuos líquidos contratista de obra.
ANEXO 4E Registro de residuos solidos
ANEXO 4F Resoluciones AMB proveedores
ANEXO 4G Reporte RCD.
ANEXO 4H Inspección y mantenimiento de sumideros contratista de obra
ANEXO 4I Control de limpieza de vías contratista de obra.
ANEXO 4J Fichas Manejo ambiental
ANEXO 4K Control forestal
ANEXO 4L Control de materiales de obra
Anexo 4M Certificado de compra de materiales (cantera o centros de aprovechamiento)

11. COMPONENTE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

11.1 DOCUMENTACIÓN DEL SG-SST, CONTRATO DE INTERVENTORIA FONDIGER-008-2023, se entregó dentro del marco del APENDICE DE INTERVENTORÍA – GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST y Decreto 1072 de 2015: requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo (SST), numeral 4.4.1 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Atendiendo a los requerimientos documentales del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el periodo del 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023 se realizó entrega de los documentos de la interventoría a la supervisión para revisión y aprobación los siguientes documentos:

INTERVENTORÍA

- **Anexo SST 5A Inducciones de personal nuevo Interventoría.**
- **Anexo SST 5B Exámenes ocupacionales ejecutados en el periodo Interventoría.**
- **Anexo SST 5C Planillas de seguridad social Interventoría.**
- **Anexo SST 5D Relación información del personal nuevo Interventoría.**
- **Anexo SST 5E Entrega de dotación de EPP de interventoría.**
- **Anexo SST 5F Charlas y capacitaciones en el periodo Interventoría.**
- **Anexo SST 5G Certificación de accidentalidad del periodo Interventoría.**

CONTRATISTA

- **Anexo SST 5I Inducción personal Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5J Exámenes médicos Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5K Pagos de seguridad social Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5L Relación Información del personal nuevo Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5M Entrega EPP Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5N Charlas y capacitaciones en el periodo Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5O Certificación de accidentalidad del periodo Contratista de obra.**
- **Anexo SST 5H Análisis de trabajo seguro.**

11.2 Ingreso y listado de personal, afiliaciones, pago de seguridad social

- Para el periodo del 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, se registró el ingreso de un (1) colaborador para el personal de la interventoría. **Ver anexo SST 5A Inducciones de personal nuevo Interventoría.**

Tabla 56 Relación de ingreso de profesionales interventoría.

No personal de ingreso	1
No personal retirado	1
Total, personal en el periodo	12

Fuente: Interventoría

Tabla 57. Personal retirado por la interventoría.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	DEDICACIÓN
1	Nila Yadira contreras Santiago	52.702.962	Residente SST-SGA	50%

Fuente: Interventoría MAPO, 2023.

Tabla 58 Personal ingresado por la interventoría.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	DEDICACIÓN
1	Carlos Arturo Soto	80063917	Residente SST-SGA	50%

Fuente: Interventoría MAPO, 2023.

Anexo SST 5C Planillas de seguridad social Interventoría, Anexo SST 5Q Certificado de pago de aportes parafiscales Interventoría, Anexo SST 5R Relación personal aprobado Interventoría y Anexo SST 5.1.D Paz y salvos del personal retirado de interventoría

Tabla 59 Relación del personal vigente en el periodo de la interventoría.

CARGO	NOMBRE	CEDULA	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO
Directora de interventoría	MARÍA DEL CARMEN POSADA ARDILA	41.511.424	50%	Prestación de servicios
Ingeniero Residente Interventoría	ANTONIO MORALES CORTES	11.378.614	100%	Prestación de servicios
Arquitecto Residente Interventoría	NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO	80.721.546	50%	Prestación de servicios
Especialista Hidráulico	DIEGO FERNANDO GARCÍA BORRERO	79.723.595	50%	Prestación de servicios
Especialista Geotecnia	FERNANDO ALBERTO NIETO CASTAÑEDA	79.339.749	50%	Prestación de servicios
Especialista estructural	RAUL ENRIQUE LOZANO MORA	80.411.279	100%	Prestación de servicios
Trabajadora social	MARÍA DE LOS ÁNGELES SERRANO	52.918.989	50%	Prestación de servicios
Residente SST-SGA	CARLOS ARTURO SOTO	80.063.917	50%	Prestación de servicios
Residente SST-SGA	NILA YADIRA CONTRERAS	52.702.962	50%	Prestación de servicios
Ingeniero PMT	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRÍGUEZ	1.016.027.868	10%	Prestación de servicios
Profesional Legal	ACEVEDO GIRALDO ANDREA ISABEL	35.478.429	20%	Prestación de servicios
Cadenero 1 y 2	NICOLAS POVEDA POSADA	1.018.454.737	100%	Prestación de servicios

CARGO	NOMBRE	CEDULA	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO
Conductor	DAVID ANDRÉS MALDONADO MÉNDEZ	1.020.730.818	100%	Dependiente MAPO
Topógrafo	JEISSON FABIAN PEÑA QUIROGA	1.012.438.849	100%	Prestación de servicios

Fuente: Interventoría MAPO, 2023.

El contratista entrego a la interventoría las planillas de seguridad social del personal que se encuentra en el proyecto del Consorcio VAPA, para el periodo a facturar. **Ver Anexo SST 5K Pagos de seguridad social Contratista de obra, y Anexo SST 5S Certificado de pago de aportes de parafiscales Contratista de obra.**

Tabla 60 Relación de ingreso de profesionales Contratista.

No personal de ingreso	8
No personal retirado	3
Total, personal en el periodo	45

Fuente: Interventoría

En el **Anexo SST 5L se presenta la relación de Información del personal nuevo del Contratista de obra.**

En el periodo de reporte el Consorcio VAPA presentó el retiro de tres (3) personas. **Ver Anexo SST 5T Paz y salvo personal retirado Contratista de obra.**

Tabla 61. Personal retirado por el contratista.

Nombre	Cargo	Fecha de Retiro
Yeison Andrés Pérez	Ayudante de Obra	2/09/2023
Diego Rosas Vásquez	Ayudante de Obra	4/09/2023
Enrique Enmanuel Calderón Padilla	Ingeniero Residente de Obra	15/09/2023

Fuente: Interventoría

Tabla 62 Personal vigente para el periodo del contratista.

No.	Nombre	Cargo
1	Freddy Suarez Luna	Director de Obra
2	Juan Ricardo Troncoso Rivera	Especialista en Geotecnia
3	Yenny Yulisa Cuesta Palacios	Residente ambiental
4	Wilson Alexander Arévalo Venegas	Profesional Forestal
5	Marcelo López Hernández	Ingeniero eléctrico
6	Omar Johanny Archila Mendoza	Ingeniero Hidráulico
7	Natalia Margarita Rincón Alvarado	Profesional Paisajismo
8	Jaime Alexander Murcia Pamplona	Profesional SISO
9	Diana Milena Castillo Guerra	Residente social
10	José Misael Angarita Duran	Especialista en tránsito y transporte
11	Camilo Andrés Beltrán Cortes	Topógrafo Inspector
12	Hesbleidy Paola Moreno Castro	Arquitecta Auxiliar

No.	Nombre	Cargo
13	Yuldi Natalia Beltrán Rojas	Topógrafo (Cadenero)
14	Lismar Rossana Maldonado medina	Topógrafo (Cadenero)
15	Enrique Enmanuel Calderón Padilla	Ingeniero residente de obra
16	José Basora Silvestre	Ayudante de obra
17	Carlos Andrés López Rincón	Arquitecto residente de Obra
18	Fernando Barreto Garzón	Ayudante de obra
19	Luis Norbei Durango Vargas	Oficial de obra
20	Yeison David Tique	Ayudante de obra
21	Carlos Javier Gamboa Zamora	Ayudante de obra
22	Yesion Andrés Pérez Jalope	Ayudante de obra
23	Jhon Teilor Iquira Vargas	Ayudante de obra
24	Reinel Alfonso Garzón Mogollon	Ayudante de obra
25	Diego Rosas Vásquez	Ayudante de obra
26	Carlos Andrés Santana Mendoza	Ayudante de obra
27	Jorge Andrés Diaz	Operario retroexcavadora
28	Jhon Freddy Mayorga Gutiérrez	Control de volquetas
29	Juan Carlos Oviedo	Oficial de obra
30	Humberto Enrique Cotes	Ayudante de obra
31	José Angel Matute Acosta	Ayudante de obra
32	Benjamín Rafael Ramos	Ayudante de obra
33	José Edwar Melo Castellano	Ayudante de obra
34	Fabio Oliveros Mendivil	Ayudante de obra
35	Edwin Ospina	Ayudante de obra
36	Jhon Wilson Sánchez	Ayudante de obra
37	Wilmar Sibaja Reyes	Maestro de Obra

Fuente: Área SST contratista.

Tabla 63.Relación de personal que ingresó en el periodo de referencia

No.	Nombre	Cargo	Fecha inducción
1	José Alejandro Martínez Primiciero	Ayudante de Obra	22/08/2023
2	Luis David Charris Garrido	Ayudante de Obra	22/08/2023
3	José Gregorio Vega Urbina	Ayudante de Obra	22/08/2023
4	Jaime Alberto Acevedo Rodríguez	Oficial de obra	22/08/2023
5	Johan Enrique Padilla Coronado	Ayudante de obra	22/08/2023
6	Diana Yonahira Capera Prada	Auxiliar SST	05/09/2023
7	Jhonatan David Ramos Rojas	Ayudante de obra	08/09/2023

11.3. Inducción, capacitación y charlas de seguridad

Dentro del cronograma de capacitaciones SST presentado como anexo al plan de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se programaron las capacitaciones a ejecutar durante el contrato.

De acuerdo al cronograma de capacitaciones, para el mes de reporte No. 7 (17 de agosto al 16 de septiembre) se tenía programada la capacitación correspondiente a Tabaquismo, Drogadicción, Alcoholismo, Riesgo Locativo y Riesgo Físico, estas se llevaron a cabo los días 07, 11 y 13 de septiembre de 2023. **ver anexo SST 5l inducción personal contratista de obra.** Las inducciones se realizaron en las siguientes fechas 22 de agosto, 5 y 6 de septiembre de 2023.

De igual manera en el mes de reporte se realizó inducción y divulgación de las medidas de Bioseguridad para la prevención y contagio por SARS-CoV-2 (COVID-19) a todo el personal que ingreso, en dicha inducción se socializó con los trabajadores acerca de las generalidades de la empresa y los riesgos a los cuales estarán expuestos y todas las medidas de control a implementar en obra.

Tabla 64 Relación de inducciones y Capacitaciones tema SST.

No.	TEMA	FECHA	ASISTENTES
1	Inducción del SGSST	22/08/2023 08/09/2023 06/09/2023	08
2	Divulgación medidas de Bioseguridad por SARS-CoV-2 (COVID-19)	22/08/2023 08/09/2023 06/09/2023	08
3	Riesgo Locativo	07/09/2023	19
4	Riesgo Físico	11/09/2023	19
5	Tabaquismo, Drogadicción, Alcoholismo	13/09/2023	20

Fuente: Consorcio VAPA

Ilustración 21. Registro fotográfico de las actividades de inducción realizadas durante el 22 de agosto, 5 y 6 de septiembre 2023



Fuente: Consorcio VAPA

Ilustración 22. Charlas SST realizadas por parte del contratista los días 7,11 y 13 de septiembre 2023.



Fuente: Consorcio VAPA – Interventoría

Las evidencias de las actividades realizadas en la tabla 78 están en **Anexo SST 5l Inducción personal Contratista de obra, Anexo SST 5U Cronograma y capacitaciones Contratista de obra** y **Anexo SST 5N Charlas y capacitaciones en el periodo Contratista de obra.**

Tabla 65 Programa de capacitación contratista.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	
OBJETIVO	
Fortalecer las competencias del personal, mediante programas de capacitación enfocados al mejoramiento del desempeño en cada una de los procesos de la organización.	
META	
Cumplir con el 100% de las capacitaciones programadas	
INDICADOR	
No. personal de la empresa capacitado/No. Personal de la empresa proyectado a capacitar*100% Capacitaciones Ejecutadas/Capacitaciones Programadas *100%	
Trabajadores Convocados	34
Trabajadores Participantes	20
Capacitaciones ejecutadas	5
Capacitaciones programadas	5
Cumplimiento Indicador 1	59%
Cumplimiento Indicador 2	100%
ANÁLISIS	
De acuerdo al cronograma de capacitaciones, para el mes de reporte No. 7 se tenía programada la capacitación correspondiente a Tabaquismo, Drogadicción, Alcoholismo, Riesgo Locativo y Riesgo Físico, estas se llevaron a cabo los días 07,11 y 13 de septiembre de 2023. Adicionalmente, en el mes de reporte se realizó inducción y divulgación de las medidas de Bioseguridad SARS-CoV-2 (COVID-19) a todo el personal que ingreso, en dicha inducción se socializo con los trabajadores todas las generalidades de la empresa, del proyecto, los riesgos a los cuales estarán expuestos y todas las medidas de control a implementar en obra.	
PLAN DE ACCIÓN	
Para el periodo de reporte no se programa plan de acción ya que se logran realizar capacitaciones que se tenían contempladas para el periodo.	

Fuente: Área SST contratista.

Además, se realizó por la interventoría charlas al personal en los siguientes temas:

Tabla 66 Cronograma de capacitación y entrenamiento interventoría

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO 2023 - CONTRATO ILIMANI IDIGER

TEMA	A QUIEN VA DIRIGIDO		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
INDUCCION PERSONAL NUEVO - Inducción SST - Se socializa al personal las políticas (HSE, alcohol drogas y tabaco), objetivos del SG-SST, roles y responsabilidades en el SG-SST, peligros, riesgos y controles, atención de emergencias, reporte de AL y EL, protocolo de bioseguridad por COVID-19. (Según Ingreso de Personal)	Personal del proyecto	P							2
		E							2
Subtotal cumplimiento.			0	0	0	0	0	0	100%
VIGÍA SST									
Capacitación funciones COPASST	COPASST	P							1
		E							1
Capacitación curso 50 horas SG-SST	COPASST	P					1	1	1
		E							0
Subtotal cumplimiento.			0	0	0	0	1	1	50%
COMITÉ DE CONVIVENCIA									
Capacitación funciones comité de convivencia	Representantes Comité	P							1
		E							1
Boletin manejo casos de acoso laboral según Res.0652 de 2012	Personal del proyecto	P	1						1
		E							0
Subtotal cumplimiento.			1	0	0	0	0	0	50%
SUBPROGRAMA DE SALUD EN EL TRABAJO									
Funciones comité de convivencia	Personal del proyecto	P				1			2
		E				1			0
Política prevención alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia	Personal del proyecto	P				1			2
		E				1			0
Riesgos psicosociales en el trabajo y habitos de vida saludable	Personal del proyecto	P							0
		E							0
Subtotal cumplimiento.			0	0	0	2	0	0	0%
SUBPROGRAMA DE HIGIENE									
Boletin sobre uso y cuidado de elementos de protección personal	Personal del proyecto	P	1						1
		E							0
Boletin pausas activas	Personal del proyecto	P					1		1
		E							0
Boletin en cuidado de la piel	Personal del proyecto	P			1				1
		E							0
Subtotal cumplimiento.			1	0	1	0	0	0	0%
SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL									
Taller de identificación de peligros y riesgos en oficina y para la obra	Personal del proyecto	P			1				2
		E							1
Charla sobre reporte de accidentes e incidentes	Personal del proyecto	P							1
		E							0
Charlas sobre diferencia entre peligro y riesgo	Personal del proyecto	P							1
		E							0
Limites de velocidad y uso de cinturon de seguridad	Personal del proyecto	P		1					1
		E							0
Prevención del estrés laboral	Personal del proyecto	P				1			1
		E							0
Prevención del riesgo ofidico	Personal del proyecto	P						1	1
		E							0
Subtotal cumplimiento.			0	0	1	0	0	1	20%
PLAN DE EMERGENCIAS									
Divulgación de MEDEVAC y unidades de apoyo en caso de una emergencia, lineamientos de como actuar ante emergencias en la oficina y campo	Personal del proyecto	P	1						2
		E							1
Entrenamiento brigadistas (Primeros Auxilios / Contra incendios / Atención de derrames / Evacuación y escate)	Personal del proyecto	P							0
		E							0
Charla sobre que es un primer auxilio	Personal del proyecto	P		1					1
		E							0
Subtotal cumplimiento.			1	1	0	0	0	0	33%
MEDIO AMBIENTE									
Código de colores segregación de residuos sólidos - Resolución 2184 de 2019	Personal del proyecto	P	1						1
		E							0
Reciclaje de residuos	Personal del proyecto	P					1		2
		E							0
Biodiversidad	Personal del proyecto	P						1	1
		E							0
Subtotal cumplimiento.			1	0	0	0	1	1	0%
						PROGRAMADO			22
Responsable:						EJECUTADO			6
Nila Yadira Contreras Santiago						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			27%
Firma:									
			4	1	2	2	2	3	

Fuente: Interventoría.

Ilustración 23. Fotografías de Capacitaciones al personal de Interventoría.



Inducción a personal de interventoría 11 de septiembre de 2023

Fuente: Interventoría

Las evidencias se encuentran en el **Anexo SST 5F Charlas y capacitaciones en el periodo Interventoría y Anexo SST 5A Inducciones de personal nuevo Interventoría.**

11.4. SEGUIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID- 19.

Para el periodo del 17 de agosto y 16 de septiembre, no presentaron casos de SARS-CoV-2 (COVID-19). Se dio cumplimiento en el periodo a lo definido por la ley y se viene implementando las medidas de bioseguridad vigentes según la Resolución 1238 del 21 de julio 2022.

El contratista incluye los registros de inducción y de capacitación en el **anexo SST 5I inducción personal contratista de obra** y **anexo SST 5U cronograma y capacitaciones contratista de obra.**

11.5. Medicina preventiva y del trabajo

El programa de medicina preventiva y del Trabajo, es un conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores tendientes a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

El contratista ejecutó actividades realizadas, en el periodo del presente informe, relacionadas con medicina preventiva y del trabajo, tales como exámenes médicos ocupacionales de ingreso, seguimiento a las recomendaciones en salud, reporte de ausentismo laboral por enfermedad común y/o laboral, indicadores SST, atención de

emergencias, administración y control de elementos de protección personal, Inspecciones de equipos de emergencia, hoja de vida de maquinarias y equipos, Seguimiento matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y COPASST.

11.6. Relación del personal con entrega de dotación personal (incluye reporte de inspecciones y cambio)

En el periodo referenciado se realizó la entrega de elementos de protección personal (EPP) y dotación al personal al personal contratado de manera directa por parte del consorcio en el periodo de reporte (se realizó entrega de chalecos identificados con el número del contrato y logos de la entidad, camisas y chaquetas). Los registros de entrega de EPP y dotación se incluyen en el **anexo SST 5M entrega EPP contratista de obra.**

Ilustración 24. Entrega de dotación al personal que ingresa



Fuente: Interventoría

11.6.1. Exámenes médicos ocupacionales

Para el periodo comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, **MAPO INGENIERIA SAS** como interventoría de contratista **CONSORCIO VAPA** verificó los exámenes de ingreso a todo el personal nuevo del proyecto. De igual manera se lleva cuadro de control de los exámenes médicos de los profesionales del contratista. Para este periodo ingresaron 9 personas para el contratista, uno de los exámenes médicos corresponde al operador de la retroexcavadora el cual se realizó el examen por el proveedor de servicios por el cual viene contratado Empresa Transportes Pulido & Obras civiles. **Ver Anexo SST 5J Exámenes médicos Contratista de obra.**

***Tabla 67* Cuadro de control de exámenes médicos interventoría – Personal antiguo.**

CARGO	NOMBRE	CEDULA	FECHA EXAMEN
Directora de interventoría	MARÍA DEL CARMEN POSADA ARDILA	41.511.424	24-abr-23
Ingeniero Residente Interventoría	ANTONIO MORALES CORTES	11.378.614	28-jun-23
Arquitecto Residente Interventoría	NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO	80.721.546	28-abr-23
Especialista Geotecnia	FERNANDO ALBERTO NIETO CASTAÑEDA	79.339.749	24-nov-21
Trabajador social	MARÍA DE LOS ÁNGELES SERRANO	52.918.989	24-feb-22
Residente SST-SGA	NILA YADIRA CONTRERAS SANTIAGO	52.702.962	5-jul-22
Ingeniero PMT	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRÍGUEZ	1.016.027.868	8-oct-22
Cadenero 1 y 2	NICOLAS POVEDA POSADA	1.018.454.737	1-mar-23
Profesional Legal	ACEVEDO GIRALDO ANDREA ISABEL	35.478.429	7-feb-23
Topógrafo	JEISSON FABIAN PEÑA QUIROGA	1.012.438.849	13-abr-23
Especialista Hidráulico	DIEGO FERNANDO GARCÍA BORRERO	79.723.595	14-jun-22
Conductor	DAVID ANDRES MALDONADO MENDEZ	1.020.730.818	23-abr-22

Fuente: Área SST Interventoría

Tabla 68 Exámenes médicos de personal ingresado en el periodo del contratista.

38	José Alejandro Martínez Primiciero	Ayudante de Obra	12/08/2023	Apto
39	Luis David Charris Garrido	Ayudante de Obra	09/08/2023	Apto
40	Jose Gregorio Vega Urbina	Ayudante de Obra	18/08/2023	Apto
41	Jaime Alberto Acevedo Rodríguez	Oficial de obra	17/08/2023	Apto
42	Joan Enrique Padilla Coronado	Ayudante de obra	17/08/2023	Apto
43	Diana Yonahira Capera Prada	Auxiliar SST	05/09/2023	Apto
44	Jhonatan David Ramos Rojas	Ayudante de obra	04/09/2023	Apto
45	Edwin Albeiro Zambrano Reyes	Ingeniero Residente de Obra	08/09/2023	Apto

Fuente: Interventoría.

Tabla 69 **Exámenes médicos personal antiguo contratista.**

NO.	NOMBRE	CARGO	FECHA EXAMEN	APTO RESTRICCIONES
1	Freddy Suarez Luna	Director de Obra	20/02/2023	Apto
2	Juan Ricardo Troncoso Rivera	Especialista en Geotecnia	20/02/2023	Apto
3	Yenny Yulisa Cuesta Palacios	Residente ambiental	23/02/2023	Apto
4	Wilson Alexander Arévalo Venegas	Profesional Forestal	20/02/2023	Apto
5	Marcelo López Hernández	Ingeniero eléctrico	20/02/2023	Apto
6	Omar Johanny Archila Mendoza	Ingeniero Hidráulico	20/02/2023	Apto
7	Natalia Margarita Rincón Alvarado	Profesional Paisajismo	20/02/2023	Apto
8	Jaime Alexander Murcia Pamplona	Profesional SISO	20/02/2023	Apto
9	Diana Milena Castillo Guerra	Residente social	24/02/2023	Apto
10	José Misael Angarita Duran	Especialista en tránsito y transporte	20/02/2023	Apto
11	Camilo Andrés Beltrán Cortes	Topógrafo Inspector	26/04/2021	Apto
12	Hesbleidy Paola Moreno Castro	Arquitecta Auxiliar	21/03/2023	Apto
13	Yuldi Natalia Beltrán Rojas	Topógrafo (Cadenero)	27/09/2022	Apto
14	Lismar Rossana Maldonado medina	Topógrafo (Cadenero)	27/09/2022	Apto
15	Enrique Enmanuel Calderón Padilla	Ingeniero residente de obra	09/05/2023	Apto
16	José Basora Silvestre	Ayudante de obra	24/05/2023	Apto
17	Carlos Andrés López Rincón	Arquitecto residente de Obra	13/06/2023	Apto
18	Fernando Barreto Garzón	Ayudante de obra	18/05/2023	Apto
19	Luis Norbei Durango Vargas	Oficial de obra	07/07/2023	Apto
20	Yeison David Tique	Ayudante de obra	4/07/2023	Apto
21	Carlos Javier Gamboa Zamora	Ayudante de obra	4/07/2023	Apto
22	Yesion Andrés Pérez Jalope	Ayudante de obra	4/07/2023	Apto
23	Jhon Teilor Iquira Vargas	Ayudante de obra	4/07/2023	Apto
24	Reinel Alfonso Garzón Mogollon	Ayudante de obra	4/07/2023	Apto
25	Diego Rosas Vásquez	Ayudante de obra	4/07/2023	Apto
26	Carlos Andrés Santana Mendoza	Ayudante de obra	29/06/2023	Apto

440

NO.	NOMBRE	CARGO	FECHA EXAMEN	APTO RESTRICCIONES
27	Jorge Andrés Diaz	Operario retroexcavadora	06/07/2023	Apto
28	Jhon Freddy Mayorga Gutiérrez	Control de volquetas	08/07/2023	Apto
29	Juan Carlos Oviedo	Oficial de obra	28/07/2023	Apto
30	Humberto Enrique Cotes	Ayudante de obra	28/07/2023	Apto
31	José Ángel Matute Acosta	Ayudante de obra	28/07/2023	Apto
32	Benjamín Rafael Ramos	Ayudante de obra	28/07/2023	Apto
33	José Edwar Melo Castellano	Ayudante de obra	08/08/2023	Apto
34	Fabio Oliveros Mendivil	Ayudante de obra	08/08/2023	Apto
35	Edwin Ospina	Ayudante de obra	08/08/2023	Apto
36	Jhon Wilson Sánchez	Ayudante de obra	29/06/2023	Apto
37	Wilmar Sibaja Reyes	Maestro de Obra	05/08/2023	Apto

Fuente: Área SST contratista

11.6.2. Registro de casos de enfermedad laboral.

Para el período comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, no se presentaron casos de enfermedad laboral por SARS-CoV-2 (COVID-19) o por cualquier otra patología.

11.6.3. Índice de Frecuencia de Accidentabilidad por mes

Durante el período comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo en la Interventoría. Ver **anexo SST 5G certificación de accidentalidad del periodo interventoría**.

Tabla 70 Índice de frecuencia por accidentalidad por mes Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA																		
INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																		
ACCIDENTES DE TRABAJO																		
INDICADOR	FORMULACIÓN	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	2023													
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO	
Número de trabajadores	Ninguna	N.A	MENSUAL	COORDINADOR SST		12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00				12,00	
HHT Promedio	Ninguna	N.A	MENSUAL	COORDINADOR SST		1152	2880	2880	2880	2880	2880	2880	2880				25920,00	
N° de accidentes	Ninguna	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0	0	0	0	0	0	0	0				0,00	
N° de días perdidos por accidentes	Ninguna	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0	0	0	0	0	0	0	0				0,00	
Índice de frecuencia de AT	IF AT = (N° accidentes que se presentaron en el mes / N° trabajadores mes) x 100	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
Índice de severidad de AT	IS AT = (N° días de incapacidad por AL en el mes + N° días cargados en el mes / N° trabajadores en el mes) x 100	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
Accidentes mortales	AMA = (No accidentes mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) x 100	RESULTADO	ANUAL	COORDINADOR SST		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	

Fuente: Área SST Interventoría

En el período comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023 no se presentaron incidentes ni accidentes laborales VER **Anexo SST 50 Certificación de accidentalidad del periodo Contratista de obra.**

Tabla 71 Índice frecuencia de accidentalidad contratista.

CONTROL DE INDICADORES ACCIDENTALIDAD CONSORCIO VAPA AÑO 2023								
INDICES			**FORMULAS**					**META**
Índice de Frecuencia			(No. De Accidentes de Trabajo/No. Trabadores en el mes) *100					0
Índice de Severidad			(No. Días de Incapacidad días cargados/No. Trabajadores en el mes) *100					0
Índice de lesiones Incapacitantes			Índice de frecuencia*Índice de Severidad/100					0
Índice de Accidentalidad			*# de accidentes/ # de trabajadores *100*					0
2023	**No. trabajadores**	**No. Accidentes de Trabajo**	**No. Días de Incapacidad**	**Días Cargados**	**Índice de Frecuencia**	**Índice de Severidad**	**Índice de lesiones Incapacitantes**	**Índice de Accidentalidad**
FEB	13	0	0	0	0	0	0	0
MAR	16	0	0	0	0	0	0	0
ABR	16	0	0	0	0	0	0	0
MAY	17	0	0	0	0	0	0	0
JUN	19	0	0	0	0	0	0	0
JUL	28	1	4	0	3,57	14,3	0,51	3,57
AGO	37	0	0	0	0	0	0	0
SEP	45	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**45**	**1**	**4**	**0**	**3,57**	**14,3**	**0,51**	**3,57**

Fuente: Consorcio VAPA

11.6.4. Ausentismos

En el personal de MAPO INGENIERIA SAS y del Consorcio VAPA presentan los siguientes índices de ausentismos.

143

Tabla 72 Ausentismo Interventoría.

INDICADOR	FORMULACIÓN	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	2023												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
No casos enfermedades laborales	Cantidad de casos	RESULTADO	ANUAL	COORDINADOR SST		0	0	0	0	0	0	0	0				0.00
No días de incapacidad por enfermedad laboral	Días de ausencia por incapacidad EL	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0	0	0	0	0	0	0	0				0.00
No casos enfermedad general	Cantidad de casos	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0	0	0	0	0	0	0	0				0.00
No días de incapacidad por enfermedad general	Días de ausencia por incapacidad EG	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0	0	0	0	0	0	0	0				0.00
Prevalencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos y antiguos de EL en el mes / N° promedio de trabajadores en el mes) x 100.000	RESULTADO	ANUAL	COORDINADOR SST		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
Incidencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos de EL en el mes / N° promedio de trabajadores en el mes) x 100.000	RESULTADO	ANUAL	COORDINADOR SST		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
Ausentismo por causa médica	(N° días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / N° de días programados para trabajo en el mes) x 100	RESULTADO	MENSUAL	COORDINADOR SST		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00

Fuente: Área SST Interventoría

Tabla 73 Tipo de ausentismo.

TIPO DE AUSENCIA	EVENTOS 2023	DÍAS PERDIDOS
ENFERMEDAD GENERAL	0	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0
SUSPENSIÓN	0	0
MATERNIDAD	0	0
PATERNIDAD	0	0
PERMISO REMUNERADO	0	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
PERMISO NO REMUNERADO	0	0
NO LABORÓ	0	0
TOTAL	**0**	**0**

Fuente: Área SST Interventoría.

Tabla 74 Ausentismos Contratista de obra.

Mes	Enfermedad General	Accidente de Trabajo	Enfermedad Profesional	Suspensión	Maternidad	Paternidad	Permiso Remunerado	Calamidad Domestica	Permiso No Remunerado
FEB	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUL	0	1	0	0	0	0	0	0	0
AGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Consorcio VAPA

Número de casos de enfermedad laboral: Corresponde a las enfermedades calificadas como laborales y no al número de personas con enfermedad laboral.

Días cargados: Es el número de días que se cargan o asignan a una lesión ocasionada por un accidente de trabajo o enfermedad laboral, siempre que la lesión origine muerte, invalidez o incapacidad permanente parcial. Los días cargados se utilizan solamente para el cálculo de los índices de severidad, como un estimativo de la pérdida real causada.

La constante 100.000 para los indicadores de enfermedad laboral es la utilizada por la Organización Mundial de Salud para la estadística internacional, permitiendo comparación estandarizada.

Número de días de trabajo programados en el mes es igual a: el número de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores.

Seguimiento a casos de salud especiales.
Para el período evaluado no se presentaron casos de salud especiales.

Análisis: De acuerdo con la información anterior se puede concluir que durante el periodo laborado el ausentismo fue de un 0% representando un porcentaje bajo, que no afectó de manera significativa la ejecución de las actividades de la obra.

11.6.5. Atención de emergencias

En el periodo de reporte se atendió emergencia por afectación de una tubería del acueducto, inmediatamente se cerró el registro y se notificó a la empresa encargada quien corrigió el daño y además apoyó en la identificación de las tuberías existentes en las bocacalles. Asia mismo se presentó un conato de incendio.

El plan de emergencias formulado para la ejecución del contrato de obra, se entregó a la interventoría el día veinte (20) de febrero mediante el comunicado OFC-004-VP-2023. La Interventoría una vez lo aprobó, radico ante el IDIGER el documento el 16 de marzo 2023, con radicado virtual No. 2023ER6195.

Ilustración 25. Fotografías Afectaciones redes de gas, acueducto y postes eléctricos

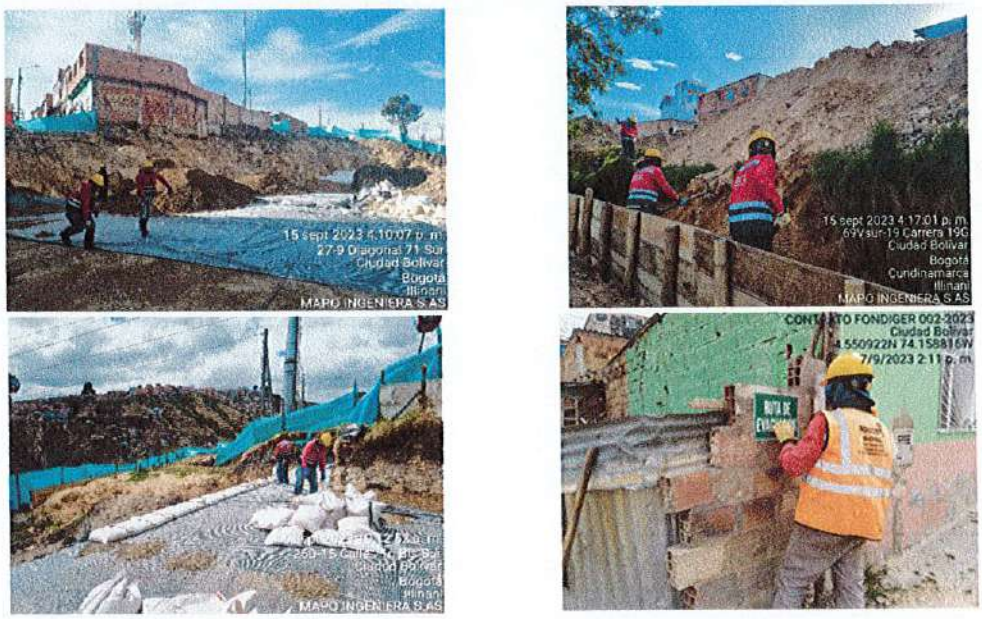


Fuente: Interventoría – Consorcio VAPA

11.6.6. Administración y control de elementos de protección personal.

El contratista entregó al personal la dotación y EPPs para la ejecución de las labores en campo, la interventoría verificó que el personal contará y usará de forma adecuada en campo los EPPs. Los registros de entrega de la dotación y EPP se incluyen en el **Ver Anexo SST 5M Entrega EPP Contratista de Obra.**

Ilustración 26. Verificación uso de EPPs 7 y 15 de septiembre de 2023.



Fuente: Interventoría

11.6.7. Inspecciones de equipos de emergencia.

En la oficina administrativa del contratista de obra se contó con camilla, botiquín y extintor, el contratista realizó las inspecciones. **Ver Anexo SST 5W Inspecciones de equipos de emergencia al Contratista de obra y Anexo SST 5X Inspecciones de equipos de emergencia Interventoría.**

Ilustración 27. Fotografías de Equipos de emergencia Contratista de obra 14 y 15-sep-23.



147

Ilustración 28 Fotografías de la Inspección de equipos de emergencia (botiquín) Interventoría 14-sep-23.



Fuente: Interventoría

11.6.8. Hoja de vida de maquinarias y equipos.

En el periodo de reporte ingreso a obra maquinaria correspondiente a retroexcavadora y volquetas, a la retroexcavadora se le realizo la respectiva inspección y preoperacional diario antes de su manipulación esto con el fin de evidenciar su estado. Se verificó que el operario contara con la certificación que lo acredita para manipular dicha máquina. **ver anexo 5P CD documentación maquinaria y vehículos.**

Tabla 74 Relación de Maquinaria y Volquetas.

MAQUINARIA Y EQUIPO	PLACA	SERIE	MODELO	MOTOR	FECHA INGRESO
RETROEXCAVADORA KOBELCO	SK210LC -10	YQ15-20850	2018	J05ETA49274	10-07-2023
VOLQUETA KENWORTH	SXX 267	-	2011	35274580	10-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SZO 898	-	2012	35288657	10-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TTP 770	-	2013	35305166	10-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	VEI 905	N439224	2007	35167249	10-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WCS 628	-	2014	35314527	10-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SNT 929	-	2013	8206546	10-07-2023
VOLQUETA INTERNATIONAL	TAX209	3HTWYAHT5DN403575	2013	35309091	29-07-2023
VOLQUETA KENWORTH	SNS 531	-	2013	35302852	29-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TTP 848	714448	2013	35306568	29-07-2023
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WCS 629	-	2014	35314528	29-07-2023
VOLQUETA INTERNATIONAL	SNZ 896	3HTWYAHT2FN709376	2015	35329601	29-07-2023
VOLQUETA Kodiak 190	USD 346	9GDV7H4C18B008934	2008	9SZ38333	29-07-2023
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	CAI50D		2008	MC096654	29-07-2023

Fuente: Consorcio VAPA

Ilustración 29. Volquetas que ingresaron en el periodo del informe



Fuente: Interventoría

En el periodo del informe el contratista conto con los siguientes equipos.

TIPO	CANTIDAD	ESTADO	FECHA DE CALIBRACIÓN	PRÓXIMA CALIBRACIÓN
Estación Total marca HI TARGET Modelo HTS -420R, Serie No. H227918	01	Con Certificado de calibración	once (11) de julio del 2023	once (11) de enero del 2024
Estación total TCA2003SN:440229.	01	Con Certificado de calibración	seis (6) julio de 2023	Cinco (5) enero de 2024

Fuente: Consorcio VAPA

11.6.9. Seguimiento matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

Durante el período del 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023 no fue necesario actualizar la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos que aplicaría en el proyecto para la Interventoría. **Ver Anexo SST 5Y Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos Interventoría.**

En el periodo de reporte (17 de agosto a 16 de septiembre) se trabajó en el ajuste a los diseños entregados por el IDIGER y la SDHT, y a la vez se iban adelantando actividades constructivas, las que se realizaron en el periodo de reporte obedecieron a descapote a máquina en material común, cerramiento en polisombra verde,

149

excavación mecánica en material combinado, muertos en concreto ciclópeo, lleno con material seleccionado proveniente de la excavación y demoliciones y construcción de terrazas en madera rolliza.

Durante el periodo no se identificaron riesgos nuevos a los iniciales ya identificados en la matriz. **ver anexo SST 5Z matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos contratista de obra.**

11.6.10. COPASST Y CCL

En el periodo de reporte el contratista realizó reunión del COPASST, en esta reunión se realizó la capacitación al comité sobre sus funciones y responsabilidades de acuerdo a los cargos que ejerce cada uno de los integrantes, además, en dicha reunión se hicieron varias propuestas por parte de sus integrantes esto con el ánimo de adelantar actividades futuras.

En el periodo de reporte el representante por los trabajadores, el oficial de obra del contratista, Luis Durango, verificó que todo el personal adelantara las actividades de obra portando los elementos de protección personal, se realizaron las inspecciones programadas y se agendaron capacitaciones con la ARL para los integrantes del COPASST. **ver anexo SST 5.1.A COPASST contratista de obra.**

Ilustración 30. Reunión vigía SST el día 15 de septiembre de 2023.



Fuente: Interventoría

Comité de convivencia laboral CCL.

El contratista realizó la conformación del comité de convivencia con el personal contratado 100% y directamente por el consorcio, quedando conformado por Diana Castillo como principal y por Paola Moreno como suplente. En este periodo de reporte se realizó reunión del comité, donde se dieron a conocer las funciones y responsabilidades de cada uno de sus integrantes. En el periodo de reporte no se presentan casos de acoso o alguna queja por parte de los trabajadores al comité de convivencia laboral

11.7. Reporte trabajo en altura y confinamiento

Durante el periodo de reporte el contratista de obra ejecuto actividades correspondientes a excavación de línea de trinchos en la parte pendiente de la ladera e instalación de los trinchos, para esta actividad se diligencio el ATS y permiso para trabajo en alturas correspondiente, las personas que realizaron la actividad están capacitadas para la labor por parte de la empresa que adelanta la actividad, se le socializaron los respectivos procedimientos, se hizo uso de la respectiva líneas de vida, arnés, y elementos necesarios los cuales son equipos certificados que cumplen normatividad. Igualmente se garantizó donde los trabajadores pudieran asegurarse mediante puntos de anclajes fijos (muertos fundidos en concreto). **ver anexo SST 5H análisis seguro de trabajo contratista de obra**.

Ilustración 31. Reporte trabajo en alturas.



11.8. Reporte accidentes

Dentro del periodo del 17 de agosto al 16 de septiembre, no se reportaron accidentes ni incidentes de trabajo con el personal de la interventoría. **Ver Anexo SST 5G Certificación de accidentalidad del periodo Interventoría.**

De acuerdo al accidente de trabajo que se presentó en el periodo de reporte anterior, se informa que como acciones ejecutadas se realizaron las correspondientes a memorando escrito al ingeniero residente por no tomar las precauciones suficientes antes del inicio de la actividad, en este memorando se le reitera al ingeniero residente de obra que debe notificar al área SST cuando inicien nuevas actividades críticas, esto con el objetivo de identificar los peligros y valorar los riesgos presentes en el área a intervenir y así determinar los controles que hayan a lugar, esto con el fin de evitar accidentes de trabajo futuros.

Así mismo, se han venido realizando charlas con los trabajadores donde se les reitera la importancia del autocuidado, el estar atentos a las indicaciones que se dan en obra y cumplirlas a cabalidad esto con el fin de sensibilizarlos y hacerlos tomar conciencia del riesgo al cual estamos expuestos en obra todo el tiempo.